



INFORME 2022

Estado de Información
No Financiera



CONTENIDO



1. Presencia e hitos 2022	4
1.1 Presencia en el mercado mundial	6
1.2 Hitos 2022	8



2. Creación de valor del Grupo Faes Farma	10
2.1 Contexto macroeconómico y sectorial	12
2.2 Modelo de creación de valor	14
2.3 Actividad del Grupo Faes Farma	16



3. Plan estratégico de Grupo Faes Farma	18
3.1 Misión, visión y valores	20
3.2 Líneas estratégicas	21
3.3 Principales líneas estratégicas ESG	22
3.4 Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	24



4. ¿Cuáles son los grupos de interés y qué expectativas tienen?	26
4.1 Grupos de interés	28
4.2 Materialidad	29



5. Liderazgo comprometido	32
5.1 Gobierno Corporativo	34
5.2 Gestión de riesgos	38
5.3 Ética e Integridad	41
5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos	41
5.3.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y las malas prácticas profesionales	41



6. Compromiso responsable	44
6.1 Nuestro compromiso con el medioambiente	46
6.1.1 Gestión ambiental	48
6.1.2 Cambio climático y contaminación	53
6.1.3 Taxonomía Europea de finanzas sostenibles: Objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático	55
6.1.4 Economía circular, prevención y gestión de residuos	59
6.1.5 Uso sostenible de los recursos	62
6.1.6 Protección de la biodiversidad	67
6.2 Nuestro compromiso con los empleados	68
6.2.1 Gestión del capital humano	70
6.2.2 Equipo humano	72
6.2.3 Salud y seguridad	76
6.2.4 Relaciones sociales	80
6.2.5 Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores	81
6.2.6 Igualdad, diversidad y accesibilidad	82
6.2.7 Desarrollo y formación	88
6.3 Nuestro compromiso con el entorno	90
6.3.1 Contribución a la sociedad	92
6.3.2 Cadena de suministro responsable	100
6.3.3 Consumidores: Salud de pacientes y usuarios	108
6.3.4 Contribución fiscal	113



Anexo	114
Anexo 1: Acerca de este informe	116
Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y del Reglamento europeo de la taxonomía	117

1

PRESENCIA E HITOS 2022

1.1 Presencia en el mercado mundial	6
1.2 Hitos 2022	8



El Grupo Faes Farma es un grupo farmacéutico con una amplia trayectoria internacional que investiga, produce y comercializa productos farmacéuticos, productos de healthcare y materias primas.

En 2007 y 2017, se incorporaron al Grupo las filiales de Farm Faes, convirtiéndose actualmente en líderes en el segmento de primeras edades de nutrición y salud animal.

La actividad del Grupo se inició hace 90 años junto a la ría de Bilbao como un modesto negocio arraigado en la sociedad vizcaína. Hoy en día su impacto es internacional, pero sin duda mantiene los mismos valores de excelencia, calidad y el consecuente esfuerzo de ofrecer siempre soluciones altamente eficaces.

Un año más el Grupo sigue cosechando éxitos gracias a su apuesta por la inversión, la búsqueda activa de oportunidades de crecimiento inorgánico, la inversión en I+D+i y el talento y el esfuerzo de sus empleados. Todo ello bajo un modelo sostenible que pone en el centro a todos sus grupos de interés: consumidores finales y clientes, equipo humano, accionistas, proveedores, administración pública y la sociedad en general.



1.1 Presencia en el mercado mundial

Con presencia en más de 130 países, cuenta con 3 plantas de producción farmacéutica, 3 fábricas de productos de nutrición animal y 15 oficinas en las que trabajan más de 1.700 profesionales. Además de su presencia en España, el Grupo tiene filiales operativas en 6 países de LATAM, Portugal¹, Italia y Nigeria.

Presencia en el mercado mundial

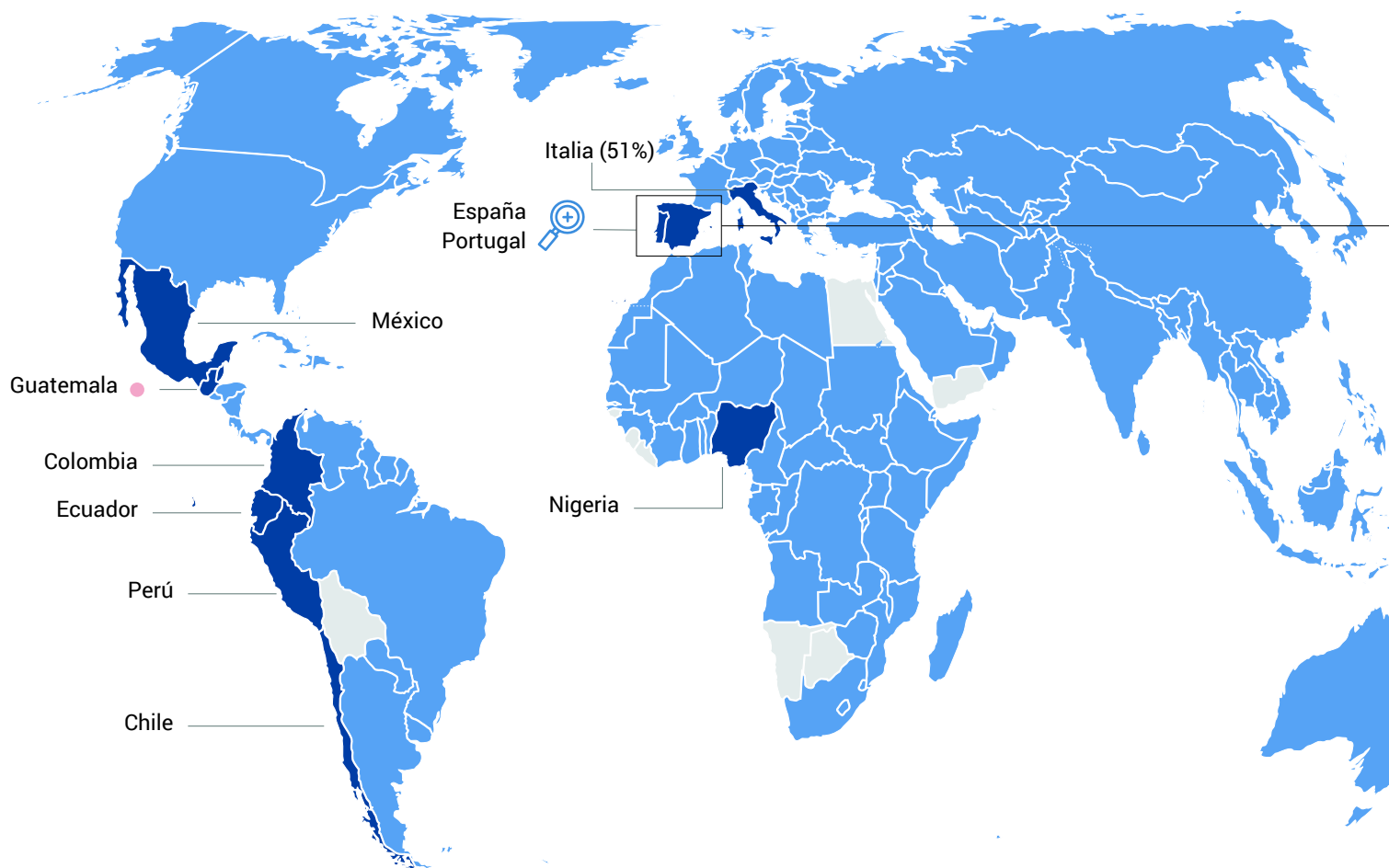
+130 Países donde está presente

6 Regiones de LATAM con filiales operativas

1 Filial en Europa

1 Participada en Europa

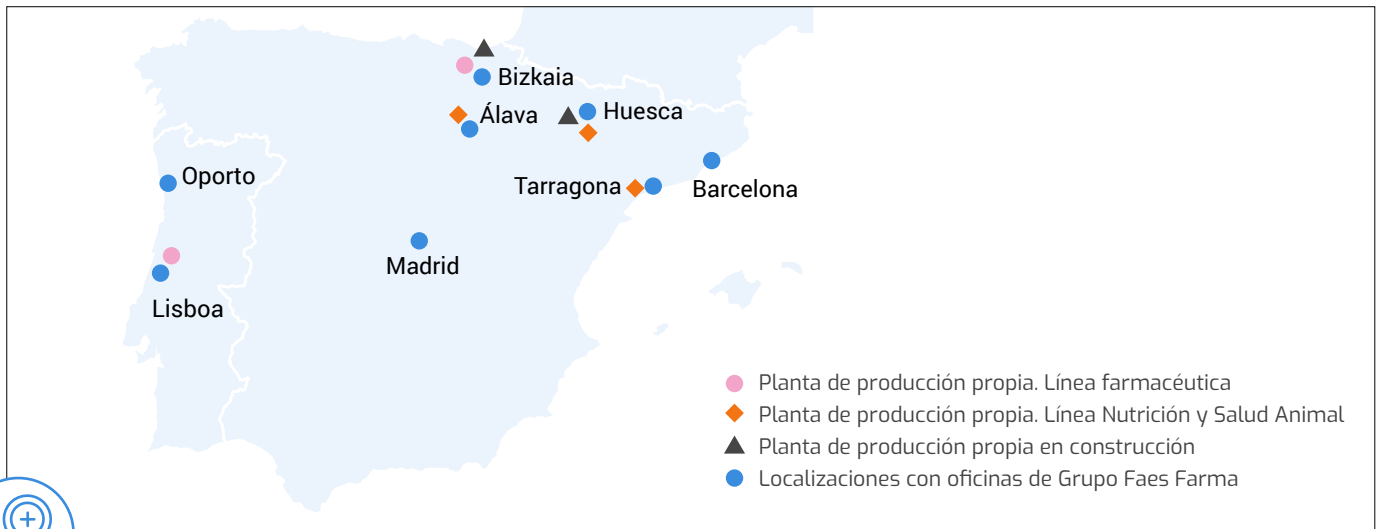
1 Filial en África



- Países con productos del Grupo Faes Farma comercializados o licenciados
- Países con presencia propia
- Planta de producción propia. Línea farmacéutica

1. Hasta 31 de diciembre de 2022 la matriz del subgrupo en Portugal era Laboratorios Vitoria y con fecha 1 de enero de 2023 ha modificado su denominación social a Faes Farma Portugal.

Presencia en Iberia



Faes Farma S.A. Planta en construcción
(Derio, Bizkaia)



Faes Farma Portugal
(Lisboa, Portugal)



Faes Farma S.A.
(Leioa, Bizkaia)



Ingaso
(Lanciego, Álava)



Global Farma
(Guatemala)



Tecnovit
(Alforja, Tarragona)



ISF by Farm Faes. Planta en construcción
(Huesca)



Capselos
(Barbastro, Huesca)



1.2 Hitos 2022



Liderazgo comprometido

50% de consejeros independientes.

40% de mujeres en el Consejo de Administración. Tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están presididas por mujeres.

Inclusión de métricas ESG en la retribución variable del Presidente.



Nuestro compromiso con el medioambiente

La construcción de la nueva planta farmacéutica de Faes Farma en Derio continúa integrando los rigurosos estándares de ecoeficiencia y sostenibilidad en el edificio. De acuerdo con ello, el edificio obtendrá el **certificado LEED** "Leadership in Energy and Environmental Design".

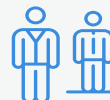
Aumento significativo de electricidad renovable debido a la obtención de certificados de garantía de origen en Capselos, Ingaso y el 100% del consumo de la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia). Este incremento ha conseguido

↓48% el alcance 2 de la huella de carbono.

↓10% el consumo de agua siguiendo la tendencia iniciada en 2020.

Se ha valorizado el 65% de los residuos (16% en 2021) de las plantas de Capselos, Ingaso, Tecnovit y Faes Farma Portugal. A nivel Grupo se ha alcanzado el

85% de residuos valorizados.



Nuestro compromiso con los empleados

54% de mujeres en la plantilla del Grupo.

↑33,5% de mujeres en cargos de dirección.

Reestructuración del **área de I+D+i** con la creación de **tres nuevas direcciones**, consecuencia de la apuesta estratégica de la compañía por la investigación.

↓1% de la brecha salarial del Grupo.

La **brecha salarial de directivos es del 1%** mejorando significativamente respecto a la brecha del 21% de 2021.

El **95%** de las contrataciones son de carácter **indefinido**.

La plantilla del Grupo ha recibido una media de **35 horas de formación/empleado** (22 horas por empleado en 2021).

Formación y sensibilización en **igualdad** entre hombres y mujeres, con **7.344 horas de formación** a 1.224 empleados.

Aprobación de la **Política Corporativa de Seguridad y Salud Laboral**.

Realización de un **estudio de riesgos psicosociales** en Faes Farma en España.



Contribución a la sociedad

81.360 euros y 144.200 unidades de productos donados en 2022 a diferentes entidades. Destacan los más de 8.000 euros y 60.000 unidades de barritas alimentarias, batidos y glucosa enviadas a Ucrania.



Cadena de suministro responsable

Primer cuestionario de evaluación ESG del proveedor: Prueba piloto en Faes Farma (España).



Consumidores: Salud de pacientes y usuarios

Ampliación del servicio telefónico a 24h mejorando la gestión y la capacidad de respuesta del Grupo frente a posibles reacciones adversas de productos de Cosmética, Alimentación y Productos Sanitarios (productos CAPS).

La inversión y el gasto en I+D+i para el desarrollo de nuevas moléculas y la innovación de las existentes ha superado los **23 millones de euros**.



Reconocimientos

Mariano Ucar, presidente de Faes Farma, ha sido reconocido como **“Mejor Empresario Vasco 2021”** en el marco de la XXXI edición de La Noche de la Empresa Vasca organizada por la Fundación Empresa Vasca y Sociedad.

En noviembre de 2022, Mariano Ucar recogió el **Premio Joxe Mari Korta 2022**. Con este galardón se reconocen los valores empresariales a personas que destacan por su trayectoria vital y empresarial, que lideran el ecosistema económico vasco y crean empleo y riqueza.

De acuerdo con el **Programa PROFARMA 2021** del Ministerio de Industria, Faes Farma ha recibido en 2022 la **calificación “Muy Buena”**. Esta iniciativa evalúa a los laboratorios farmacéuticos por su contribución al Producto Interior Bruto, valorando criterios de excelencia en diferentes aspectos industriales, económicos y de investigación, desarrollo e innovación.



Foto: Acto de entrega del premio “Mejor Empresario Vasco 2021”.

2

CREACIÓN DE VALOR DE GRUPO FAES

2.1 Contexto macroeconómico y sectorial	12
2.2 Modelo de creación de valor	14
2.3 Actividad del Grupo Faes Farma	16



2.1 Contexto macroeconómico y sectorial

La 18ª edición del **"Global Risk Report 2023"** publicado por el *World Economic Forum* a inicios de 2023 nos traslada el reflejo del escenario actual al que se enfrentan las empresas y la sociedad en general. Las secuelas sanitarias y económicas de la pandemia siguen presentes en el mercado, añadiendo a ello las consecuencias de la guerra de Ucrania. A continuación, se destacan algunos de los hitos que han marcado el contexto macroeconómico en 2022:

- Los alimentos y la energía se han convertido en recursos clave debido a la guerra en Ucrania, disparando la inflación a niveles no vistos en décadas, globalizando una crisis del coste de la vida y alimentando el malestar social.
- Las emisiones de carbono han aumentado al reactivarse la economía mundial postpandémica.
- El cambio resultante en la política monetaria marca el final de una era económica definida por el fácil acceso al crédito.



Una era de bajo crecimiento, baja inversión y escasa cooperación mundial socava aún más la resiliencia y la capacidad de gestionar futuros choques. Sin embargo, pese a la incertidumbre reinante en materia económica, los asistentes al foro de Davos 2023 han dado muestras de cierto optimismo para el año 2023.

La recuperación de la economía española se ha visto ralentizada por las variantes del COVID-19, el inicio de la invasión rusa de Ucrania y los paros del sector del transporte, que redujeron el suministro de algunos bienes de forma transitoria. El principal reto económico para la economía es la inflación, el cual afecta a los costes energéticos, los alimentos y bienes industriales, que conforman la inflación subyacente.

Desde una perspectiva sectorial, el **"Estudio sobre la implantación industrial del sector farmacéutico en España"** publicado por Farmaindustria, refleja el motor económico, industrial y social que supone este sector para el país. En 2022, España cuenta con 173 plantas de producción (57 de principios activos y 116 de productos farmacéuticos de uso humano y animal). El sector genera más de 183.500 empleos (36.338 directos, 56.324 indirectos y 90.845 inducidos) generando un valor de 16.246 millones de euros en 2019 (de los que el 75% se exporta) y está a la vanguardia en competitividad y sostenibilidad medioambiental.



Foto: Reunión del Gobierno de España con presidentes y primeros ejecutivos de compañías farmacéuticas, así como con representantes de Farmaindustria y de Efpia (Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas).

Con el objetivo de establecer las bases de un Plan Estratégico para impulsar el desarrollo de la industria farmacéutica innovadora en nuestro país, el 21 de diciembre de 2022 tuvo lugar una reunión entre el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y las ministras de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; de Sanidad, Carolina Darias, y Ciencia e Innovación, Diana Morant, con presidentes y primeros ejecutivos de compañías farmacéuticas a nivel mundial y nacional, así como con representantes de Farmaindustria y de Efpia.

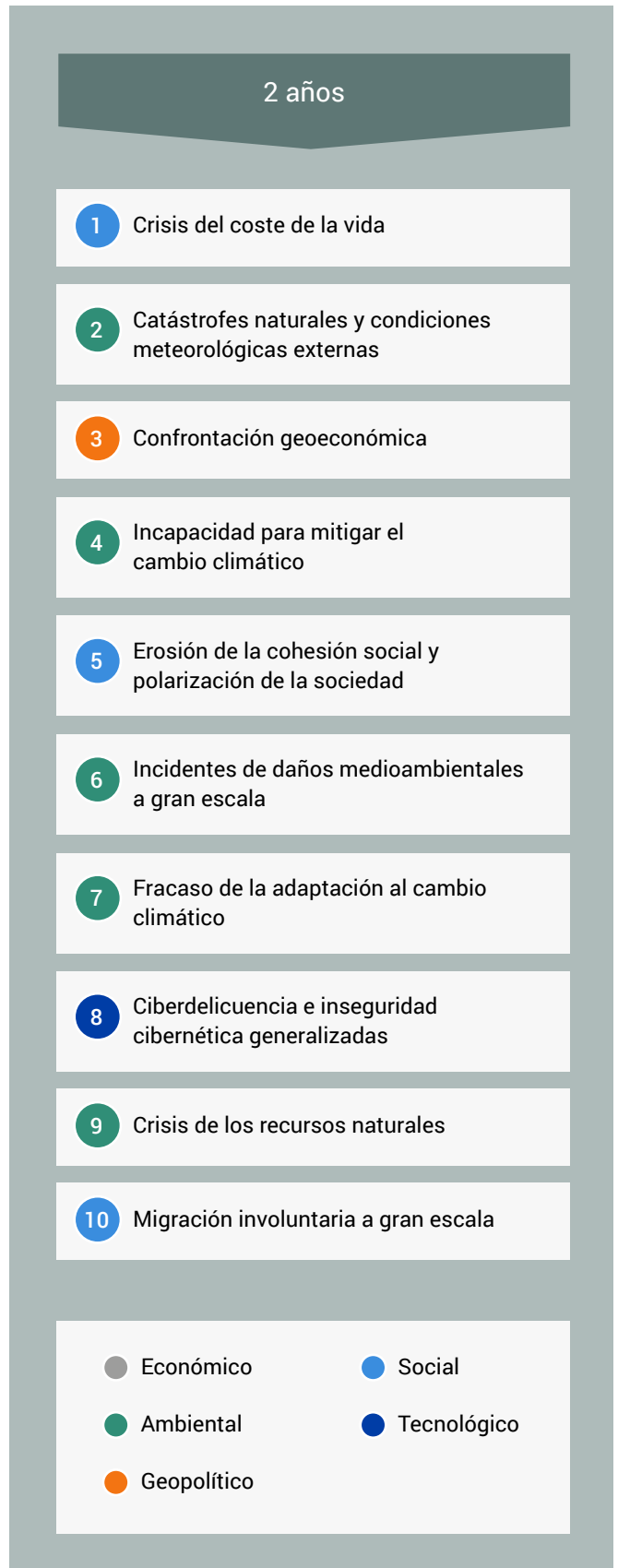
Por el Grupo Faes Farma ha asistido el Director General Francisco Quintanilla, quien ha participado en dicha mesa de trabajo donde se ha acordado avanzar en el fomento de marcos de colaboración público-privada, la consolidación de un ecosistema de innovación sólido con fuertes capacidades industriales nacionales y europeas, cadenas de suministro de medicamentos resilientes y una inversión sostenible en sanidad que permita impulsar el acceso rápido y equitativo de los pacientes a los nuevos medicamentos.

El contexto socioeconómico internacional ha afectado de igual modo al **sector de la nutrición animal**. La industria se ha visto afectada significativamente por la crisis de la energía y de las materias primas, la inflación, las huelgas del transporte, la sequía, los conflictos económicos y comerciales, el riesgo de desabastecimiento y las últimas repercusiones de la pandemia de COVID-19. El sector ha mostrado su capacidad de resiliencia para mantenerse en este contexto.

Todas estas situaciones se reflejan en el **incremento de riesgos ESG** tal y como destaca el *World Economic Forum* en la identificación de riesgos a corto plazo (2 años). El top10 de dichos riesgos incluye riesgos ambientales y sociales además de un riesgo geopolítico y otro vinculado con la ciberseguridad.

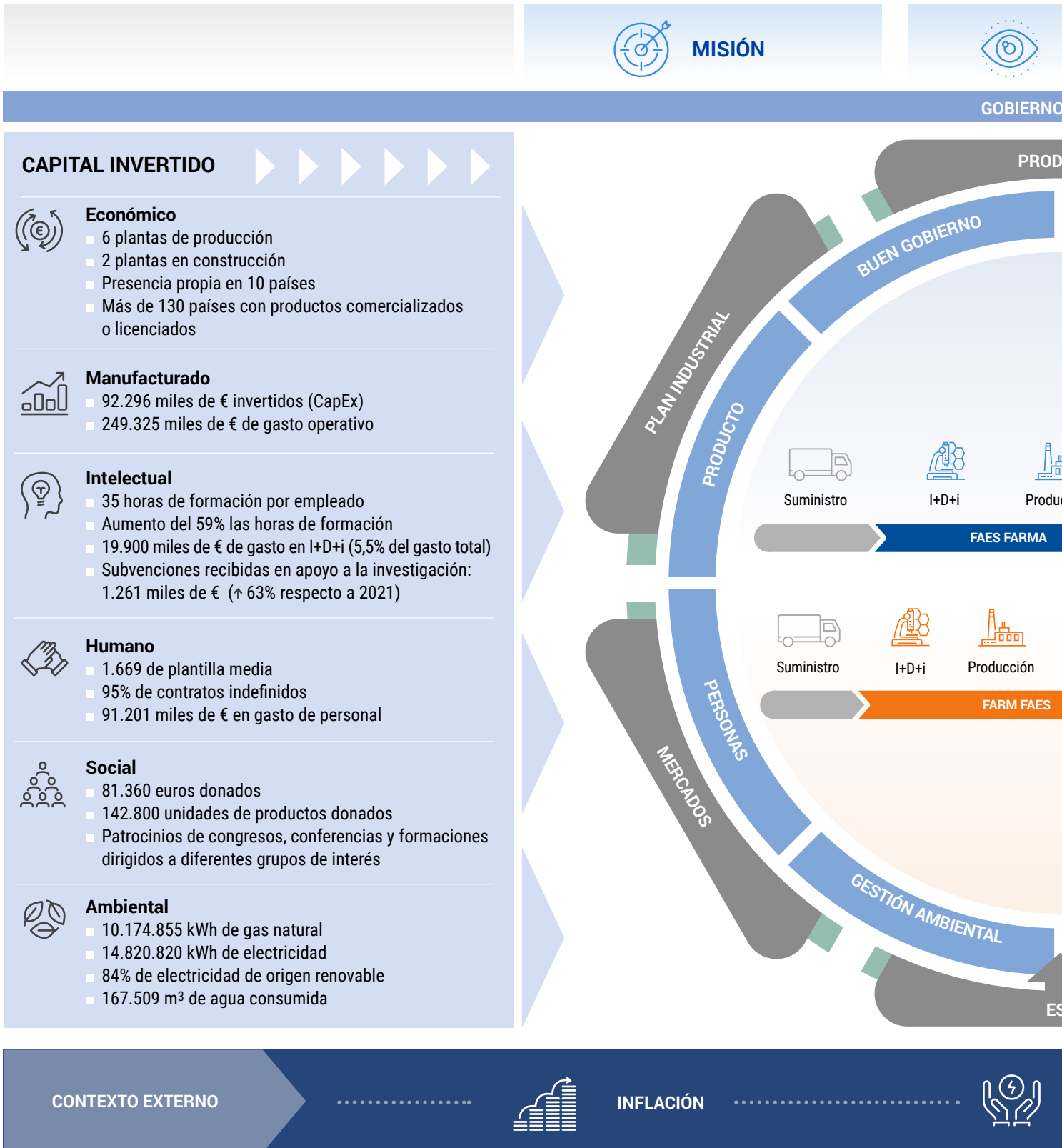
A través de las regulaciones como la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) y el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR), Europa busca reforzar la disponibilidad de la información vinculada a aspectos ESG de entidades financieras y no financieras, exigiendo mayor rigor, transparencia y homogeneidad evitando de este modo, el denominado "greenwashing".

Riesgos mundiales a corto plazo (2 años) identificados por World Economic Forum.



2.2 Modelo de creación de valor

Grupo Faes Farma invierte en la generación de valor interno y externo dando respuesta a los requerimientos del negocio, el contexto externo y las inquietudes de sus grupos de interés



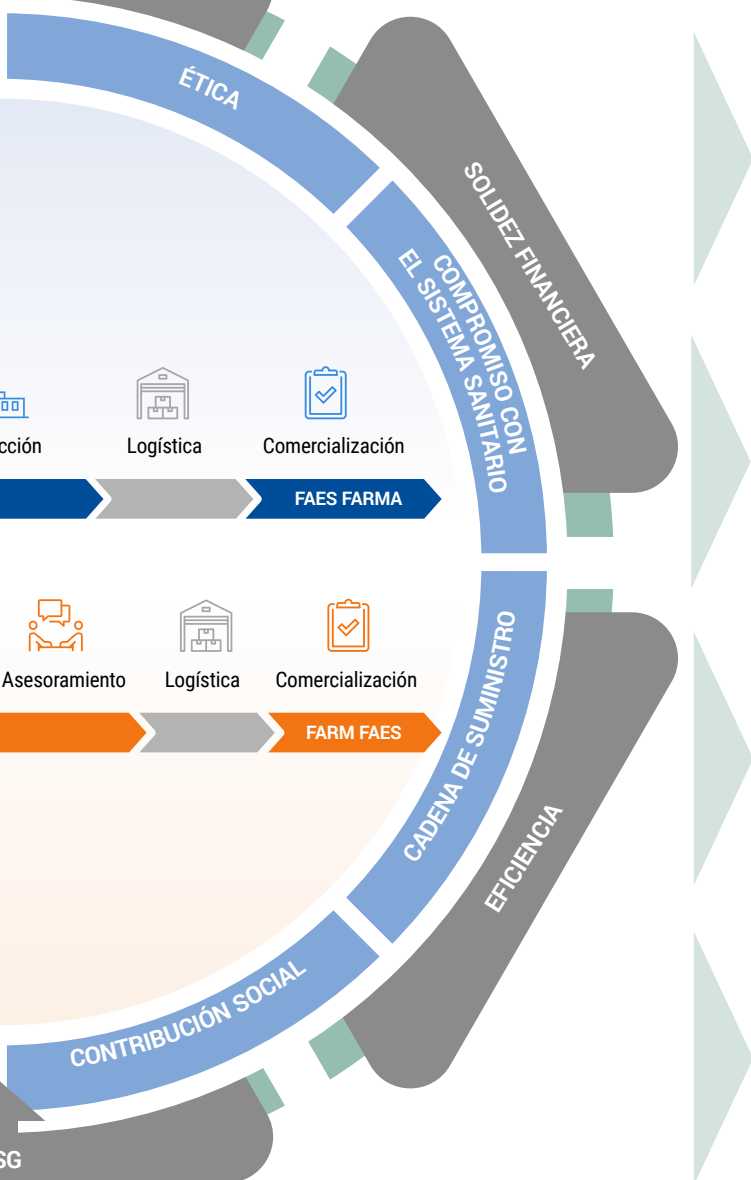
VISIÓN



VALORES

CORPORATIVO

PRODUCTO



CAPITAL GENERADO



Económico

- Valor económico generado: 461.972 miles de € (↑ 8% respecto a 2021)
- Valor económico distribuido 358.673 miles de € (↑ 9% respecto a 2021)
- Valor económico retenido: 61.131 miles de € (↑ 22% respecto a 2021)



Manufacturado

- Futuro aumento de la capacidad productiva vinculado a las dos nuevas plantas en construcción



Intelectual

- 54 patentes concedidas en 2022 (incluye 35 validaciones de patentes europeas)
- Tres nuevas direcciones en I+D+i



Humano

- Incremento del 72% de nuevas contrataciones
- Reducción del 1% de la brecha salarial del Grupo



Social

- 11.919 miles de € de impuestos sobre beneficios devengados
- Apoyo a Ucrania: Alimento para familias y un centro de niños con discapacidad gracias a los más de 8.000 euros y 60.000 unidades de productos donados



Ambiental

- Huella de carbono (alcance 1 y 2): 4.638 Tn CO2eq
- ↓ 48% del alcance 2
- 1.646 Tn de residuos generados siendo valorizados el 85%



2.3 Actividad del Grupo Faes Farma

Más allá del valor que invierte y genera el Grupo, es importante destacar cómo lo hace en el conjunto de la cadena de valor y de la mano de los grupos de interés.



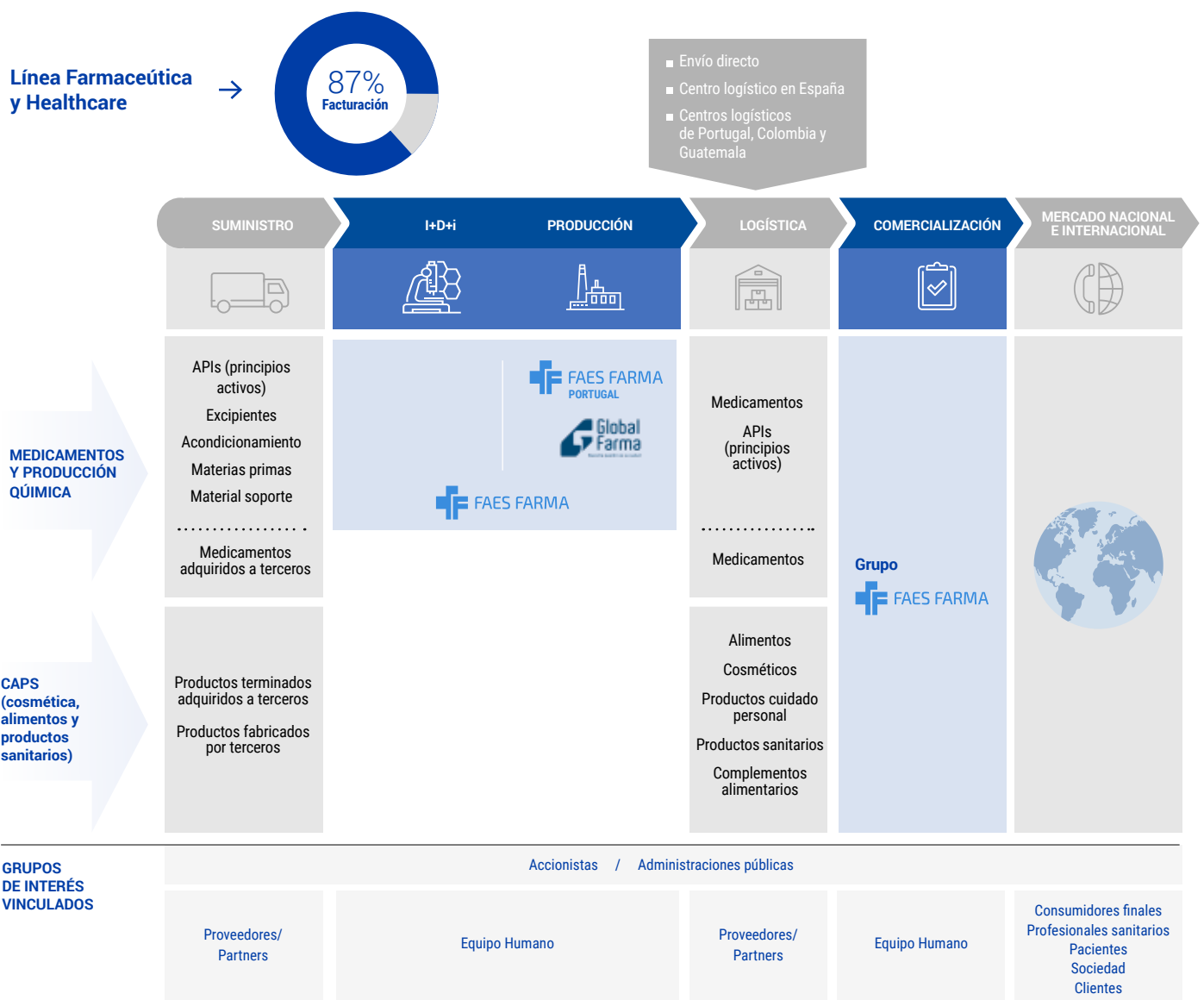
Línea Farmacéutica

Como principal línea de negocio, el Grupo Faes Farma investiga, fabrica y comercializa medicamentos con prescripción para consumo humano y principios activos a través de su matriz Faes Farma S.A., sus filiales latinoamericanas, nigeriana y europeas. Este proceso tiene un ciclo de vida prolongado que cubre desde la concepción de la necesidad de un nuevo medicamento hasta su puesta en circulación.



Línea Healthcare

Desarrolla y/o comercializa productos cosméticos, alimentos, complementos alimenticios, productos sanitarios de consumo humano y medicamentos OTC² tanto de fabricación propia como fabricados o adquiridos a terceros.

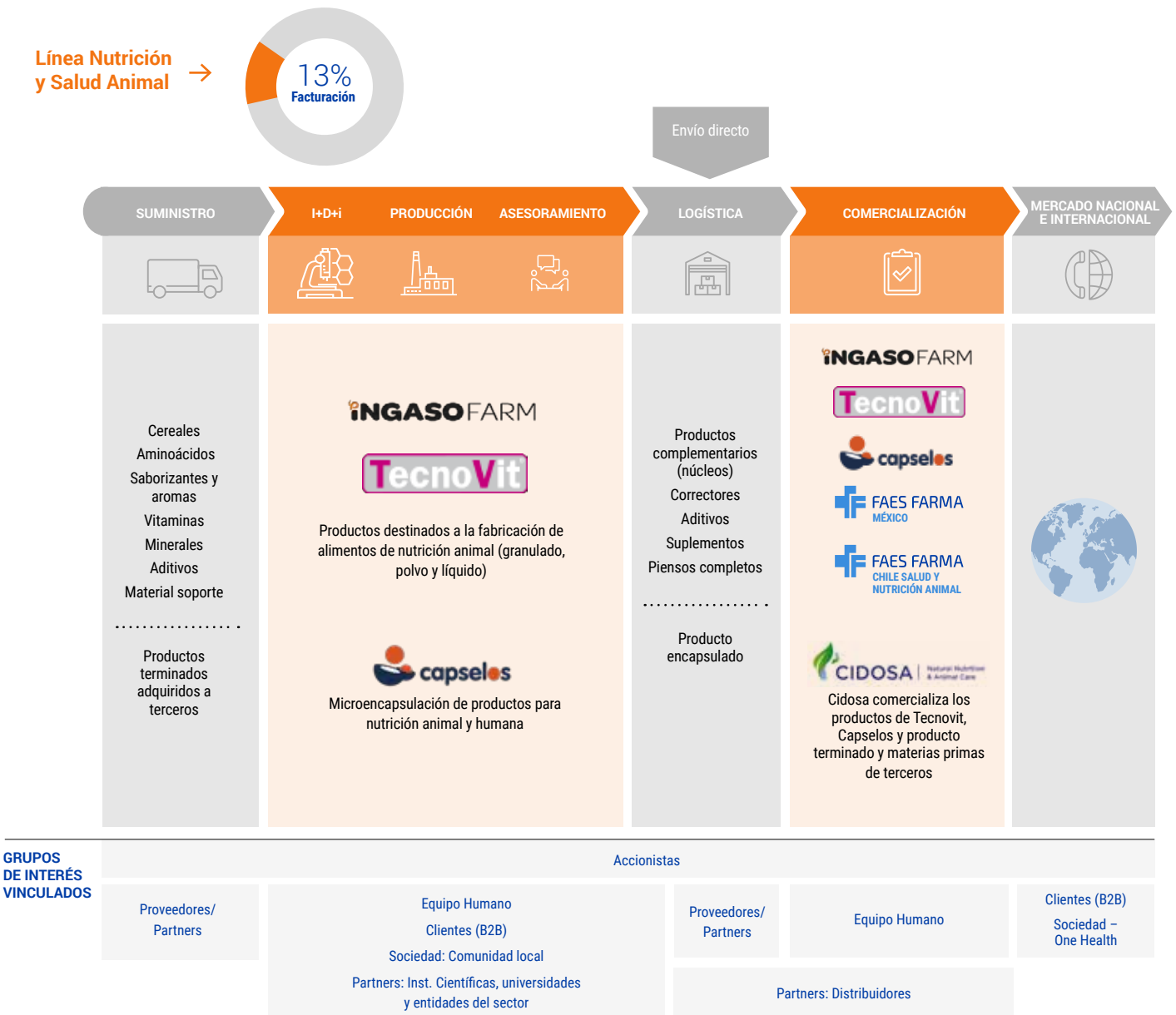


2. Los medicamentos OTC son aquellos que no necesitan de autorización médica para ser consumidos.

Línea Nutrición y Salud Animal

Farm Faes centra su actividad en el mercado de la nutrición y salud animal:

- Ingaso Farm y Tecnovit producen piensos complementarios (núcleos), correctores, piensos completos, aditivos y suplementos destinados a la nutrición animal. Además, asesora a sus clientes y es un proveedor tecnológico desarrollando proyectos de I+D+i propios y con terceros a través de consorcios con entidades de diferente naturaleza.
- Capselos se dedica a la microencapsulación de productos utilizados para nutrición animal y humana. Además, comparte con las sociedades anteriores las funciones de asesoramiento e investigación.
- Cidosa, comercializa productos de Tecnovit, Ingaso y Capselos destinados a la nutrición animal, y distribuye materias primas y productos terminados adquiridos a terceros bajo licencia.



3

PLAN ESTRATÉGICO DE GRUPO FAES FARMA

3.1 Misión, visión y valores	20
3.2 Líneas estratégicas	21
3.3 Principales líneas estratégicas ESG	22
3.4 Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	24



3.1 Misión, visión y valores

El buen hacer del Grupo se basa en la misión, visión y valores integrados en la operativa diaria.

MISIÓN



La misión del Grupo Faes Farma es trasladar soluciones innovadoras a pacientes y consumidores para el cuidado integral de la salud y la calidad de vida, a partir de la investigación del conocimiento médico y farmacéutico, proporcionando un desarrollo profesional y personal seguro y digno a sus empleados y generando valor a los accionistas.

VISIÓN



Ser reconocida como una empresa fiable en sus propuestas de salud y bienestar desde el ámbito técnico para el consumidor, apostando por la innovación y desarrollo de nuevos productos para seguir fortaleciendo su posición en el mercado.

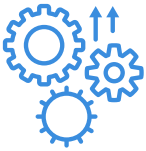
VALORES



Excelencia, Calidad, Eficacia, Innovación, Ética empresarial y Sostenibilidad son los valores sobre los que el Grupo Faes Farma desarrolla su actividad.



3.2 Líneas estratégicas



Las principales líneas estratégicas del Grupo para el periodo comprendido entre los años 2020 y 2026 son:

Producto

Una propuesta de valor mixta de productos propios y licenciados de alto valor, comprometida con el desarrollo de su porfolio basado en la apuesta por el I+D+i para la generación de nuevos productos y soluciones innovadoras.

Mercados

Una huella internacional consolidada por vía directa y a través de *partners*, con un potencial de crecimiento.

Plan Industrial

Aumento de la capacidad productiva para sostener el crecimiento y dar cabida a los nuevos proyectos, manteniendo la apuesta por la calidad y la fiabilidad de los productos. En 2024 se espera que entre en funcionamiento la nueva planta de producción farmacéutica en Derio (Bizkaia) y seguidamente lo hará la nueva fábrica de alimentos especiales para primeras edades de porcino ISF by Farm Faes ubicada en Huesca.

Solidez Financiera

Una estructura financiera sin apalancamiento, que permitirá en los próximos años acometer los planes de expansión e inversión del Grupo.

Eficiencia

Un plan claro de eficiencia a futuro, orientado a asegurar la agilidad del Grupo y acelerar su transformación en el próximo periodo.

ESG

El firme compromiso del Grupo con sus grupos de interés en materia de sostenibilidad se ve reflejado en los 8 aspectos en los que se estructura su **Estrategia ESG**.



3.3 Principales líneas estratégicas ESG

Con la aprobación por parte del Consejo de Administración de la [Política de Sostenibilidad del Grupo](#) en 2021, se estableció el marco de actuación tanto en la gestión empresarial como en la relación con sus grupos de interés.

2022 es un año clave para el Grupo en este ámbito, ya que se ha aprobado la **Estrategia ESG del Grupo Faes Farma**. Este hito supone la hoja de ruta en materia de sostenibilidad para los próximos años, y se enmarca en la línea estratégica "ESG" del plan estratégico de la compañía.

Fruto del diagnóstico de situación inicial realizado en 2021, se ha identificado 37 medidas que tienen como objetivo integrar la sostenibilidad en el modelo de negocio y la toma de decisiones del Grupo. Estas medidas se agrupan en 3 pilares básicos y las correspondientes líneas estratégicas:

En 2022 Grupo Faes Farma ha aprobado su Estrategia ESG, hito que supone la hoja de ruta en materia de sostenibilidad para los próximos años.



Pilares de la Estrategia ESG del Grupo



PILAR 1
Dirección y diálogo transparente

Líneas estratégicas:

Refuerzo de la gobernanza

Mejora de la transparencia y relación con inversores



PILAR 2
Desarrollo eficiente y responsable

Líneas estratégicas:

Gestión de riesgos ESG

Respuesta a los desafíos ambientales



PILAR 3
Respeto y cuidado de las personas

Líneas estratégicas:

Empleados en el centro de la estrategia

Contribución a la sostenibilidad del sistema sanitario

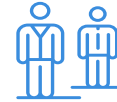
Cada medida incluida dentro de estas líneas estratégicas está vinculada con uno de los siguientes aspectos:



Buen Gobierno y ética



Cadena de Suministro



Personas



Gestión
Medioambiental



Compromiso con el
Sistema Sanitario



Contribución
Social



Innovación de
producto

Grupo Faes Farma ha vinculado las medidas de la estrategia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de manera que se refleje su contribución a los mismos.





3.4 Contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A pesar de que los ODS nacieron en 2015 como un conjunto de metas dirigidas principalmente a los gobiernos, en los últimos años se han convertido en una herramienta clave para las empresas. Los ODS permiten reflejar cómo la actividad del Grupo contribuye al cumplimiento de éstos.

Las actividades principales de Grupo Faes Farma contribuyen a dos ODS de forma directa (ODS 2 Y 3) tal y como se plasma a continuación.

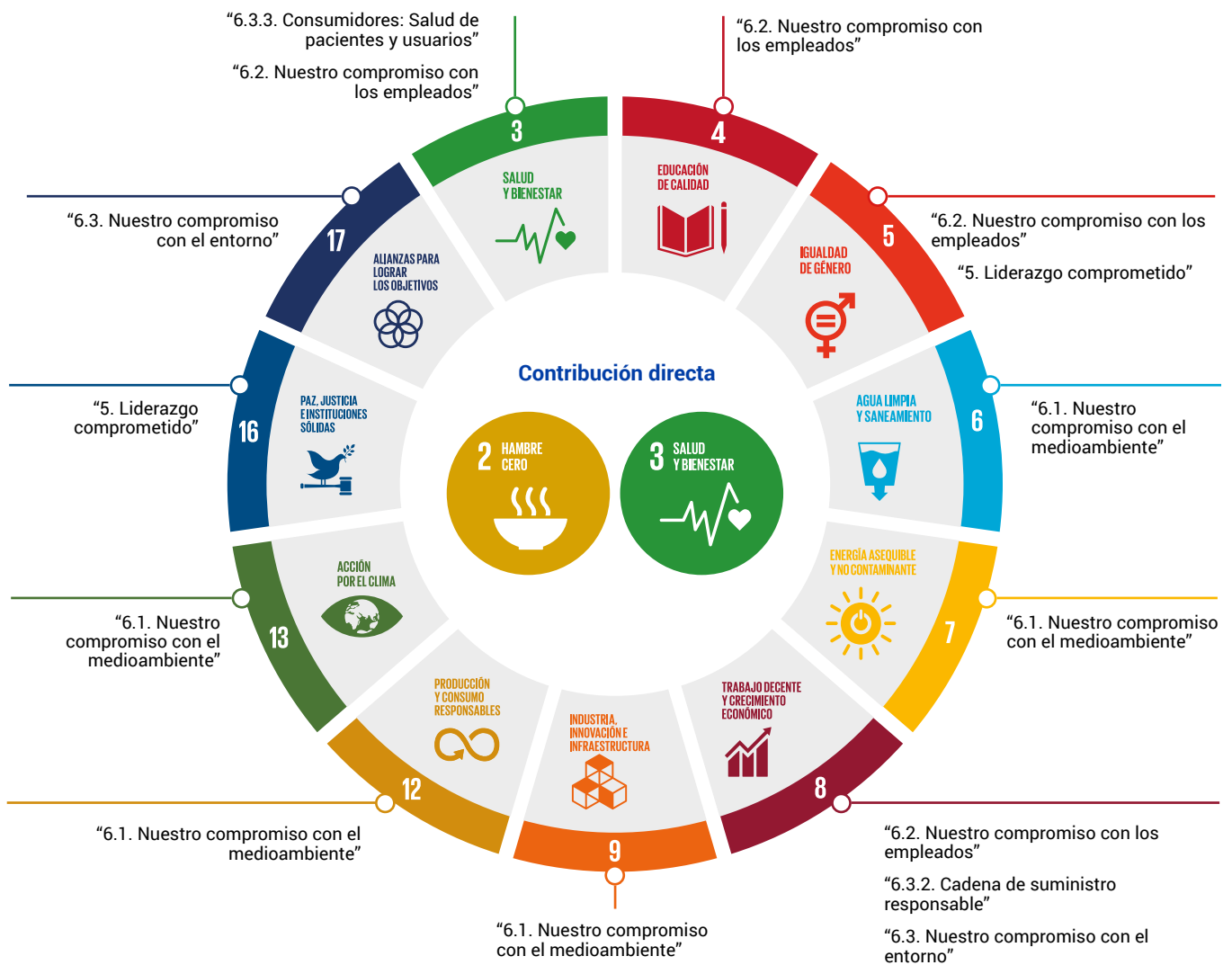
El Grupo Faes Farma se halla plenamente comprometido con el cumplimiento de los ODS de Naciones Unidas, encontrándose su mayor potencial de contribución en las metas fijadas en los ODS 2 y 3.

ODS	Contribución del Grupo Faes Farma
<p>2 HAMBRE CERO</p> 	<p>El Grupo Faes Farma participa en la cadena alimentaria a través de su línea de negocio Farm Faes y tiene como principios fundamentales de acción la innovación, tecnología y sostenibilidad, atributos todos ellos esenciales y demandados por las organizaciones internacionales del sector para proteger la seguridad alimentaria. Igualmente, a través de la línea de Healthcare se distribuyen productos nutricionales.</p>
<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p>Hacer que la población general pueda acceder al sistema sanitario y a los medicamentos necesarios para la prevención y tratamiento de enfermedades es una de las metas del ODS 3, así como uno de los objetivos del Grupo Faes Farma como laboratorio farmacéutico. El Grupo Faes Farma cubre las funciones de divulgación, concienciación o donación de productos a través de su modelo de negocio y mediante actividades de colaboración con la sociedad civil, participando activamente en la consecución de las metas globales sanitarias en su entorno inmediato.</p>



Sin embargo, la operativa genera impactos específicos y transversales en estos y otros ODS. A lo largo de los siguientes capítulos se incluyen indicadores, hitos y medidas que reflejan la contribución del Grupo a estos objetivos.

Contribución del Grupo a los ODS y su relación con la información incluida en este informe



4

¿CUÁLES SON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y QUÉ EXPECTATIVAS TIENEN?

4.1 Grupos de interés	28
4.2 Materialidad	29



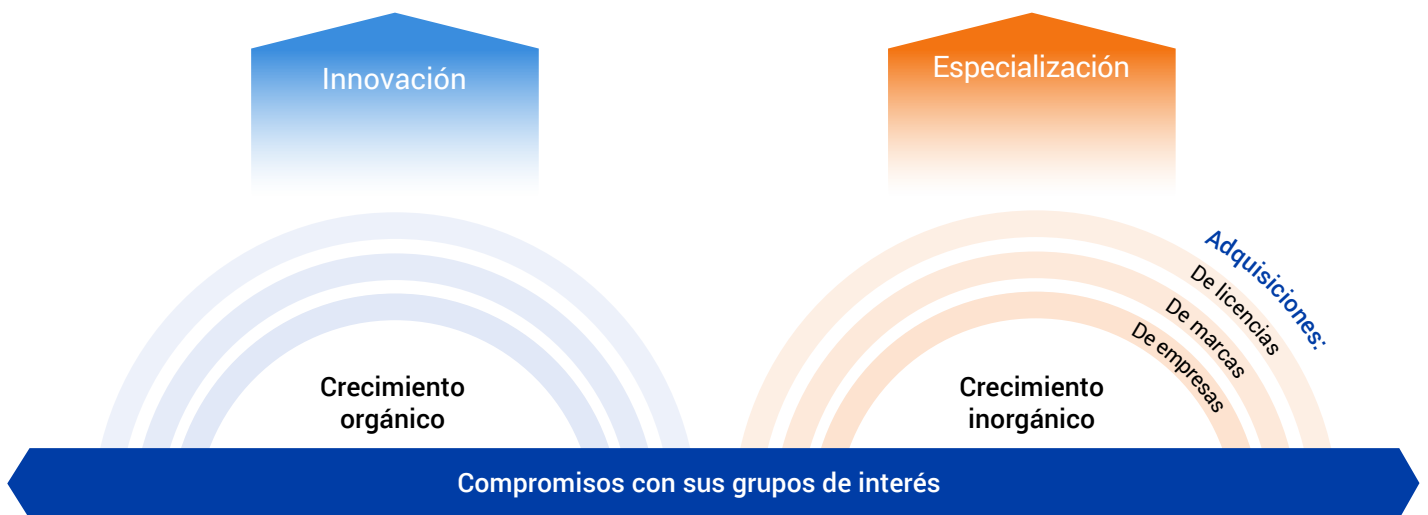
4.1 Grupos de interés

La identificación de los grupos de interés constituye un proceso continuo para el Grupo. La comunicación y el diálogo con estos grupos de interés permite conocer cuáles son sus percepciones y expectativas.

Para asegurar un crecimiento rentable, socialmente beneficioso y sostenido en el tiempo, el Grupo Faes Farma apuesta por la innovación y la especialización como palancas que activan el crecimiento orgánico e inorgánico del Grupo.

Las actividades del Grupo se basan en los compromisos hacia sus grupos de interés reflejados en los principios del **Código de Ética y Conducta del Grupo**.

Principales grupos de interés del Grupo Faes Farma



Sociedad

Todos los nuevos desarrollos parten de la observación de las necesidades insatisfechas en el mercado, tanto médicas como nutricionales. Además, la contribución al desarrollo local cobra relevancia en el impacto de la compañía en el entorno.



Equipo Humano

El Grupo contempla la igualdad de trato y desarrollo de sus empleados como principios éticos. Gracias a su cumplimiento, el equipo mantiene relaciones de colaboración y compromiso muy longevas.



Clientes y consumidores finales

Por su área de actividad, Faes Farma debe garantizar una relación fluida con los prescriptores de sus productos (clientes), los profesionales sanitarios y la seguridad del consumidor final.



Proveedores

La regulación de los sectores en los que opera Faes Farma exige que el Grupo controle exhaustivamente su cadena de suministro de modo que los proveedores cumplan con los mismos requisitos que las marcas de Faes Farma.



Partners

Mantener una relación fluida y transparente con los socios (licenciadores, instituciones científicas...) es clave para asegurar un buen desarrollo e introducción del producto en el mercado.



Accionistas

Faes Farma tiene la mayoría de su capital en manos de accionistas minoritarios, por lo que garantizar sus ganancias año a año, es una necesidad para asegurar el correcto desarrollo del negocio en el largo plazo.



Administraciones Públicas

Fomentar las vías de comunicación y la facilidad en el trato con las distintas administraciones públicas y organismos supervisores implicados.

4.2 Materialidad

El análisis de materialidad del Grupo ha tenido en cuenta la evolución del sector, la integración de la sostenibilidad en la industria en general y los acontecimientos ocurridos en los últimos años.

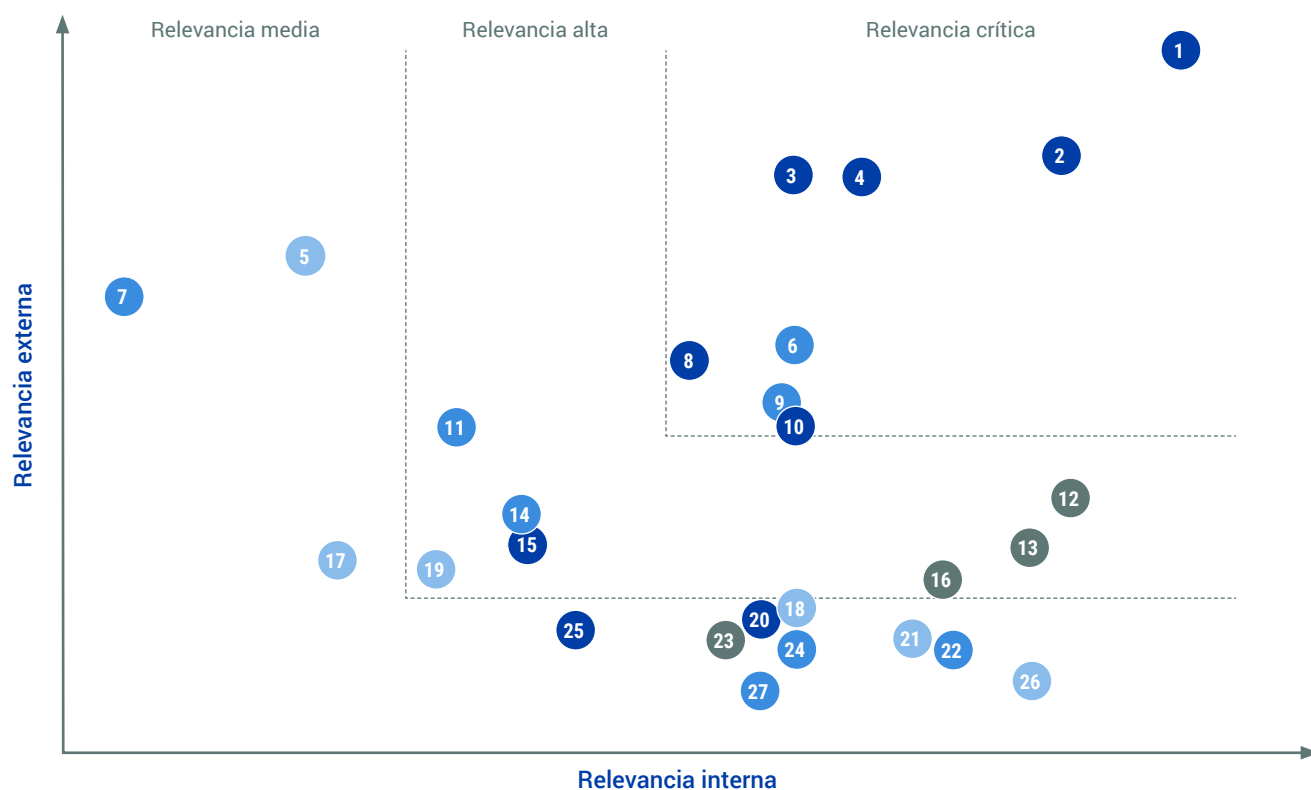
Para la elaboración del análisis de materialidad, se ha seguido, en primer lugar, un procedimiento de revisión cualitativa de fuentes de información externa y, a continuación, un proceso cuantitativo de testeo a nivel interno en el Grupo:

Fase cualitativa para la revisión de documentación externa: análisis documental de diez prescriptores sectoriales (incluyendo estándares de reporting, rankings de sostenibilidad, White Papers de generadores de opinión, etc.) y nueve peers (comparables).

Fase cuantitativa para la ponderación interna: envío de una encuesta a 29 interlocutores para determinar la relevancia de los distintos temas detectados en la primera fase a nivel interno.



El resultado de dicho proceso de análisis, priorización y validación resultó en la siguiente matriz de materialidad:



● Dimensión governance ● Dimensión de personas ● Dimensión ambiental ● Dimensión social

Priorización de los asuntos como resultado del análisis de materialidad

Temas		
1	Paciente: seguridad, gestión de su satisfacción, responsabilidad en los ensayos clínicos, diseño del producto adecuado a sus necesidades	4,53
2	Innovación, desarrollo, investigación y protección de la propiedad intelectual	3,98
3	Procesos de producción, diseño, gestión de la planta, etc.	3,81
4	Cadena de suministro (uso de materiales, control de los procesos subcontratados, etc.)	3,80
5	Energía y cambio climático	3,25
6	Atracción, retención y gestión del talento (estabilidad, desarrollo)	3,01
7	Compromiso con la comunidad (donaciones, contribución fiscal)	2,95
8	Procesos comerciales (negocio online, canales comerciales, lanzamientos nuevos, etc.)	2,90
9	Salud y bienestar de los empleados	2,68
10	Gestión financiera del nuevo contexto	2,65
11	Relaciones externas: diálogo con grupos de interés (colaboraciones y alianzas, instituciones científicas, académicos)	2,53
12	Lucha contra los delitos corporativos: corrupción, soborno, blanqueo de capitales (reputación y transparencia)	2,40

Temas		
13	Buen Gobierno, ética, cumplimiento, responsabilidad pública	2,17
14	Diversidad e inclusión laboral (diversidad racial, de sexo, derechos LGTBI)	2,06
15	Accesibilidad de los medicamentos	2,03
16	Derechos Humanos	1,98
17	Concienciación ambiental y preocupación por el entorno	1,84
18	Contaminación (atmosférica, agua, suelos...)	1,80
19	Gestión del agua y respeto por los recursos hídricos	1,78
20	Relación con la comunidad científica	1,74
21	Economía Circular y Gestión de residuos	1,73
22	Seguridad de la información (Data privacy)	1,68
23	Gestión de crisis y riesgos	1,66
24	Conciliación familiar y laboral en el nuevo entorno laboral	1,65
25	Bienestar animal	1,60
26	Cumplimiento regulatorio, certificaciones y auditorías	1,58
27	Talento tecnológico (atraer y fomentar)	1,42

Como principales conclusiones en relación con la anterior matriz de materialidad corporativa, destacan:

- Innovación, desarrollo, investigación y protección de la propiedad intelectual ha elevado su importancia, tanto a nivel interno como externo, debido fundamentalmente a los movimientos sectoriales de competencia y de constante adaptación a las necesidades médicas aún no cubiertas.
- Los aspectos relacionados con el Buen Gobierno, ética, cumplimiento, responsabilidad pública, así como la gestión de residuos y vectores contaminantes han reducido su relevancia, debido al mayor grado de madurez alcanzado por el Grupo en la gestión de estos ámbitos durante los últimos años.
- Los aspectos relacionados con la actividad de ensayos clínicos y tratamiento del paciente, control de la cadena de suministro y materiales, así como la gestión del talento se han mantenido como los más relevantes.
- En cuanto a aspectos de menor relevancia, se encuentran los relacionados con el bienestar animal, debido a que las actividades de la línea de Farm Faes no han impactado directamente sobre la situación en la que viven los animales, así como la diversidad e inclusión, por ser un aspecto ampliamente introducido en la cultura corporativa.

En el caso de la línea de nutrición animal, se ha considerado la información requerida por la ley 11/2018 sobre consumidores como no material entendiéndolo desde la perspectiva de los consumidores finales ya que sus productos están dirigidos principalmente a instalaciones agropecuarias y fabricantes de productos de alimentación animal.



5

LIDERAZGO COMPROMETIDO

5.1 Gobierno Corporativo	34
5.2 Gestión de riesgos	38
5.3 Ética e Integridad	41



5 IGUALDAD DE GÉNERO



- > La representación de **mujeres en el Consejo de Administración es del 40%**. Tanto la Comisión de Auditoría y Cumplimiento como la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están presididas por mujeres

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- > **50% de consejeros independientes en 2022**
- > Inclusión de **métricas ESG en la retribución** variable del Presidente
- > Durante 2022, al igual que en años anteriores, **no se ha recibido ninguna denuncia que haya supuesto el incumplimiento de los derechos humanos**
- > Se ha continuado realizando la **evaluación anual al Consejo de Administración, Comisiones y Presidente** conforme a las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV, obteniendo resultados favorables. Además, se han implantado nuevas medidas según el plan de acción definido en 2021

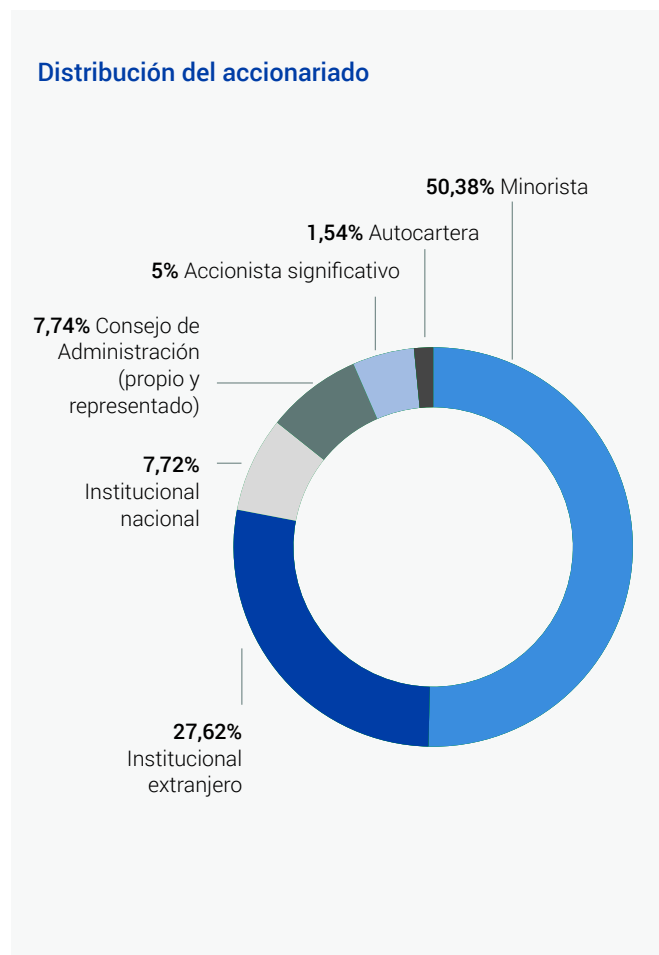


5.1 Gobierno Corporativo

El Grupo Faes Farma está compuesto por diversas filiales situadas en 10 países de 3 continentes, cuya sociedad dominante es Faes Farma, S.A. El sistema de Gobierno Corporativo del Grupo es aplicable a todas las filiales que lo conforman.

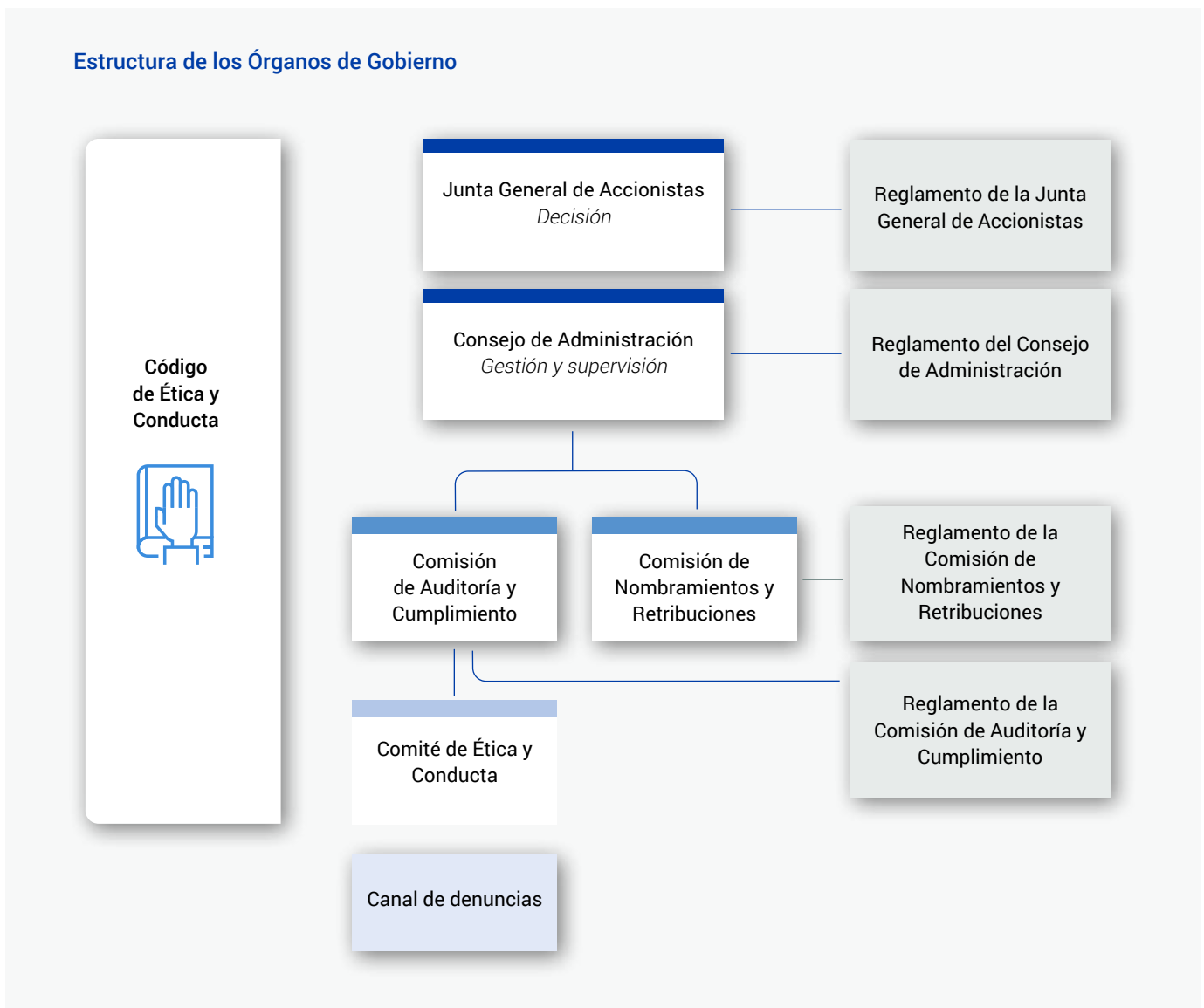
Distribución del accionariado

La matriz Faes Farma, S.A. es una sociedad cotizada en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia en el Mercado Continuo, cuya propiedad está distribuida del siguiente modo: el 85,72% es capital flotante y el porcentaje restante de las acciones corresponde a un accionista significativo (5%), a la autocartera (1,54%) y al Consejo de Administración (2,08% propios y 5,66% representados).



Estructura de los Órganos de Gobierno

Los principales órganos de Gobierno son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, apoyados en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.



La **Junta General de Accionistas** de Faes Farma es el mayor órgano de decisión del Grupo que se reúne anualmente con carácter ordinario y tiene por funciones las establecidas en los Estatutos Sociales y en su Reglamento, ambos disponibles en la web corporativa (www.faesfarma.com). Sus principales funciones son, entre otras, la aprobación de las Cuentas Anuales y el Estado de Información No Financiera y la censura de la gestión social, la modificación de los Estatutos o el aumento y reducción del capital social.

El **Consejo de Administración** de Faes Farma es el máximo órgano de gestión y supervisión del Grupo y actualmente está compuesto por diez miembros, de los cuales cinco, es decir, el 50% son independientes (37,5% en 2021). Los consejeros son nombrados por la Junta General de Accionistas por un plazo de cuatro años, prorrogable por periodos de igual duración siguiendo los criterios de la Política de selección de consejeros (disponible en la web corporativa). El funcionamiento y competencias del Consejo de Administración quedan recogidos en los Estatutos Sociales y en su Reglamento, ambos disponibles en la web corporativa. Entre sus funciones está la revisión y formulación del Estado de Información No Financiera, que debe ser posteriormente aprobado por la Junta.

La proporción de consejeros independientes ha incrementado al 50% en 2022 respecto al 37,5% de 2021 en línea con los estándares internacionales

La retribución de los consejeros es aprobada por el Consejo de Administración a propuesta de la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** conforme a la Política de Remuneraciones de los Consejeros que, a su vez, es aprobada cada tres años por la Junta General de Accionistas. La Política de Remuneraciones vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 16 de junio de 2021 y estará en vigor durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023. Adicionalmente, el Consejo de Administración aprueba y publica anualmente el Informe Anual sobre

Remuneraciones de los Consejeros que a su vez es sometido a votación consultiva en la Junta General de Accionistas. Ambos documentos pueden consultarse en la página web corporativa.

Cumpliendo con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, se realiza anualmente una **evaluación del funcionamiento del Consejo de Administración**, así como de sus comisiones y Presidente. La evaluación de ejercicio 2022 se ha realizado internamente con resultado favorable. Adicionalmente se ha continuado con la implantación de varias de las recomendaciones del plan de acción elaborado tras la evaluación de 2021 realizada por un consultor externo.

Asimismo, el **Consejero Coordinador** ha mantenido en el ejercicio 2022 una reunión con el resto de los consejeros sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo. Adicionalmente ha asistido a la reunión con analistas e inversores en marzo de 2022 interesándose por sus inquietudes y atendiendo a las preguntas realizadas por estos.

La **Comisión de Auditoría y Cumplimiento**, según consta en su Reglamento, tiene entre sus funciones la evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo del Grupo con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social, así como la responsabilidad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo.

Anualmente, el Grupo Faes Farma hace público y accesible a través de su web su Informe Anual de Gobierno Corporativo, en el que da debida cuenta de sus actividades en esta materia.



Estructura del Consejo de Administración

En 2022, ha aumentado el número de consejeros de 8 en 2021 a 10. Los nuevos perfiles han permitido seguir mejorando las ya cumplidas recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV vinculadas con la diversidad:

Recomendación 15 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV respecto a la proporción de consejeras. Esta recomendación se ha trasladado a la regulación a través de la Directiva sobre el equilibrio de género en los consejos de administración que requiere que las empresas cotizadas cuenten, de aquí a 2026, con al menos el 40% de los puestos de consejeros no ejecutivos cubiertos por personas del sexo infrarrepresentado.

Faes Farma: 40% de consejeras en 2022

Recomendación 17 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV vinculada con la proporción de consejeros independientes.

Faes Farma: 50% de consejeros independientes en 2022

Estructura del Consejo de Administración, su relación con las comisiones y sus competencias en ESG



Debido al alto porcentaje de presencia femenina en el Consejo de Administración, Faes Farma continúa formando parte del Gender Equality Index del IBEX.

En línea con el aumento de la relevancia de la sostenibilidad en el mercado, el Consejo ha visto reforzado su expertise en esta materia. Con la incorporación de los nuevos consejeros, el Grupo cuenta con cuatro consejeros con competencias en ESG.

Por último, el Consejo ha aprobado el inicio de separación de los cargos de Presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo en línea con las buenas prácticas internacionales. Este proceso, que se ha iniciado en 2022 con un periodo transitorio de dos años, culminará en la Junta de Accionistas de 2024 con el nombramiento de un CEO y la modificación de la categoría del Presidente ejecutivo a Presidente del Consejo de Administración no ejecutivo.

Métricas ESG en el sistema de retribución

Tanto la Ley de Sociedades de Capital (art. 217) como el Código de Buen Gobierno de la CNMV (recomendación 58) y los asesores de voto internacionales, hacen referencia a que las entidades promuevan la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo, vinculando sus sistemas de retribución variable a criterios ESG.

La inclusión de métricas ESG en la retribución variable del consejero ejecutivo, pretende reforzar el compromiso de los puestos de responsabilidad a la hora de integrar la sostenibilidad en la operativa y resultados de la compañía. Estos aspectos tienen un peso del 17% del total de la retribución variable anual, e incluye indicadores concretos y medibles sobre aspectos ambientales y sociales.

5.2 Gestión de riesgos

La Gestión de Riesgos en el Grupo Faes Farma es un proceso diseñado para identificar situaciones potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados por la Dirección y proporcionar así un nivel de seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos.

La **Política de Control y Gestión de Riesgos** del Grupo establece el marco general de actuación, los procedimientos y las responsabilidades del Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) del Grupo Faes Farma. Esta política recoge las modificaciones legislativas y buenas prácticas incluidas en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo permite asegurar razonablemente que todos los riesgos significativos, financieros y no financieros, sean identificados, evaluados, prevenidos, sometidos a un seguimiento continuo y reducidos a los niveles de apetito y tolerancia al riesgo definidos, para finalmente ser aprobados por el Consejo de Administración.

Esta política define las directrices para identificar y mantener los riesgos dentro de los límites de tolerancia aprobados en cada momento, consiguiendo de esta manera:



- Contribuir al logro de los objetivos estratégicos del Grupo.
- Introducir las máximas garantías en protección del interés social y, por tanto, de los empleados, accionistas y restantes grupos de interés.
- Proteger la reputación del Grupo.
- Salvaguardar sus activos.
- Preservar la estabilidad empresarial y solidez financiera del Grupo de forma sostenida.
- Contribuir al cumplimiento de la normativa.
- Facilitar el desarrollo de las operaciones en los términos de seguridad y calidad comprometidos.

Gobernanza

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo se basa en la implicación transversal de toda la organización, estableciendo la Política las siguientes responsabilidades principales:

- Consejo de Administración: es el responsable último del funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento: es responsable de evaluar y supervisar el Sistema.
- Alta Dirección y equipo directivo: son responsables de identificar y evaluar los riesgos siendo los propietarios de los mismos.
- Coordinador de Riesgos: es el responsable del Sistema de Gestión de Riesgos y de diseñar, implantar y asegurar el buen funcionamiento del mismo.
- Resto de los empleados del Grupo: son responsables de identificar riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos del Grupo y comunicarlos al responsable del área o departamento.

En la fase de detección e identificación de riesgos puede participar cualquier empleado del Grupo, siendo responsabilidad especial del equipo directivo.



Categoría de riesgos

- Estratégicos: afectan a los objetivos estratégicos del Grupo, incluyendo los derivados de la planificación, factores externos e incertidumbres del mercado, tales como los riesgos sociopolíticos y los reputacionales.
- Operacionales: aquellos derivados de procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o uso ineficiente de los recursos. Incluyen los riesgos asociados a tecnologías de información y ciberseguridad.
- Financieros: afectan a los objetivos financieros del Grupo, que puede tener un impacto adverso en los flujos de efectivo, en la pérdida de ingresos, en el valor de las acciones o en la estabilidad financiera general. Se incluyen los pasivos contingentes y otros pasivos fuera de balance.
- Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo: afectan a los objetivos relacionados con el medioambiente, sociales, éticos y de gobierno corporativo que pueden tener un impacto en la organización. Se incluyen los riesgos asociados a la estructura organizativa, cultura y la responsabilidad social corporativa.
- Cumplimiento: relativos al cumplimiento de normativa interna y externa, de sus modificaciones y de su interpretación. Se incluye el riesgo de fraude y corrupción.



Gestión y evaluación de los riesgos

Tras la identificación de los riesgos, el equipo directivo realiza la evaluación de los mismos en base a criterios homogéneos de impacto, probabilidad y velocidad de ocurrencia. Esta evaluación sirve para obtener el Mapa de Riesgos del Grupo, que se revisa y reevalúa, anualmente o con mayor periodicidad si es necesario.

Para cada riesgo identificado, se definen a su vez unas actividades de control y unos planes de acción. Los propietarios de los riesgos realizan periódicamente una monitorización de sus riesgos, asegurándose que se realizan los controles existentes y que se van ejecutando los planes de acción aprobados, analizando asimismo su posible materialización. Con carácter, como mínimo, anual los propietarios elaboran un informe de seguimiento de los riesgos que remiten al coordinador de riesgos.

Por su parte, el Coordinador informa, al menos anualmente, a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento sobre el Sistema de Gestión de Riesgos, ofreciendo una visión consolidada del Mapa de Riesgos del Grupo y, en especial, de la evolución de los riesgos principales y resto de aspectos relevantes.

El Mapa de Riesgos es revisado y actualizado anualmente.

Los principales riesgos identificados en 2022 que puedan afectar a la consecución de los objetivos del negocio son los siguientes:



- riesgo de pérdida de patentes y licencias
- riesgo de falta de éxito en los proyectos de I+D+i
- riesgo país en algunas filiales
- riesgos derivados del proyecto de construcción de una nueva planta de fabricación
- riesgo de rotura de stock
- riesgo de ciberataques
- riesgo de incremento de precios de algunas materias primas
- riesgo de deterioro de los planes de negocio de algunas inversiones realizadas

En el análisis de riesgos también se han tenido en cuenta los riesgos de sostenibilidad, incluyendo los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, tanto desde el punto de vista de cumplimiento normativo, como de atender las expectativas de los grupos de interés.

Riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Esta tipología de riesgos se incluye en el Mapa de Riesgos dentro de la categoría **“Medioambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo”** aunque pueden tener naturaleza vinculada al resto de categorías, como por ejemplo el riesgo de incumplimiento de nuevos requerimientos normativos vinculados a la información climática. Por ello, el modelo de gobernanza, su identificación, evaluación y gestión sigue el modelo anteriormente expuesto.

El Grupo tiene entre sus próximos objetivos evaluar el impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático vinculado al requerimiento de la Ley de Cambio Climático. Aunque se está comenzado con el análisis, actualmente se está a la espera de la publicación del Real Decreto para conocer el detalle de lo requerido. Este estudio complementará el modelo de gestión de riesgos actual con un análisis enfocado en el clima que permitirá concretar dichos riesgos y oportunidades en el corto, medio y largo plazo; conocer su impacto a lo largo de la cadena; la resiliencia de la estrategia frente a los mismos y la identificación de medidas para su gestión.



5.3 Ética e Integridad

5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos

La actividad del Grupo Faes Farma se circunscribe al pleno respeto de los derechos humanos y las libertades públicas, de acuerdo con las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.

Todas las filiales del Grupo Faes Farma se adhieren a las directrices marcadas desde el Grupo en términos de Derechos Humanos, reflejadas principalmente en el **Código de Ética y Conducta**, y, adicionalmente, ciertas filiales cuentan con determinados procedimientos o medidas adicionales con objeto de complementar la gestión:

- Faes Farma Colombia: refuerza las directrices en relación con la eliminación del trabajo forzoso y, particularmente, en el trabajo del menor de edad a través del Código Sustantivo del Trabajo del país.
- Faes Farma Perú: refuerza estas directrices a través del estricto cumplimiento de la legislación laboral que rige el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo garantizando el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, y la abolición efectiva del trabajo infantil.

Adicionalmente, el Grupo Faes Farma vela por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la Organización Internacional del Trabajo y no admite prácticas contrarias a estos principios dentro de la organización ni entre sus proveedores, contratistas o, en general, empresas colaboradoras.

Asimismo, el **Código de Ética y Conducta de Proveedores** insiste en el respeto de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación.

El Grupo Faes Farma cuenta con un **canal de denuncias** público que contempla la recepción de las denuncias tanto internas como externas y sirve como canal de comunicación de cualquier irregularidad en este ámbito.

Durante el año 2022, al igual que en años anteriores, no se ha recibido ninguna denuncia que haya supuesto el incumplimiento de los derechos humanos.

5.3.2 Lucha contra la corrupción, el soborno y las malas prácticas profesionales

El Grupo Faes Farma cuenta con una política específica para la lucha contra la corrupción y el soborno que prohíbe cualquier forma de corrupción tanto en el ámbito público como en el privado, destinada a obtener un beneficio ilícito por parte del Grupo.

Mantiene una posición de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno encontrándose terminantemente prohibido el ofrecimiento, entrega y aceptación de una ventaja o beneficio indebido por parte de cualquier empleado del Grupo o de terceras personas cuyas actuaciones se puedan vincular con las del Grupo.

Esta política es de obligado cumplimiento para todos los empleados y personal directivo del Grupo, así como para todas las personas ajenas al mismo que pueden actuar en su nombre y por ende vincular sus actuaciones al Grupo Faes Farma.

La **Política Anticorrupción** forma parte del conjunto de políticas que emanan de los principios éticos que integran la cultura corporativa del Grupo Faes Farma y que se recogen en su Código de Ética y Conducta. El Código está disponible en

Entre los estándares que la organización toma como referencia, y en los que se basa su Código de Ética y Conducta, se encuentran la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de prácticas laborales o las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE.

la web corporativa y plasma el compromiso del Grupo con la debida diligencia refiriéndose al conjunto de procedimientos y prácticas establecidos por el Grupo Faes Farma para prevenir, detectar y, en su caso, erradicar conductas irregulares que pudieran darse en la organización. El Código es de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo y debe ser conocido y respetado por todos sus administradores, directivos, empleados y colaboradores.

El Código establece, tal y como muestra el gráfico, cinco principios de obligado cumplimiento por todas las personas a las que aplica y establece, además, los canales necesarios

de seguimiento y notificación de incumplimientos o irregularidades, a través del Canal Ético.

Durante el año 2022 se ha continuado con la formación específica sobre el Código de Ética y Conducta para toda la plantilla mediante vídeos explicativos sobre cada principio incluido en el Código a través de la plataforma virtual "Aula Faes".

Principios del Código de Ética y Conducta



Los grupos de interés de Faes Farma tienen a su disposición un canal ético público como medio para comunicar las irregularidades que adviertan en el seno de cualquier empresa del Grupo.

Este canal y las denuncias recibidas en el mismo son gestionados por el Comité de Ética con la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Durante 2022, al igual que el año anterior, no se ha recibido ninguna denuncia que haya supuesto el incumplimiento de los derechos humanos.

El Comité de Ética del Grupo Faes Farma, que depende de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, tiene entre sus funciones velar por el cumplimiento de los principios y normas de conducta establecidos en el Código de Ética y Conducta, gestionar el canal ético como sistema único de reporte de incidencias, dirigir las investigaciones oportunas y adoptar las medidas adecuadas y, por último, monitorizar el cumplimiento del Código.

Finalmente, la **Comisión de Auditoría y Cumplimiento** del Grupo Faes Farma es responsable de supervisar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta y del gobierno corporativo del Grupo, así como de evaluar los procesos de comunicación con los grupos de interés y de la política de sostenibilidad.

Desde 2021 el Grupo cuenta con el Código de Ética y Conducta de Proveedores como una extensión del Código de Ética y Conducta del Grupo Faes Farma y en él se definen los principios éticos que integran la cultura corporativa del Grupo y que, por tanto, deben ser respaldados por sus proveedores en el desarrollo de su actividad.

En la lucha contra la corrupción y el soborno y en cumplimiento de la normativa local, la filial de Faes Farma Colombia ha desarrollado en 2021 el "Código De Ética y Manual de Cumplimiento del Programa de Ética Empresarial para la Prevención de la Corrupción y el Soborno Nacional y Transnacional".

Con respecto a la lucha contra el Blanqueo de Capitales, el Grupo Faes Farma no está obligado a ninguna labor de prevención específica, por no ser sujeto obligado de acuerdo con la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Sin embargo, algunas de las filiales situadas en Latinoamérica cumplen con procedimientos específicos en la prevención del blanqueo de capitales, tales como:

- En México existen procesos específicos sobre operaciones bancarias con el fin de cumplir la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI) y combatir las posibles operaciones ilícitas.
- Faes Farma Colombia ha desarrollado en 2021 un Manual de Políticas y Procedimientos Sistema Integral de Autocontrol y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Asimismo, los nuevos contratos firmados con proveedores en Faes Farma, S.A incluyen una **cláusula sobre anticorrupción** que menciona la prohibición de realizar pagos, obsequios o atenciones indebidas a cualquier persona o entidad, pública o privada, con la intención de obtener o mantener negocios u otros beneficios o ventajas. Con su firma además los proveedores confirman que ninguna persona relacionada con la entidad ha llevado a cabo malas prácticas mencionadas anteriormente ni está involucrada en ninguna investigación o procedimiento judicial relacionado con prácticas corruptas.

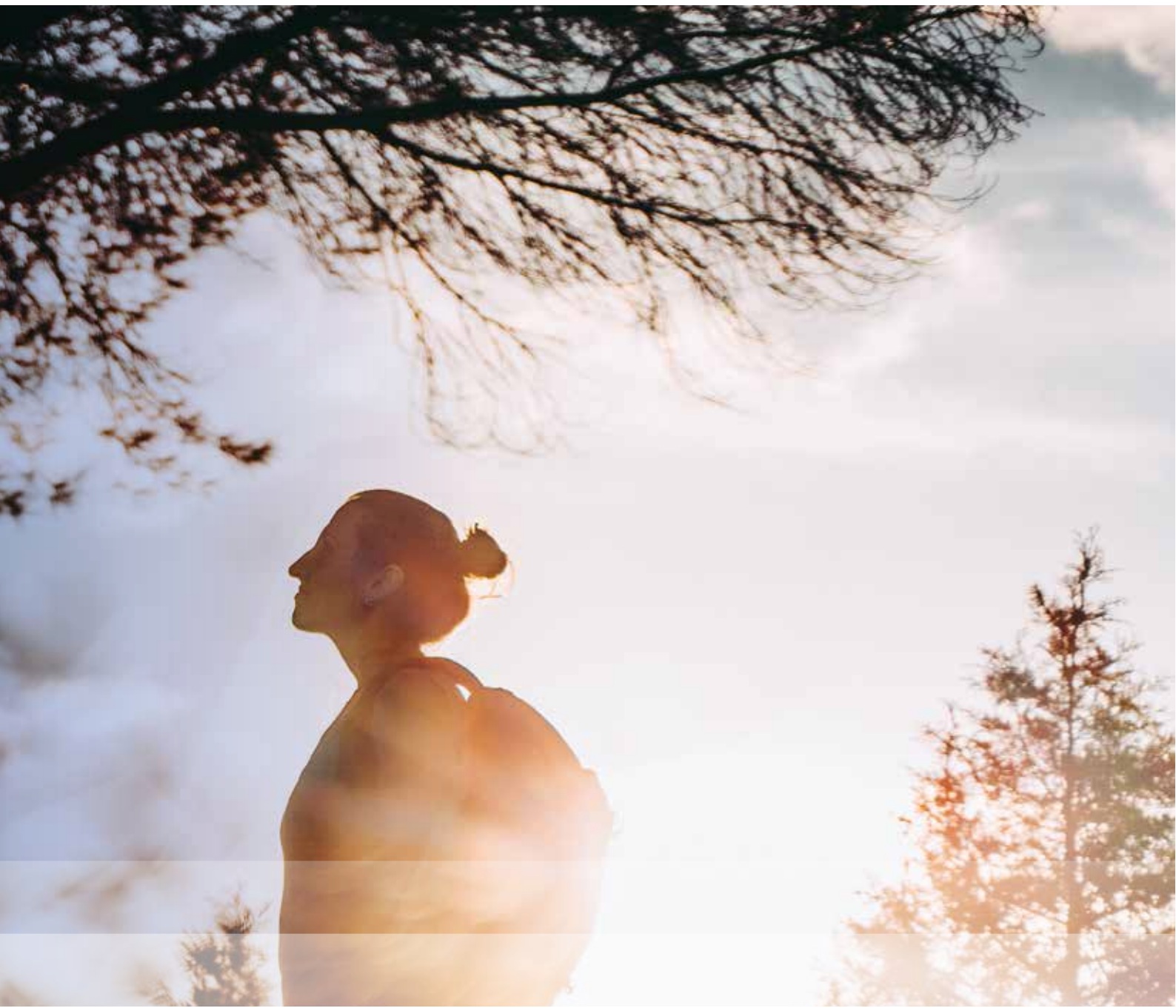
Adicionalmente, y enfocado a las buenas prácticas profesionales, el Grupo asume los pilares de confianza, integridad, respeto, legalidad, transparencia y prevención del **Código de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica de Farmaindustria**. Este marco sirve de referencia del valor de la autorregulación como instrumento para la evolución deontológica de un sector complejo y regulado como es la industria farmacéutica.

El Código de Ética y Conducta de Proveedores plasma el compromiso del Grupo con la aplicación del principio de debida diligencia en materia de ética e integridad, procedimientos y prácticas establecidas para prevenir, detectar y, en su caso erradicar conductas irregulares que pudieran darse en la organización y en su cadena de suministro.

6

COMPROMISO RESPONSABLE

6.1 Nuestro compromiso con el medioambiente	46
6.2 Nuestro compromiso con los empleados	68
6.3 Nuestro compromiso con el entorno	90



6.1

NUUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



- > En el último año **se ha reducido el consumo de agua en un 10%**, siguiendo la tendencia iniciada en 2020
- > La planta de Capselos, tiene como objetivo realizar una serie de pruebas para mejorar los métodos de limpieza, reduciendo el consumo de agua y también el volumen de aguas de vertido
- > Global Farma está llevando a cabo un proyecto para reutilizar el agua de rechazo en la línea de producción

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



- > A través del sistema de monitorización de energías del que dispone la planta de producción de **Lamiako** (Leioa, Bizkaia) y la realización de mejoras en el aislamiento de la caldera, se ha conseguido **reducir el ratio de vapor generado por kWh consumido en un 3%**
- > Instalación de puntos **de recarga de vehículos eléctricos en Faes Farma y Farm Faes**

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



- > En 2022 ha continuado la construcción de la **nueva planta farmacéutica de Faes Farma en Derio**. Este edificio integra **rigurosos estándares de ecoeficiencia** y cumple con los **requisitos de sostenibilidad** en todos los procesos de construcción del edificio. Entre las medidas que se están implantando está la instalación de cubiertas verdes, sistemas de generación de agua caliente de alto rendimiento (aeroterminia), y ampliación de superficie con paneles fotovoltaicos. Previsiblemente, el edificio obtendrá el certificado LEED "Leadership in Energy and Environmental Design" (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental), conforme a los estándares definidos por el U.S. Green Building Council - USGBC (Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos)

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



- > La proporción de residuos generados valorizados en las instalaciones de Capselos, Ingaso, Tecnovit y Faes Farma Portugal, han aumentado considerablemente alcanzando los objetivos internos fijados para cada uno de los centros. **En 2022 se ha valorizado el 65% de los residuos en estas plantas respecto al 16% de 2021, alcanzando el 85% a nivel Grupo**
- > El nuevo acuerdo establecido por Faes Farma Portugal con los gestores de residuos, cobra relevancia ya que los residuos de medicamentos devueltos del mercado pasan de ser incinerados a ser valorizados. Además, la huella de carbono generada en el transporte se verá reducida ya que el destino de los residuos es España en lugar de Bélgica

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



- > Aumento significativo de electricidad renovable en 2022 debido a la obtención de certificados de garantía de origen en Capselos, Ingaso y el 100% del consumo de la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia). Este incremento ha conseguido **reducir las emisiones de alcance 2 del Grupo en un 48%**
- > Electricidad verde en las tres plantas operativas de Farm Faes
- > Registro de la **huella de carbono de las plantas de Farm Faes en la plataforma de Huella de Carbono del Ministerio** de Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO)
- > Opción de vehículos de empresa híbridos para presidencia, directores/subdirectores generales, directores/ subdirectores y gerentes del área comercial del Grupo en Europa

6.1.1 Gestión ambiental

Nuestra política de Sostenibilidad establece el marco de nuestra responsabilidad con el entorno. Concretamente, el primer principio fija como el Grupo basa su actuación en el respeto al medioambiente, el uso responsable y eficiente de los recursos y la contribución a la lucha contra el cambio climático.

Para avanzar en este compromiso, se han definido una serie de medidas dentro de la Estrategia ESG del Grupo Faes Farma. El bloque de "**Gestión Ambiental**" incluye acciones en materia de eficiencia energética, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, ecodiseño, gestión de residuos y uso del agua eficiente.

Las actividades del Grupo Faes Farma conllevan una serie de potenciales impactos medioambientales, en un primer lugar, de la actividad productiva y, en un segundo lugar, de las actividades comerciales y distribuidoras. Los **aspectos ambientales significativos** difieren ligeramente entre los negocios del Grupo y el tamaño de las instalaciones:



Línea Farmacéutica y Línea de Salud y Nutrición Animal: vinculado a las operaciones de fabricación destaca la contaminación atmosférica, el consumo energético, la generación de residuos, la contribución al cambio climático y el consumo de recursos.



Línea de Healthcare: debido a que únicamente se comercializa los productos, se destaca la contribución al cambio climático y el consumo de recursos, concretamente la aplicación de medidas que fomenten una economía circular.

Prueba de nuestro compromiso ambiental como Grupo es el hecho de que, durante el año 2022 no se han recibido sanciones derivadas del incumplimiento de la normativa medioambiental en ninguna de las plantas del Grupo.

Además, el Grupo ha destinado en 2022 una parte de su presupuesto a inversiones y gastos ambientales, como se recoge a continuación:

- Gastos incurridos en el ejercicio para la protección ambiental: 803.888 euros (646.229 euros en 2021).
- Considerando como inversión ambiental lo valorado como elegible de acuerdo con la Taxonomía de Finanzas Sostenibles, la inversión en 2022 ha sido de 3.214 miles de euros destinados en su mayoría a medidas de eficiencia energética, energía renovable y monitorización de energía.

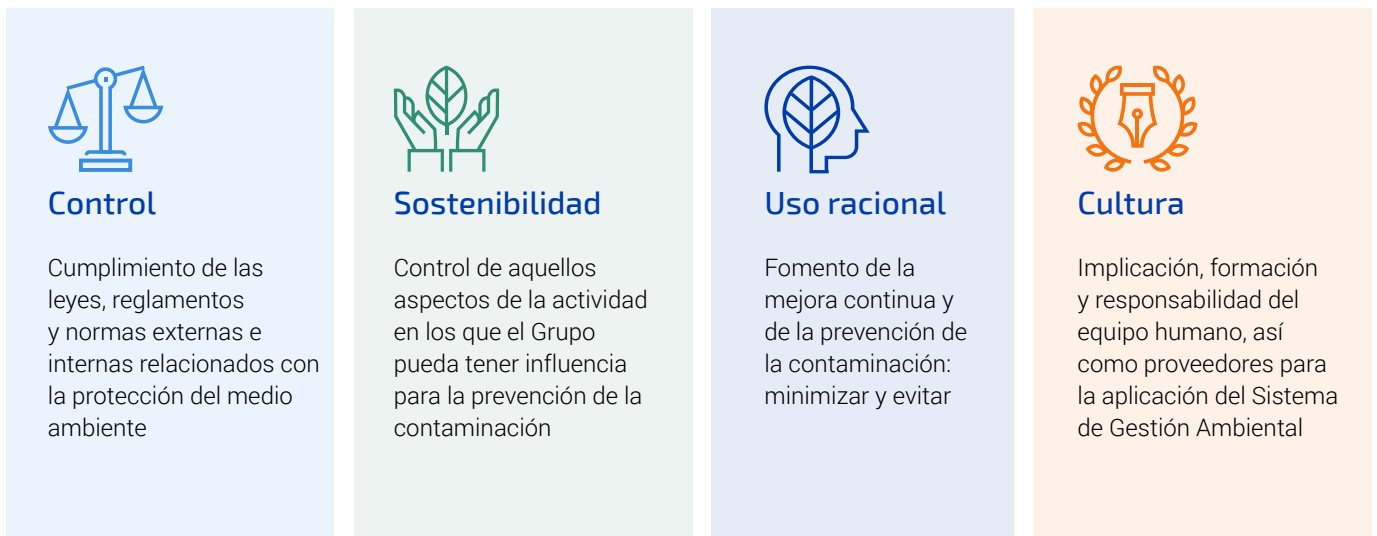
Las instalaciones de Lamiako (Leioa, Bizkaia) cuenta con una Póliza de Responsabilidad Ambiental por valor de 2.275.408 euros, la cual se complementa con la póliza del Grupo en España cuya cobertura se eleva a los 6.000.000 euros.

Por otro lado, Faes Farma Portugal dispone de una cobertura de 2.500.000 euros al año por siniestro vinculado a la contaminación accidental.

Planta de producción farmacéutica. Lamiako (Leioa, Bizkaia)

Ejemplo de una adecuada gestión ambiental es la llevada a cabo en la planta de producción farmacéutica de Lamiako (Leioa, Bizkaia). Sus principios de actuación se incluyen en la **Política Medioambiental** la cual es impulsada por la Alta Dirección desde 2017.

La Política Medioambiental gira alrededor de cuatro ejes de acción:

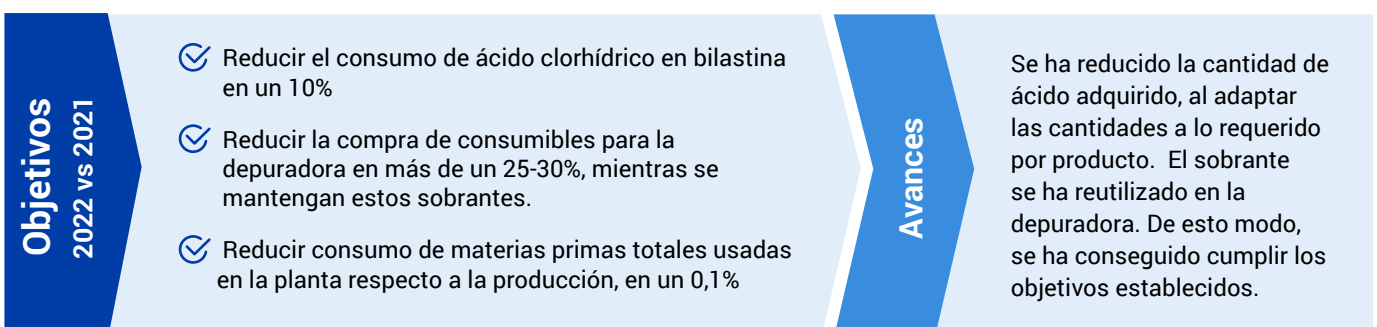


Con objeto de preservar los cuatro compromisos vigentes en la política y mejorar el desempeño ambiental y la adaptación al cambio climático, anualmente se elabora el **programa de gestión ambiental** que establece objetivos concretos para este centro relativos a la minimización de consumo de recursos y reducción de huella de carbono. A continuación, se indican los objetivos establecidos en 2022:

Objetivo 1 Optimizar el uso de materias primas

Se han tomado dos medidas:

- Ajustar el volumen de algunos productos envasados a las cantidades requeridas por formulación para reducir el volumen adquirido y minimizar así los sobrantes.
- Aquellos sobrantes que no se hayan podido evitar, se trata de reutilizarlos en servicios generales.



Objetivo 2

Reducir consumo de gas natural en calderas

Se está estudiando el ratio de generación de vapor a partir del gas natural consumido con el fin de proponer actuaciones para optimizar esa generación y el uso racional de vapor en planta.

Objetivo 2023 vs 2021

- ✓ Mejorar los ratios de generación de vapor/gas natural en el entorno 4-5%

Avances

Modificaciones en calderas para mejorar su rendimiento consiguiendo mejorar el ratio de vapor generado por kwh consumido de gas natural en un 3% en 2022.

Objetivo 3

Reducir huella de carbono en el transporte de residuos

Con la implantación de una compactadora de plástico contaminado, se reduce el volumen y se puede transportar más residuos en cada viaje.

Objetivo 2022 vs 2021

- ✓ Reducir más de un 30% los viajes de este tipo de residuo trasladando mayor volumen de plástico contaminado por viaje

Avances

La implantación de la compactadora ha permitido mejorar en más de un 20% el rendimiento por viaje (volumen de residuos trasladados por viaje). Además, se ha cumplido el objetivo de reducir un 30% los viajes en 2022.

La planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia) está certificada en la **ISO 14001:2015** desde 2019, que comprende todo el ciclo de vida de producto, desde la compra de materia prima hasta el fin de la vida útil del producto, pasando por todas las fases. El mantenimiento de dicha certificación se ha realizado mediante una auditoría externa en 2022 con resultado favorable, vigente hasta diciembre 2025.

En línea con los requerimientos de este marco, se ha realizado una formación vinculada al medio ambiente a todos los empleados del centro, y además se han realizado comunicaciones de acciones y buenas prácticas a través de la intranet.



Foto: Planta de producción farmacéutica en construcción en Derio (Bizkaia)

Nueva planta de producción farmacéutica. *Derio (Bizkaia)*

Uno de los principales retos a los que se está enfrentado esta nueva planta en construcción desde 2021, es conseguir unas instalaciones que cumplan con los más altos estándares requeridos por la industria farmacéutica y un edificio medioambientalmente responsable y sostenible. Previsiblemente, el edificio obtendrá el **certificado LEED** "Leadership in Energy and Environmental Design", conforme a los estándares definidos por el U.S. Green Building Council - USGBC (Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos). Esta certificación implica que el edificio será un lugar más saludable y seguro para sus ocupantes, con menor emisión de gases peligrosos a la atmósfera y demostrará un compromiso en la lucha contra el cambio climático. Dentro de las medidas de sostenibilidad consideradas en el diseño cabe resaltar la instalación de sistemas de generación de energía renovable (paneles fotovoltaicos), instalación de cubiertas verdes, sistemas de generación de agua caliente de alto rendimiento (aeroterminia), sistemas de alumbrado de bajo consumo (luces LED) con gestión de encendido automático, sistemas de aislamientos por encima de lo requerido por la normativa para minimizar las pérdidas entre otras.



Filiales internacionales

Se destacan dos de las filiales más relevantes en aspectos ambientales, sea por el tipo de actividad como es la planta de fabricación de Guatemala o por el tamaño como Faes Farma Colombia en su rol de comercializadora (dispone de oficinas y centro de almacenamiento).

Global Farma (Guatemala)

La planta de producción farmacéutica cuenta con un sistema de seguimiento ambiental, dentro del cual destaca en 2022 el análisis que se ha realizado sobre el muestreo de aguas residuales con el objetivo de dar respuesta a la regulación nacional. Además del cumplimiento normativo, permite identificar mejoras a considerar dentro del Plan de Gestión del Agua Residual.

Faes Farma Colombia

Cuenta con un **Plan de Gestión Ambiental** aprobado en su última versión en 2022. Incluye objetivos específicos muy centrados en la gestión de residuos y programas para un uso eficiente de los recursos (agua y energía):

- Identificar las fuentes y el tipo de residuos, incluidos los peligrosos generados en el desarrollo de las operaciones de importación, acondicionamiento y comercialización de dispositivos médicos y medicamentos de uso humano.
- Cuantificar el volumen de residuos generados y determinar el tipo de peligrosidad de cada residuo.
- Generar planes de control de residuos a fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental y aportar empresarialmente en el cuidado del medio ambiente.
- Proponer subprogramas ambientales tales como: uso eficiente y ahorro de agua, uso eficiente y ahorro de energía, manejo integral de residuos y capacitaciones.
- Prevenir el uso de medicamentos y dispositivos médicos rechazados en procesos fraudulentos.

Línea de negocio de Salud y Nutrición Animal. *Farm Faes*

La sostenibilidad es un elemento indispensable para el sector agroalimentario, considerándola una necesidad a nivel social, económico y ambiental. Concretamente, la sostenibilidad ambiental se ha convertido en uno de los principales retos del sector, siendo el **objetivo de Farm Faes convertirse en un referente de alimentación animal sostenible**.

Como consecuencia de este compromiso se ha apostado por el desarrollo de habilidades y conocimientos del equipo humano en la materia, lo que ha dado lugar a las siguientes acciones destacadas en 2022:

- 1 Pertenencia y participación en el Grupo Alimentario de Innovación y Sostenibilidad (GIS). Ingaso Farm y Tecnovit son socios del GIS desde su creación en 2020 y han participado activamente en la creación de la "Guía práctica para el cumplimiento de los ODS en Pymes agroalimentarias".
- 2 Identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios y establecimiento de acciones en base a la "Guía práctica para el cumplimiento de los ODS en Pymes agroalimentarias".
- 3 Desarrollo de proyectos de I+D+i relativos a sostenibilidad ganadera.
- 4 Desarrollo de una herramienta para evaluar las emisiones de nitrógeno y fósforo en granjas de porcino partiendo de las directrices de la herramienta de cálculo de uso libre del Ministerio.
- 5 Fomento de servicios de asesoramiento en la aplicación de las mejores técnicas disponibles (MTDs) para reducir las emisiones en las granjas.
- 6 Cálculo de la huella de carbono de uno de los productos de Farm Faes con el objetivo de ampliar el cálculo al resto de referencias.
- 7 Registro en la plataforma del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de las huellas de carbono corporativas (alcance 1 y 2) y los planes de reducción correspondientes de Capselos, Ingaso y Tecnovit.
- 8 Formación continua en sostenibilidad ambiental a través del Instituto Superior de Medio Ambiente (ISM).

Como desarrollo del plan estratégico de Farm Faes, a finales de 2022 se ha iniciado la construcción de una nueva planta de producción de alimentos especiales para primeras edades de porcino. Para ello, se ha constituido la sociedad ISF by Farm Faes. La inversión sigue los criterios más exigentes de eficiencia y sostenibilidad con la reducción de gases de efecto invernadero y utilización de energías renovables.

Adicionalmente, durante 2022 se ha iniciado la actualización del análisis de riesgos medioambientales en las tres instalaciones operativas de nutrición animal: Capselos, Tecnovit e Ingaso. Para ello, se está siguiendo la metodología establecida en el Real Decreto 2090/2008 de Responsabilidad Medioambiental, así como la norma UNE 150008:2008. El resultado de los trabajos permitirá obtener un análisis adecuado a las exigencias normativas existentes, así como determinar el importe de la garantía financiera exigida en la Ley 26/2007, de Responsabilidad Ambiental.



6.1.2 Cambio climático y contaminación

Lucha contra el cambio climático

Huella de carbono de organización

A continuación, se detalla la huella de carbono del Grupo:

Emisiones GEI ³	2022	2021
Emisiones Alcance 1 (tn/CO₂eq)	3.782	3.874
Emisiones Alcance 2 (tn/CO₂eq)	856	1.652 ⁴

Para el cálculo de alcance 1 se ha considerado las emisiones por el consumo de combustible en instalaciones fijas, vehículos del área comercial y recargas de gases refrigerantes. En el caso del alcance 2, se ha tenido en cuenta el consumo de electricidad considerando los certificados con garantía de origen verde y la electricidad autogenerada a través de instalaciones propias de energías renovables. El incremento de la contratación de energía procedente de fuentes renovables ha conseguido reducir las emisiones de alcance 2 en un 48%.

En 2022 se ha comenzado con el cálculo de una de las fuentes de **alcance 3**, concretamente la relativa al traslado de los empleados al centro de trabajo. Para ello, se ha utilizado la plataforma Anfibiium que además, aporta información que permite elaborar un plan de movilidad sostenible. Los siguientes pasos, es identificar las principales fuentes de emisiones de alcance 3 mediante un cálculo estimado de las mismas.

En Farm Faes se viene trabajando en el cálculo del alcance 1 y 2 de Ingaso Farm, Tecnovit y Capselos, según las directrices establecidas en la ISO 14064-1:2018. Este hecho, ha supuesto que las tres huellas se hayan registrado en 2022 en la plataforma de **Huella de Carbono del Ministerio de Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO)**. De acuerdo con los requerimientos de este registro, cada una de las plantas cuenta con su propio plan de reducción de emisiones.

Huella de carbono de evento – Farm Faes

La convención anual de Farm Faes de 2022 ha sido la primera para la cual se ha realizado el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero. El objetivo ha sido identificar medidas para reducir la carga ambiental de este tipo de eventos organizados internamente, así como una herramienta de concienciación.

Huella de carbono de producto – Farm Faes

En un sector como el agroalimentario, la huella de carbono de los productos cobra relevancia para los diferentes agentes de la cadena y es valorado en diversos mercados. Por ello, en 2022 se ha comenzado con el cálculo de la huella de carbono de producto de una de las referencias comercializadas por Ingaso.



3. Calculado en base a los consumos y los factores de emisión del MITECO y de la Agencia Internacional de la Energía.

4. Dato corregido respecto al EINF 2021, ya que Faes Farma Portugal contaba con certificados de garantía de origen renovable.

Contaminación atmosférica, contaminación lumínica y ruido

A continuación, se indican las emisiones generadas en el Grupo Faes Farma en 2022 excluyendo los gases que se denominan “gases de efecto invernadero” ya que están considerados en los datos de huella de carbono anteriores.

Estas emisiones se vinculan al consumo de combustibles de origen fósil.

	2022	2021
Emisiones NOx (kg/año)	2.509	2.832
Emisiones CO (kg/año)	396	398
Emisiones SOx (kg/año)	268	494
Emisiones PM10 (kg/año)	10	16

Tal y como requiere la regulación la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia) y la de Faes Farma Portugal, periódicamente se realizan mediciones tanto de ruido como de partículas y COV's. Los resultados de las mediciones realizadas en 2022 cumplen los límites requeridos.

En el resto de las plantas el impacto por ruido y contaminación lumínica es prácticamente nulo.



6.1.3 Taxonomía Europea de finanzas sostenibles: Objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático

El 18 de junio de 2020 la Comisión Europea aprobó el Reglamento 2020/852, también llamado “Reglamento de la Taxonomía”, con el objetivo de establecer un marco para facilitar las inversiones sostenibles. Al mencionado reglamento le siguieron dos Reglamentos Delegados: por un lado, en el Reglamento Delegado del 4 de junio de 2021 se definió una lista de actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático y no causan un perjuicio significativo al resto de objetivos medioambientales y, por otro lado, en el Reglamento Delegado del 6 de julio de 2021 se describieron los diferentes indicadores clave a reportar por parte de las empresas sujetas a la obligación de publicar estados no financieros de conformidad con los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34.

Por consiguiente, el Grupo Faes Farma, atendiendo al Art. 10(2) del Art. 8 del Reglamento de la Taxonomía, reporta en este informe la proporción de actividades alineadas según la taxonomía en su volumen de negocios (facturación), sus inversiones en activos fijos (CapEx) y sus gastos operativos (OpEx).

Política contable, evaluación del cumplimiento del Reglamento 2020/852 e información contextual

La actividad principal del Grupo se basa en la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos y de nutrición y salud animal. Tras analizar las actividades enunciadas en los Reglamentos Delegados 2021/2139, de 4 de junio, y 2022/1214, de 9 de marzo, se observa que dichos actos delegados se centran en sectores considerados los principales emisores de gases de efecto invernadero en Europa. Por tanto, éste no cubre la principal línea de negocio como empresa. No obstante, el Grupo cuenta con iniciativas a nivel corporativo que están en concordancia con las descripciones de los mencionados reglamentos delegados.

Actividades elegibles en el Grupo Faes Farma

Descripción de la actividad	Actividad económica conforme a la Taxonomía (objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático)
Construcción y explotación de la nueva planta de tratamiento de aguas residuales de Derio	5.3. Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales
Renovación en los sistemas de gestión de aguas residuales	5.4 Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales
Alquiler de vehículos para la realización de la actividad comercial	6.5 Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros
Instalaciones con iluminación de bajo consumo, mejora del aislamiento, sustitución de equipos de climatización	7.3. Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética
Establecimiento de puntos de carga de vehículos eléctricos	7.4. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)
Hardware y Software dedicado a la monitorización de la eficiencia energética e instalación de cubiertas verdes	7.5. Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios
Instalación de paneles solares, bombas de calor y sus equipos auxiliares (aeroterminia)	7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable

Volumen de negocio

El indicador clave referido al volumen de negocios se calcula como la proporción de ingresos derivados de actividades elegibles (numerador) sobre el total de ingresos de la compañía (denominador). Dichos ingresos corresponden a aquellos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) no 1126/2008 de la Comisión. El denominador de este indicador clave figura en la nota 17 "Ingresos ordinarios y otros ingresos" de la memoria consolidada del ejercicio 2022. Asimismo, tal y como se ha mencionado, ninguna actividad generadora de ingresos está recogida en el listado de actividades económicas del Reglamento Delegado de referencia. Por consiguiente, el valor reportado es 0%.

OpEx

Este indicador se define como la proporción de OpEx taxonómico elegible (numerador) entre el total de OpEx taxonómico (denominador).

Dicho denominador reduce el total de gastos operativos a los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos.

Por otro lado, el numerador de este indicador recogería los gastos operativos incluidos en el denominador que estuviesen destinados a actividades elegibles.

En el caso del Grupo Faes Farma, los costes directos no capitalizados recogidos por la taxonomía europea, es decir, aquellos incluidos en el denominador, representan menos de un 5% del total de gastos operativos del Grupo (véase la tabla a continuación). Por tanto, su valor se considera no material y, de acuerdo con lo enunciado en el apartado 1.1.3.2 del anexo I del Reglamento Delegado del 6 de julio de 2021, se reporta el numerador del indicador como 0.

Proporción del OpEx taxonómico sobre el OpEx total de la compañía

	Total (en miles de euros)	Proporción del OpEx total (en %)
Gastos no capitalizados	333.099	
Gastos no capitalizados recogidos por la Taxonomía (Denominador) ⁵	10.644	3,20%

CapEx

Este indicador se obtiene como la proporción de activos fijos invertidos en actividades económicas elegibles (numerador) respecto al total de activos que han sido adquiridos en el ejercicio del año 2022 (denominador).

Dicho denominador (CapEx total) se obtiene como las adiciones a los activos tangibles e intangibles antes de producirse depreciaciones, amortizaciones, revalorizaciones y deterioros de valor con exclusión de los cambios de valor razonable. Asimismo, incluye aquellas adiciones resultantes de combinaciones de negocios.

Así pues, el CapEx total cubrirá los costes que se contabilizan de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);
- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

De conformidad con los estados financieros consolidados, el CapEx total figura en las notas 5 y 6 de la memoria consolidada de 2022 y se corresponde con las altas del ejercicio.

5. En base a la definición del denominador del KPI de OpEx, definido por la Taxonomía, dicho denominador se ha obtenido agregando las siguientes partidas que figuran en la nota 19 de la memoria consolidada 2022 "Otros gastos": "Gastos por arrendamientos operativos", "Gastos de investigación y desarrollo" y "Reparación y conservación". Por otra parte, se considera como OpEx total del Grupo la suma de los siguientes gastos operativos: "Consumos de materias primas y consumibles", "Gastos de retribución a empleados" (nota 18 de la memoria consolidada 2022) y "Otros gastos" (nota 19 de la memoria consolidada 2022).

El Grupo Faes Farma apuesta por la sostenibilidad implementando medidas de ahorro energético y energías renovables en sus instalaciones. Como se ha mencionado anteriormente, estas medidas se ajustan a las definiciones de las actividades taxonómicamente elegibles enunciadas en la tabla "Actividades elegibles en el Grupo Faes Farma".

Dado el nivel reducido de las cuantías de CapEx elegible, el Grupo no ha planteado de modo formal un plan de CapEx, en los términos establecidos en el apartado 1.1.2.2. del Reglamento Delegado 2021/2178, de 6 de julio.

Por tanto, para definir el numerador se han llevado a cabo los siguientes pasos:

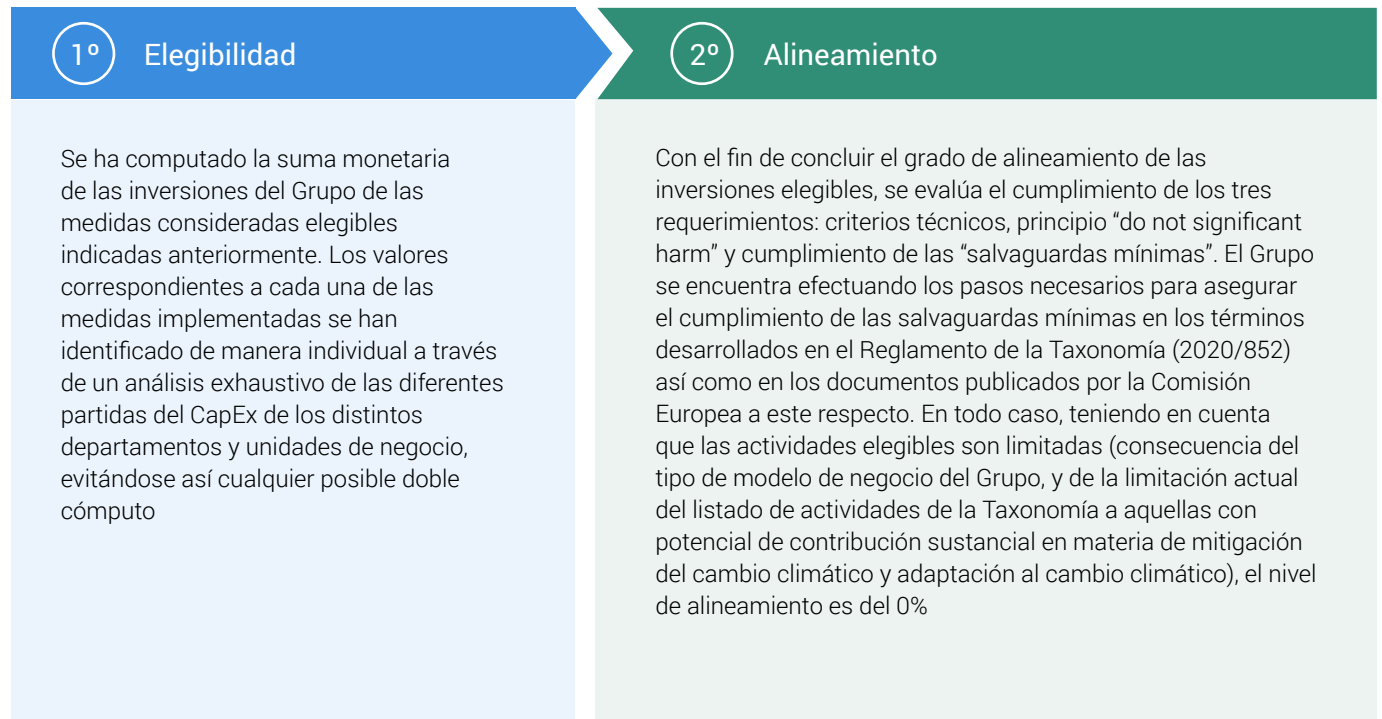


Foto: Instalación fotovoltaica de la futura planta de producción farmacéutica de Derio (Bizkaia).

Indicadores de resultados

Indicadores clave de resultados de acuerdo a la plantilla del Anexo II del Reglamento Delegado de Taxonomía de Finanzas Sostenibles

Actividades económicas	Códigos	CAPEX absolutas (miles de euros)	Proporción de CAPEX	Criterios de contribución sustancial							Criterios de ausencia de perjuicio significativo ("No causa un perjuicio significativo")									
				Mitigación del Cambio Climático	Adaptación al Cambio Climático	Recursos hídricos y marinos	Economía Circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del Cambio Climático (S/N)	Adaptación al Cambio Climático (S/N)	Recursos hídricos y marinos (S/N)	Economía Circular (S/N)	Contaminación (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (S/N)	Garantías mínimas (S/N)	Proporción del CAPEX que se ajustan a la taxonomía en 2022	Proporción del CAPEX que se ajustan a la taxonomía en 2021	Categoría (actividad facilitadora, F)	Categoría (actividad de transición, T)
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles =Alineado		0 €	0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0%	NA		

A1. Actividades medioambientalmente sostenibles =Alineado

Actividades económicas	Códigos	CAPEX absolutas (miles de euros)	Proporción de CAPEX
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles =Alineado		-	0,00%
		3.214	3,5%
Construcción, ampliación y explotación de sistemas de recogida y tratamiento de aguas residuales	5.3	138	0,1%
Renovación de la recogida y el tratamiento de aguas residuales	5.4	10	0,01%
Transporte por motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros	6.5	1.144	1,24%
A2. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO NO MEDIOAMBIENTALMENTE SOSTENIBLES = elegibles y no alineado			
Instalación, mantenimiento y reparación de equipos de eficiencia energética	7.3	228	0,2%
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	7.4	86	0,1%
Instalación, mantenimiento y reparación de instrumentos y dispositivos para medir, regular y controlar la eficiencia energética de los edificios	7.5	1.129	1,2%
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	7.6	479	0,5%
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA = no elegible		89.082	96,5%
A1+A2		3.214	3,5%
A+B		92.296	100%



6.1.4 Economía circular, prevención y gestión de residuos

La correcta gestión de los residuos y la evaluación de pautas de ecodiseño son aspectos relevantes para el Grupo en el avance hacia una economía circular. La normativa regional y nacional impulsa esta tendencia, por lo que desde Faes Farma se da respuesta a estos requerimientos mediante iniciativas de reducción, reutilización y valorización y con el apoyo de gestores autorizados.

La cantidad de residuos generada en el Grupo Faes Farma se recoge en la siguiente tabla:

Gestión de residuos	2022	2021	2020
Total residuos no peligrosos (tn)⁶	828	664	775
% Residuos no peligrosos	50%	44%	48%
Total residuos peligrosos (tn)⁷	818	853	841
% Residuos peligrosos	50%	56%	52%
Residuos valorizados (tn)	1.394	1.138	1.306
% Residuos valorizados	85%	75%	81%
Total residuos generados (tn)	1.645	1.517	1.617

Las tipologías de residuos no peligrosos de las que se generan más volumen son: papel y cartón, residuos por la limpieza de las fosas de Faes Farma Portugal, envases compuestos, envases de madera y residuos sólidos urbanos, los cuales, en su mayoría, son valorizados. Respecto a residuos peligrosos, se genera en mayor medida residuos sólidos y envases con restos de sustancias peligrosas, así como disolventes, los cuales son destinados a diferentes tratamientos.

Adicionalmente, tanto España como Portugal tienen obligaciones de reportar información sobre la cantidad de envases domésticos a través de los **sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor**. Durante el año 2022 se contabilizaron 455.140 kg de envases de venta a través de la declaración de residuos de SIGRE y 424.419 kg de envases a través de la declaración de ECOEMBES. En el caso de Faes Farma Portugal, se han declarado 134.488 kg a Valormed y 68.476 kg a Ponto Verde.



6. Los residuos no peligrosos incluyen: cartón y papel, plástico, envases de madera, envases compuestos, residuos de limpieza y mezcla de residuos municipales entre otros. En el dato de residuos no peligrosos de 2022 se han incluido los residuos devueltos del mercado recibidos por el centro logístico de Alloga lo que justifica el incremento respecto a 2021.

7. Los residuos peligrosos incluyen: productos químicos de laboratorio, disolventes, envases con sustancias peligrosas, absorbentes, material de filtración y residuos orgánicos con sustancias peligrosas.



Europa

La generación de residuos es uno de los aspectos más relevantes en las plantas de producción de las diferentes líneas de negocio en España y Portugal. Por ello, cuenta con procedimientos que establecen las pautas para realizar una correcta gestión de estos mejorando la separación del residuo en origen y, por tanto, su valorización.

Destaca el significativo aumento de los residuos valorizados en las instalaciones de Capselos, Ingaso, Tecnovit y Faes Farma Portugal respecto a 2021, alcanzando los objetivos fijados. En 2022 se ha valorizado el 65% de los residuos en estas plantas respecto al 16% de 2021.



Línea Farmacéutica y Healthcare

Los residuos generados por los medicamentos y sus envases puestos en el mercado son gestionados por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada del productor en España a través de SIGRE y Ecoembes, y en Portugal por medio de Valormed y Ponto Verde.

Lamiako (Leioa, Bizkaia)

- La priorización de la valoración como destino de los residuos es una prioridad para esta planta estando reflejado en el contrato con el gestor. Por ello, en 2022 el porcentaje de valorización supera el 89%.
- En el proceso de fabricación de bilastina se reutilizan los disolventes generados durante el proceso de fabricación destilando los disolventes desechados en las distintas reacciones.
- Se ha instalado una compactadora de plástico contaminado reduciendo el volumen del residuo y consiguiendo transportar más cantidad de residuo en cada viaje del gestor.

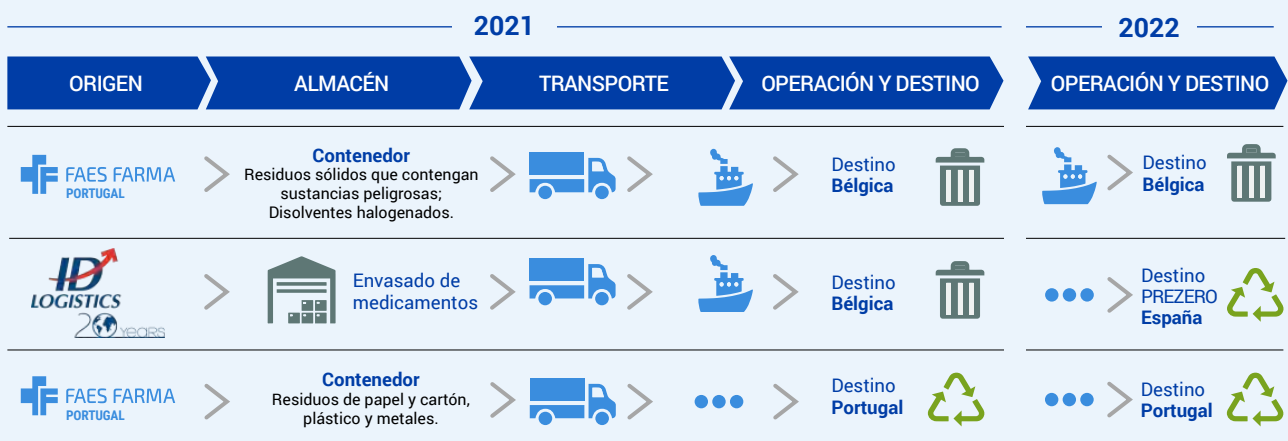
Healthcare

- En 2022 se ha comenzado a solicitar información a los proveedores sobre las pautas de ecodiseño que han implementado en los productos que posteriormente se comercializan desde el Grupo.

Faes Farma Portugal

- Se ha establecido un nuevo contrato con Indaver y Prezero para la recogida, transporte y valorización de medicamentos recogidos del mercado. Este proyecto cobra relevancia ya que los residuos de medicamentos devueltos del mercado pasan de ser incinerados a ser valorizados. Además, la huella de carbono generada en el transporte se verá reducida ya que el destino de los residuos cambia de Bélgica a España.

Evolución del modelo de gestión de residuos de medicamentos devueltos del mercado en Faes Farma Portugal





Línea Nutrición y Salud Animal

Tecnovit

- Los residuos generados en las instalaciones son valorizables a excepción del cristal o vidrio contaminado.
- Vinculado al ecodiseño, se ha cambiado a un nuevo film retráctil que permite reducir la cantidad consumida por carga retractilada y, por tanto, el volumen de residuo generado.

Capselos

- En 2022 se ha logrado mantener por debajo de las 10 Tn/año la generación de residuos peligrosos gracias a:
 - La implantación de un sistema de gestión de residuos valorizables.
 - La modificación del proceso de fabricación de uno de los productos que genera el residuo peligroso de mayor volumen, con el fin de que se reduzca.

- La reincorporación al proceso de fabricación de producto no conforme por motivos de estética.
- El volumen de residuos de envases generados se ve reducido, ya que generalmente los clientes, que además son proveedores de materias primas, los recogen aprovechando la entrega del producto terminado y los reutiliza en posteriores envíos.

Ingaso

- Con el fin de mejorar los porcentajes de valorización, se ha cambiado de gestor autorizado de manera que se asegura que todos los residuos generados son enviados a clasificar y valorizar en la medida de lo posible.
- Se incentiva la compra de productos en big-bags lo que reduce la cantidad de residuo (embalaje) puesto en el mercado. Adicionalmente, se está evaluando con los proveedores la posibilidad de utilizar embalajes de papel o plástico reciclado.



Otros continentes

Las empresas comercializadoras del Grupo también adoptan distintas medidas respecto a la gestión de residuos que, aunque sean de un impacto cuantitativo poco significativo, reflejan la cultura del Grupo. Todas ellas disponen de contenedores para la recogida selectiva de residuos. Además, los medicamentos vencidos y devueltos son gestionados por entidades autorizadas como es GYMCOM en Ecuador y Punto Azul en Colombia.

- Faes Farma Colombia: El Plan de Gestión Ambiental de la filial incluye como metas lograr una correcta clasificación y disposición de residuos a través de capacitación y seguimiento, aprovechar los residuos que pueden ser reciclados, y medir y reducir en lo posible el consumo de energía y agua.
- Global Farma (Guatemala): A través de la iniciativa "Proyecto Verde", se ha reciclado 4.202 kg de papel procedente de documentación obsoleta que se tenía almacenada.

6.1.5 Uso sostenible de los recursos

Consumo de agua y energía

Consumos	2022	2021	2020
Consumo de agua (m ³)	167.489	185.685	223.405
Consumo de electricidad (kWh)	14.820.820	14.492.360	13.021.646
Consumo de electricidad autogenerada (kWh)	203.096	198.039	N.D
Consumo de electricidad con certificados de garantía de origen renovable (kWh)	12.208.417	7.851.838 ⁸	N.D
Consumo de gas natural (kWh)	10.174.855	10.199.649	8.575.320
Consumo de gasóleo (l)	82.803 ⁹	137.405	44.015
Consumo de combustible de la red comercial (l) ¹⁰	480.418	633.477	616.078
Consumo de propano (kg)	1.016	2.728	1.592

En lo que se refiere al consumo de energía, el mayor porcentaje hace referencia al consumo de electricidad y gas natural, mientras que el resto de los combustibles se utilizan para distintos fines en cada filial. La cantidad de electricidad renovable ha aumentado considerablemente debido a la obtención de certificados en Capselos, Ingaso y el 100% del consumo de la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia) en 2022.

En 2022, todas las filiales de España y Portugal cuentan con el origen renovable certificado de toda o parte de la electricidad consumida. Con ello, se ha conseguido reducir significativamente el alcance 2 de la huella de carbono.

8. Dato corregido respecto al EINF 2021, ya que Faes Farma Portugal contaba con certificados de garantía de origen renovable

9. La reducción de consumo de gasóleo se debe a que se ha adaptado el funcionamiento de la caldera al ritmo de producción.

10. Incluye gasolina y diésel de los vehículos de la red comercial de la línea farmacéutica. La variación respecto a 2021 se debe a un cambio en la metodología de cálculo.

Medidas específicas para un uso sostenible de la energía y el agua



Europa

La apuesta por la electricidad de origen renovable es un hito destacable en la actividad del Grupo en Europa. Esto se refleja en que todas las plantas europeas tienen contratada electricidad de origen renovable en 2022.

Además, entre las opciones de vehículos ofrecidos a presidencia, directores/subdirectores generales, directores/subdirectores y gerentes del área comercial se ha incluido coches híbridos. Esta opción ha sido seleccionada por el 56% en 2022. Vinculado con ello, todas las plantas cuentan con cargadores eléctricos para estos coches.



Línea Farmacéutica y Healthcare

Lamiako (*Leioa, Bizkaia*)

- Se ha realizado una mejora del aislamiento de la caldera de gas natural y un estudio de las curvas de consumo, generación y producción de vapor utilizando el sistema de monitorización de energías.
- Se ha continuado instalando luminarias LEDs en las renovaciones que se realizan como por ejemplo, el cambio de iluminación en el laboratorio de desarrollo analítico.
- Mediante la monitorización energética, se ha conseguido optimizar el consumo de agua, la cual procede al 100% de la red de suministro.

Faes Farma Portugal

Debido a que la planta de Portugal cuenta con electricidad de origen renovable, sus emisiones se deben fundamentalmente a la combustión de gas natural en las calderas para la producción de vapor. Para reducir este impacto y aumentar la capacidad, se está valorando realizar un cambio de las calderas.

Nueva planta de producción farmacéutica en Derio (*en construcción*):

Siguiendo los requerimientos de la certificación LEED, ya se ha instalado en la planta el sistema energético de aerotermia, placas fotovoltaicas, iluminación y cubiertas eficientes entre otras acciones que convertirán a la planta de Derio en un referente en uso eficiente de la energía.

Oficinas (*Barberá del Vallés*)

A pesar de que sus instalaciones no son demandantes de un volumen significativo de agua, sí destaca el hecho de que el agua del depósito destinado al sistema de protección contra incendios proceda del agua de lluvia.



Línea Nutrición y Salud Animal

- Las tres plantas disponen de instalación fotovoltaica que cubre aproximadamente el 20-25% del consumo eléctrico total.
- De forma generalizada las instalaciones disponen de sistemas de iluminación LED. En Tecnovit se estima que actualmente un 52 % de la iluminación es de esta tecnología más eficiente. Se planea alcanzar el 80% en 2023. Además, las zonas comunes se iluminan temporalmente a través de sensores de movimiento.
- Tecnovit ha reemplazado la envasadora de bolsas de capacidad menor de 1 kg por una nueva envasadora que consume menor energía y mejora la capacidad de envasado (de 15 bolsas/minuto a 35 bolsas/minuto). De este modo, se optimizará el proceso de envasado pudiendo envasar más bolsas por minuto y con un menor consumo de energía por unidad.
- En la planta de Capselos se espera realizar una serie de pruebas con el objetivo de mejorar los métodos de limpieza, reduciendo el consumo de agua y también el volumen de aguas de vertido. Además, se está valorando la posibilidad de recuperar las últimas aguas de aclarado para ser utilizadas como primeras aguas de lavado en el siguiente ciclo de limpieza.



Otros continentes

En las filiales destinadas a la comercialización de productos y que tan solo disponen de oficinas, se han realizado campañas para fomentar un uso eficiente de la energía y del agua y se cuenta con una mayoría de iluminación LED o de bajo consumo. Por ejemplo, Faes Farma Colombia lleva a cabo una campaña permanente utilizando una pantalla digital, en la que se presentan alternativas tales como: apagar luces de espacios fuera de uso y desconectar equipos que no se estén utilizando.

Global Farma (Guatemala)

De las filiales internacionales no europeas, el mayor consumidor de energía y agua es la planta de Guatemala, por lo que las acciones de mayor relevancia se centran en esta instalación. Siendo la caldera el mayor consumidor de energía, se ha programado su uso de acuerdo con la planificación de la producción, consiguiendo una reducción del consumo del combustible. En paralelo, se han eliminado todas las tuberías que no se venían utilizando de manera que se gane eficiencia en el conjunto del sistema.

Respecto al consumo de agua, la planta de Guatemala está llevando a cabo un proyecto para reutilizar el agua de rechazo de la unidad de osmosis inversa. Con esto se conseguiría una reducción del consumo de agua de la fábrica.

Las nuevas plantas en construcción de Derio (Bizkaia) e ISF (Huesca) serán un referente en uso sostenible de la energía tanto para el Grupo como para los sectores farmacéutico y de nutrición animal a los que pertenecen respectivamente.

Consumo de materias primas y uso eficiente de las mismas



Línea Farmacéutica y Healthcare

Dentro del programa de gestión ambiental de la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia), se incluye la optimización del uso de materias primas como objetivo de 2022. Las medidas adoptadas son el ajuste del volumen de los productos envasados a las cantidades requeridas por formulación, minimizando los sobrantes de las materias primas que acaban siendo residuo. Además, se han optimizado los sobrantes reutilizándolos en servicios generales como, por ejemplo, la reutilización de ácido y base para el control de pH en la depuradora de agua. Con esta medida se consigue reducir el consumo de ácido clorhídrico en el proceso de fabricación de la bilastina y reducir la compra de consumibles en la depuradora.

A continuación, se desglosa el consumo de materias primas de las tres plantas de producción farmacéutica de acuerdo con su tipología:

Materias primas	2022	2021
Principios Activos (APIs) (Kg)	382.977	315.985
Excipientes (Kg)	2.381.820	2.349.648
Cápsulas (Kg)	9.527	8.551

El aumento del consumo de materias primas se debe a un aumento de la producción de las plantas.





Línea Nutrición y Salud Animal

Los procesos de fabricación de las plantas de Farm Faes contemplan la reutilización y reintroducción de los productos rechazados/sobrantes/no conformes por tamaño o estética de manera que se evita su eliminación. Sin embargo, la primera acción es reducir el volumen de productos rechazados y de desperdicio ajustando el stock de materias primas disponibles y de producto terminado a la demanda de pedidos.

Adicionalmente, las nuevas instalaciones de Capselos cuentan con unas bombas impulsoras del producto que consiguen realizar un mejor vaciado de las tuberías y así reducir el desperdicio de materias primas.

Las principales materias primas usadas varían entre las tres plantas de esta línea de negocio ya que cada una interviene en una fase de fabricación de los piensos y aditivos. En el proceso productivo de Tecnovit e Ingaso se encuentran minerales, proteínas vegetales, vitaminas y aditivos para la fabricación de núcleos y, además, Ingaso consume cereales para la elaboración

de piensos. Mientras que para el proceso productivo de la planta de Capselos se utilizan grasas hidrogenadas, emulsionantes, aditivos y ácidos grasos esterificados.

Materias primas	2022	2021
Cereales, sus mezclas y subproductos (kg)	7.688.618	8.753.081
Grasas hidrogenadas vegetales (kg)	204.151	178.731
Ácido graso (kg)	62.054	69.998
Emulsionante (kg)	27.549	67.788
Carbonato cálcico (kg)	1.584.460	1.535.176
Sepiolita (kg)	734.735	701.692
Almidón patata (kg)	572.206	445.985



6.1.6 Protección de la biodiversidad

El compromiso del Grupo con la protección ambiental va más allá de lo relativo a los recursos energéticos, hídricos, las materias primas naturales y la calidad del aire. La diversidad biológica es un eslabón clave en la salud de los ecosistemas naturales, sin embargo, la afección del Grupo sobre ella es mínima ya que ninguna **de las instalaciones del Grupo se encuentra dentro de áreas protegidas en materia de biodiversidad.**

Donde existe un potencial impacto en el medio, es en las plantas que se encuentran en construcción; es decir, la nueva planta farmacéutica que se ubica en una parcela ya urbanizada dentro del Parque Científico y Tecnológico de Derio (Bizkaia) y la planta de nutrición y salud animal ISF by Farm Faes en el polo industrial de Huesca. El primero

de ellos ha requerido un análisis del impacto ambiental que ha confirmado que no existen riesgos ambientales y de biodiversidad significativos, y en el caso de la planta de Huesca se han cumplido todos los requerimientos para obtener la licencia ambiental correspondiente.

Otro potencial riesgo es el vertido de aguas residuales que se generan en las diferentes instalaciones. Para evitarlo, cuentan con depósitos y barreras para evitar que cualquier vertido pueda llegar de forma incontrolada a alguna masa de agua o terreno próximo. En el caso de la planta de Global Farma (Guatemala) se ha complementado la instalación del sistema de tratamiento de aguas residuales para conectarlo con el pozo de absorción existente. Además, está previsto instalar un filtro de carbón activo.



6.2

NUUESTRO COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS



3 SALUD Y BIENESTAR



- > Realización de un **estudio de riesgos psicosociales** en Faes Farma España
- > Puesta en marcha de la actividad ¡Prepárate! en Faes Farma Colombia, introduciendo pausas activas de **ejercicio postural** por el retorno a la presencialidad

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



- > El Grupo ha realizado una inversión de **736.715 euros en planes formativos** aumentado un 30% respecto a 2021
- > La plantilla del Grupo ha recibido una media de **35 horas de formación por empleado** (22 horas por empleado en 2021)
- > Faes Farma Colombia ha puesto en marcha **Ubits**, una nueva plataforma de capacitación virtual que tiene como objetivo el **fortalecimiento de competencias** de acuerdo con el rol de cada empleado

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- > **Incorporación de 381 personas al capital humano** del Grupo, de los que 151 corresponden a la ampliación de los equipos comerciales en Faes Farma México
- > **Apuesta por la contratación de jóvenes menores de 30 y mayores de 50 años**, que suponen un 41% del total de contrataciones en el Grupo
- > El **95% de las contrataciones son de carácter indefinido**
- > Con relación al tipo de jornada, el **99,6% de la plantilla** cuenta con un contrato a jornada completa
- > Aprobación de la **Política Corporativa de Seguridad y Salud Laboral**
- > Primera fase de implantación del **software colaborativo Unifikas** para la gestión de la seguridad y salud laboral

5 IGUALDAD DE GÉNERO



- > La plantilla global del Grupo está compuesta en un **54% por mujeres**
- > El porcentaje de **contrataciones de mujeres** durante este año ha sido del **57%**
- > El % de **mujeres en cargos de dirección ha aumentado en un 33,5%**
- > La **brecha salarial de directivos es del 1%** mejorando significativamente respecto a la brecha del 21% de 2021
- > **Formación y sensibilización en igualdad** entre hombres y mujeres, con 7.344 horas de formación a 1.224 empleados
- > **Información mensual** de los indicadores más relevantes de la **gestión del personal** desagregada por sexo disponible en la intranet para todos los miembros de la organización.
- > Valoración de puestos de trabajo de igual valor, elaboración del **registro retributivo y auditoría salarial** en Faes Farma España

6.2.1 Gestión del capital humano

El pilar de la Política de Sostenibilidad "**Respeto y cuidado de las personas**" es el reflejo de nuestro compromiso con todos los colaboradores. Dicha Política se materializa en la Estrategia ESG del Grupo Faes Farma, donde una de sus principales líneas de actuación sitúa a las personas en el centro de la estrategia como medio indispensable para lograr un entorno más inclusivo, justo y sostenible, vinculando dichos esfuerzos al logro de los objetivos estratégicos del Grupo.

Entre las acciones llevadas a cabo en 2022, cabe destacar el inicio del proceso de reflexión interna para la redefinición del propósito y los valores del Grupo Faes Farma. Este hito es clave en el periodo de crecimiento en el que estamos inmersos, donde cobra vital importancia profundizar en nuestra razón de ser y trabajar con un foco claro: construir una sociedad más sana. En este proceso han participado personas de todas las empresas y áreas, realizando un profundo análisis de la cultura y los valores que nos definen para hacerlos más acordes con lo que realmente somos y que permitirán alinear a toda la organización con la cultura corporativa deseada.

Los principales hitos conseguidos en 2022 y los próximos objetivos detallados a continuación, están encaminados a:




- > Dar respuesta a los retos que supone un relevante crecimiento de personal.
- > La gestión centralizada de las personas y la seguridad y salud desde una perspectiva corporativa. De este modo, se busca establecer y cumplir estándares corporativos en todos los negocios y geografías donde se está presente.
- > Seguir trabajando por la igualdad de género.
- > Mejora de la comunicación interna entre departamentos, negocios y geografías.


Hitos corporativos 2022

Reestructuración del área de I+D+i con la creación de tres nuevas direcciones, consecuencia de la apuesta estratégica de la compañía en la investigación, el desarrollo y la innovación.


Incorporación en 2022 de una persona responsable corporativa en materia de sostenibilidad, encargada de la coordinación e implantación de la Estrategia ESG del Grupo.

Implantación de la nueva herramienta de gestión de recursos humanos y finalización de la primera fase de la integración de nóminas en dicha herramienta. 

Elaboración de la Política y Procedimiento de Selección corporativa.


Desarrollo e implementación de una bolsa de empleo interna. 

Diagnóstico y elaboración del Plan de Comunicación interna corporativa.


Aprobación de la Política Corporativa de Seguridad y Salud Laboral. 


Modificación del ámbito de actuación de Gerencia de Seguridad y Salud Laboral, pasando a una gestión corporativa.

Primera fase de la implantación de un software colaborativo Unifikas para la gestión de la seguridad y salud laboral.


 **Objetivo 2022: Conseguido**

Hitos locales

Descripción y valoración de puestos de trabajo en la sociedad matriz. 

Elaboración del Plan de Igualdad de Faes Farma España. 


Estudio de riesgos de factores psicosociales en la sociedad matriz en base al método ICMA 37 (herramienta validada metodológicamente por la Universidad del País Vasco, UPV-EHU).

Implantación del Portal del Empleado en la sociedad matriz, que permite agilizar los procesos relacionados con la gestión de tiempos, y la comunicación y tramitación de solicitudes. 

Proceso de unificación de las políticas de incentivos en todos los países de Latinoamérica con el objetivo de realizar procedimientos equivalentes, logrando así una mayor coherencia en los sistemas retributivos de los diferentes países.

Faes Farma Colombia: Implementación de un proceso de gestión del desempeño que incluye la definición, metodología de evaluación e implantación de las competencias organizacionales, así como el desarrollo de una nueva metodología de selección de personal.

Faes Farma México: Ampliación del equipo comercial.

 **Objetivo 2022: Conseguido**

Principales objetivos 2023



Finalización del proyecto para la redefinición del propósito y valores del Grupo, y fortalecimiento de la cultura corporativa mediante la comunicación de éstos y la elaboración de políticas y procedimientos comunes.

Diagnóstico y elaboración de la Política y Procedimiento de promoción Corporativa.

Desarrollo de un modelo corporativo de gestión de la seguridad y salud laboral.

Puesta en marcha e integración de la nueva planta productiva de Derio en el sistema de gestión de prevención: formaciones específicas, condiciones de lugares de trabajo, evaluación de riesgos de puestos de trabajo, plan de protección, etc.

Continuación de la integración de nóminas de todo el Grupo dentro de las herramientas corporativas (*Objetivo 2022-2023*)

Implantación del Plan de Comunicación interna corporativa. (*Objetivo 2022-2023*)

Implantación del Procedimiento de Selección en todas las empresas del Grupo.

Desarrollo e implementación de nuevas funcionalidades en la intranet relacionadas con la creación de espacios colaborativos e interactivos. (*Objetivo 2022-2023*)

Elaboración del Plan de Igualdad en Farm Faes.



6.2.2 Equipo humano

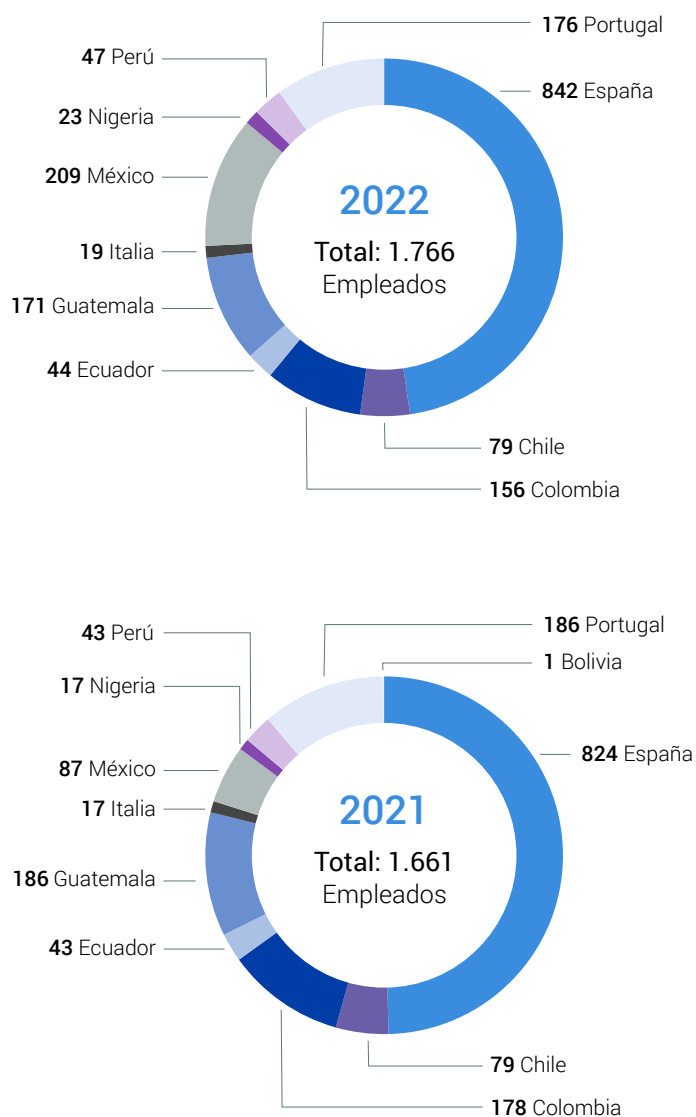
Plantilla

A cierre de 2022, el Grupo Faes Farma está formado por 1.766 personas de diferentes nacionalidades, estando presentes actualmente en 10 países (Europa, Latam y África), con una distribución del 54% de mujeres y el 46% de hombres.

Distribución de la plantilla a 31 de diciembre

	2022	2021	
Género	Hombres	815	770
	Mujeres	951	891
Categoría profesional	Presidencia y Alta Dirección	6	6
	Directivos	13	11
	Mandos	249	239
	Profesionales	1.498	1.405
Tipo de contrato	Contratos indefinidos	1.690	1.565
	Contratos temporales	76	96
Edad	<30 años	227	257
	31-50 años	1.030	982
	>51 años	509	422

Número de empleados por país



Distribución de promedios anuales por tipos de contrato¹¹

		2022	2021	
Promedio anual de contratos indefinidos	Por género	Hombre	743	710
		Mujer	848	817
		Total	1.591	1.527
	Por categoría profesional	Presidencia y Alta Dirección	6	6
		Directivos	12	11
		Mandos	240	237
		Profesionales	1.333	1.273
		Total	1.591	1.527
	Por edad	<30 años	190	194
		31-50 años	931	905
		>51 años	470	428
		Total	1.591	1.527
	Promedio anual de contratos temporales	Por género	Hombre	35
Mujer			43	62
Total			78	101
Por categoría profesional		Presidencia y Alta Dirección	-	-
		Directivos	-	-
		Mandos	2	3
		Profesionales	76	98
		Total	78	101
Por edad		<30 años	25	44
		31-50 años	46	52
		>51 años	7	5
		Total	78	101
Promedio anual de contratos a tiempo parcial		Por género	Hombre	-
	Mujer		5	7
	Total		5	7
	Por categoría profesional	Presidencia y Alta Dirección	-	-
		Directivos	-	-
		Mandos	-	-
		Profesionales	5	7
		Total	5	7
	Por edad	<30 años	-	2
		31-50 años	4	5
		>51 años	1	-
		Total	5	7

11. El promedio anual de contratos se calcula dividiendo los días naturales realmente trabajados de cada trabajador por los días naturales totales de 2022, teniendo en cuenta la tipología del contrato y los desgloses requeridos.

Despidos

		2022	2021	
Despidos	Por género	Hombre	35	15
		Mujer	20	34
		Total	55	49
	Por categoría profesional	Presidencia y Alta Dirección	-	-
		Directivos	-	-
		Mandos	9	3
		Profesionales	46	46
		Total	55	49
	Por edad	<30 años	10	6
		31-50 años	31	29
		>51 años	14	14
		Total	55	49

Compensación y beneficios

Remuneraciones medias

Las remuneraciones medias obtenidas por los empleados del Grupo Faes Farma en el año 2022 son (en euros)¹²:

Europa

		2022	2021
Género	Hombres	57.306	55.790
	Mujeres	52.010	49.571
Por categoría profesional	Directivos	216.250	198.190
	Mandos	95.975	91.936
	Profesionales	45.047	44.032
Por edad	<30 años	34.611	33.089
	31-50 años	51.824	50.162
	>51 años	67.604	66.135

Otros continentes

		2022	2021
Género	Hombres	24.974	22.444
	Mujeres	17.772	16.769
Por categoría profesional	Directivos	-	-
	Mandos	45.785	45.180
	Profesionales	16.948	14.711
Por edad	<30 años	10.169	9.559
	31-50 años	22.404	19.746
	>51 años	23.538	27.184

12. No incluye la remuneración media del presidente ejecutivo y la Alta Dirección ya que se reporta de manera diferenciada. Para obtener las retribuciones medias se considera la retribución real del año excepto en los siguientes casos en los que se anualiza las remuneraciones: empleados que no pertenecen a la empresa durante todo el año, que han disfrutado de permisos de maternidad/paternidad y reducciones de jornada.

Las remuneraciones medias han mejorado con respecto al año anterior, siguiendo la tendencia de ejercicios previos. Hay un ligero descenso en el grupo de edad de mayores de 51 años debido a la variación de la composición de la plantilla, principalmente motivada por la salida de dos mandos.

Remuneración media de la Alta Dirección y Presidente ejecutivo (en euros)

	2022	2021
Presidente ejecutivo	1.516.769	1.509.337 ¹³
Alta Dirección¹⁴	457.963	438.066

Remuneración devengada en 2022 al Consejo (en euros)

Los consejeros son retribuidos en función de su dedicación, cualificación y responsabilidad efectiva.

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Consejero Faes Farma	70.000	70.000	70.000	70.000
Secretario del Consejo¹⁵	30.210	-	60.420	-
Consejero Coordinador	5.000	-	5.000	-
Dietas asistencia por Consejo	1.500	1.500	1.500	1.500
Dietas asistencias por comisión	1.500	1.500	1.500	1.500
Consejeros otras empresas del Grupo¹⁶	3.000	-	6.000	-

Teniendo en cuenta las remuneraciones anteriores, la composición y responsabilidades como miembros del Consejo, las retribuciones medias de los consejeros¹⁷ desglosada por género en 2022 son de 100.868 euros en hombres (112.784 euros en hombres en 2021) y 100.750 euros de mujeres (97.500 euros en mujeres en 2021).



13. Este dato se ha recalculado respecto al EINF 2021 eliminando la retribución y dietas por consejero. De este modo, el dato representa la retribución recibida únicamente como Presidente ejecutivo.

14. No se incluye desglose por género ya que la Alta Dirección está compuesta por 5 hombres.

15. A partir de junio 2022 se ha pasado de tener un secretario vocal del consejo a contar con un secretario no consejero que ejerce este rol. Por ello, la remuneración es de enero a junio de 2022.

16. Desde junio de 2022 no se cuenta con consejeros de otras empresas del Grupo. Por ello, la remuneración es de enero a junio de 2022.

17. Se ha anualizado las remuneraciones medias de los consejeros que entraron a formar parte del Consejo del Grupo en junio de 2022.

Brecha salarial

Al medir la brecha salarial, se evalúa la diferencia entre el salario medio de los hombres y el salario medio de las mujeres teniendo en cuenta tanto el salario base como los complementos y el variable anual fijado en función de méritos propios.

La brecha salarial¹⁸ por categoría profesional y por zona geográfica del Grupo en 2022 es:

Europa	2022	2021
Directivos	1%	21%
Mandos	5%	7%
Profesionales	-1%	1%

Otros continentes	2022	2021
Directivos	-	-
Mandos	35%	25%
Profesionales	10%	9%

La fuerte reducción de la brecha salarial en el caso de la dirección se explica principalmente por la variación en su composición en 2022. Por un lado, motivada por la jubilación de una posición directiva, y por otro, por la contratación de un director, una directora y una promoción interna a posición de director en el área de I+D+i. Además, también se ha producido un incremento salarial a las directoras incorporadas en 2021.

En la posición de mandos en otros continentes, el incremento de la brecha se debe igualmente a la jubilación de mujeres en posiciones gerenciales y a la variación de la composición de la plantilla. En el resto, la brecha salarial va disminuyendo, prueba de nuestro compromiso con la igualdad.

A nivel corporativo la estructura salarial de cada empresa se establece en función del nivel de puesto, la experiencia y el desempeño teniendo en cuenta el mercado de referencia para lograr la competitividad externa y atendiendo a criterios de equidad interna, sin discriminación por razón de género.

6.2.3 Salud y seguridad

“La Seguridad y Salud, nuestro Compromiso”

En los últimos años, hemos adquirido una serie de compromisos en materia de salud y de prevención de riesgos laborales a través de:

- los principios del Código de Ética y Conducta dirigidos a mejorar de manera continua las medidas de prevención de riesgos laborales y de fomento de la salud en el trabajo en cada país donde operamos.
- la Política de Seguridad y Salud corporativa, aprobada en 2022, que identifica los compromisos en materia de Seguridad y Salud Laboral del Grupo Faes Farma y marca los principios que guían nuestra actuación en la prevención de los riesgos y la salud de las personas en el trabajo.
- La Política de Sostenibilidad, que recoge el compromiso de crear entornos de trabajo seguros y saludables para las personas trabajadoras que se encuentran bajo la influencia directa del Grupo.

El fin último de estas políticas es la creación de una auténtica **cultura preventiva**, por lo que en los distintos Comités de Seguridad y Salud de todas las empresas del Grupo trabajan en tres ejes centrales:



La promoción de la salud



La prevención de riesgos laborales



La formación en salud y prevención

18. A partir de las remuneraciones por categoría profesional se calcula la brecha aplicando la siguiente fórmula: (remuneración media hombre – remuneración media mujer) / remuneración medias hombre

Hacia un modelo de gestión centralizado

En 2021 se llevó a cabo una reestructuración del equipo del Servicio de Prevención de la empresa matriz, derivado de la necesidad de mejorar la gestión de la seguridad y salud ante el rápido crecimiento de la entidad y los cambios habidos en la organización. Durante 2022 el departamento de Prevención y Salud ha ampliado su campo de actuación, asumiendo la responsabilidad de la gestión de la seguridad y salud a nivel corporativo.

El equipo ha trabajado durante este año en el desarrollo e implantación de un **nuevo software colaborativo para la gestión de la seguridad y salud laboral**. Dicha plataforma permitirá gestionar de forma homogénea, centralizada y estandarizada, los procesos y medidas de prevención, y tener una visión global de su gestión en todas las empresas del Grupo. En una primera fase se ha implantado en Faes Farma España, incluyéndose de forma progresiva en el resto de las empresas del Grupo durante 2023 y 2024.



Formación e información en Seguridad y Salud

La accesibilidad a los recursos corporativos digitales y la implantación de la intranet y la plataforma de formación virtual Aula Faes ha permitido al equipo de prevención aumentar la cantidad y la calidad de la formación, elaborando contenidos corporativos relacionados con la prevención, la salud y el bienestar, siendo posible difundirlos a toda la organización afianzando de esta manera la cultura preventiva corporativa.

Para mejorar la formación en prevención de riesgos laborales se ha desarrollado en colaboración con Quirón Prevención un **nuevo campus virtual de formación**, cuya gestión se centraliza en Aula Faes, comprometiéndose a todas las empresas del Grupo, comenzando a funcionar este año en la empresa matriz.

En 2022, se han impartido diferentes formaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales a través de Aula Faes, lo que ha supuesto 1.890 horas de formación.

La utilización de la intranet corporativa como herramienta de comunicación ha sido también clave para la difusión periódica de consejos de salud a nivel corporativo por parte del Servicio Médico de Faes Farma, especialmente sobre Covid-19, nutrición, deporte y específicos para la mujer.

Con respecto al Covid-19, durante el primer semestre de 2022 se han seguido manteniendo las medidas preventivas, sanitarias y de formación implantadas desde 2020. Debido a la mejora en los índices de transmisión, a partir de septiembre se han ido reduciendo de forma paulatina dichas medidas.

Sistemas de gestión de salud y seguridad locales



Europa



Línea Farmacéutica y Healthcare

Faes Farma España cuenta con un Servicio de Prevención Propio (SPP) en materia de Prevención de Riesgos Laborales incluido en su **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud certificado en 2021**. Este servicio se complementa con actividades desarrolladas por diversos servicios de prevención externos según las necesidades de la organización.

Durante el año 2022 se ha llevado a cabo un estudio de riesgos psicosociales en Faes Farma España, en base al método ICMA 37. Desde la Dirección se ha creado un grupo de impulso, que se ha venido reuniendo de forma periódica para el desarrollo de las acciones y el seguimiento de las mismas. Una de las acciones es la creación de un programa de empresa bajo el lema "Programa Bienestar", con el objetivo de promover el desarrollo y bienestar integral de las personas.

Por otro lado, cuenta con **Comités de Seguridad Laboral** en los centros de trabajo, que se reúnen de forma periódica para la identificación de las necesidades de la plantilla en materia de seguridad y salud y la propuesta de mejoras.

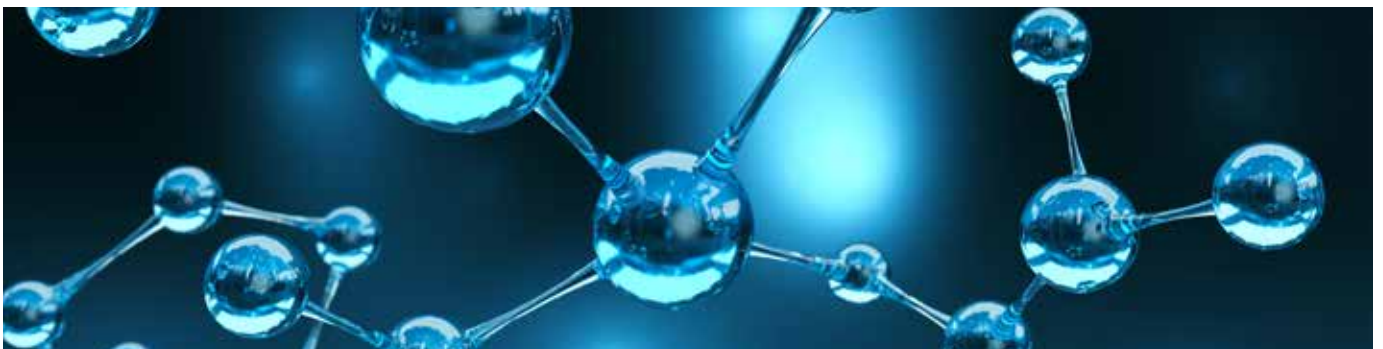
El servicio de prevención de Faes Farma, como consecuencia del desarrollo de la plantilla en todos los centros de trabajo, ha llevado a cabo durante 2022 nuevas evaluaciones de riesgos, elección de nuevos equipos de protección individual (EPIs), gestión de

las fichas de productos químicos y de seguridad, mediciones ambientales de ruido y cambios y revisiones para una mejor gestión de las evaluaciones de riesgos.

Por centro de trabajo destacan las siguientes acciones en 2022:

- **Cristalia (Madrid):** se ha renovado el equipo de emergencias, formando a los empleados en su uso y la lucha contra incendios.
- **Centro productivo de Lamiako (Leioa, Bizkaia)** cuenta con un Servicio Médico de forma permanente, que regularmente lleva a cabo exámenes de salud rutinarios y específicos por puesto dirigidos a todo el personal. Adicionalmente, colabora en la difusión de campañas como la de Donación de Sangre y trabaja junto con el área de I+D+i en el estudio de un dispositivo de análisis rápido y eficaz, usable en consulta médica, para la determinación de la Vitamina D.

Adicionalmente, los centros de trabajo de Lamiako (Leioa, Bizkaia), Cristalia (Madrid) y Barberá (Barberá del Vallés), son Espacios cardioprotegidos, contando con 3 desfibriladores, instalados en lugares que permiten dar asistencia tanto a colaboradores como a personal externo. Todo el personal ha recibido formación en primeros auxilios y DESA (Desfibrilador Externo Semiautomático).





Línea Nutrición y Salud Animal

Las empresas de Farm Faes tienen externalizado el servicio de prevención. Para garantizar la salud y seguridad en el trabajo, Farm Faes realiza evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo de forma periódica acompañado de las formación e información correspondiente.

En 2022, Tecnovit ha realizado una evaluación de condiciones ergonómicas, analizando los riesgos

derivados de los puestos de trabajo equipados con pantallas de visualización de datos (PVD'S).

En Ingaso se han evaluado y actualizado los riesgos de oficinas y producción y los puestos de administración y técnico de calidad. Además, se han realizado mediciones de polvo y ruido en la planta de fabricación para asegurar unas adecuadas condiciones de trabajo.



Otros continentes

Las filiales no europeas tienen implantados procesos de identificación valoración y control de riesgos para indagar, identificar, valorar y proponer controles ante los riesgos y peligros que se presentan en los diferentes puestos de trabajo. Adicionalmente, cuenta con diferentes comités que les permiten instrumentar estas acciones.

Faes Farma Chile Cuenta con un **Comité paritario** cuya labor es asesorar e instruir a los trabajadores en la correcta utilización de los instrumentos de protección, y vigilar el cumplimiento de las medidas de prevención, higiene y seguridad.

- **Acciones 2022:** redistribución de extintores, medición de luz y ruido, y revisión de la ergonómica de sillas y altura de puestos de trabajo.

Faes Farma Colombia. Existen los siguientes comités:

- **Comité Paritario de Convivencia Laboral:** su función principal es la prevención del acoso laboral y la protección frente a los riesgos psicosociales.
 - **Acciones 2022:** puesta en marcha de la actividad ¡Prepárate!, introduciendo pausas activas de ejercicio postural por el retorno a la presencialidad; formación sobre acoso laboral y la celebración del día de la mujer y día del hombre.
- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst):** Comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo.
 - **Acciones 2022:** realización de formación en prevención de riesgos; actualización del protocolo de bioseguridad;

realización de inspecciones programadas; realización de encuesta de identificación de peligros a todo el personal; revisión y aprobación de la matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos y envío de tips saludables semanales.

- **Brigada de emergencias:** para realizar actividades preventivas y de control de emergencias ante eventualidades de riesgo, siniestro o desastre.
 - **Acciones 2022:** constitución de los grupos de la brigada como el grupo de Control de incendios, grupo de evacuación entre otros.

Faes Farma Ecuador: el **Comité Paritario de Seguridad y Salud ocupacional**, se reúne de forma mensual para la revisión y establecimiento de medidas preventivas y desarrollo de hábitos seguros.

- **Acciones 2022:** revisión del protocolo de bioseguridad; entrega de EPIs y seguimiento de la vacunación COVID; programa de prevención de drogas a toda la filial y formación de la brigada de emergencias

Faes Farma Perú: dispone del **Comité de Seguridad y Salud**, cuyo objetivo es mantener la salud en el trabajo.

- **Acciones 2022:** actualización del Plan de Vigilancia y Control - Prevención del Covid y definición de las directrices para la vuelta al trabajo presencial

Indicadores de accidentabilidad y absentismo del Grupo

Durante el año 2022, siguiendo con la tendencia habitual, los índices de accidentabilidad del Grupo continúan siendo inferiores a los informados por el sector. Este año se ha producido un ligero aumento debido principalmente al aumento de la plantilla, siendo la causa principal de los accidentes el factor humano.

El incremento del absentismo se debe principalmente al aumento de la plantilla media en 2022 y a los diferentes periodos dentro de la pandemia en el año 2021 en los que la tramitación de los procesos de baja ha ido modificándose. Esta situación se ha ido normalizando durante el año 2022.

		2022	2021
Accidentes con baja	Hombre	6	9
	Mujer	15	9
	Total	21	18
Índices de frecuencia	Hombre	4,33	6,71
	Mujer	9,37	5,70
	Total	7,03	6,17
Índice de gravedad	Hombre	0,04	0,12
	Mujer	0,23	0,10
	Total	0,15	0,11
Enfermedades profesionales	Hombre	-	1
	Mujer	1	-
	Total	1	1
Absentismo¹⁹ (contingencias comunes + contingencias profesionales)	Horas	147.376	100.104

¹⁹. Los datos de absentismo de 2021 se han recalculado debido a la mejora del sistema de registro

6.2.4 Relaciones sociales

Disponemos de varios convenios de aplicación:

- Convenio colectivo Faes Farma.
- Convenio general de la Industria Química.
- Convenio del sector de la industria de alimentos compuestos para animales que aplica al negocio de Nutrición y Salud Animal.
- Convenio del sector de la Asociación Portuguesa de la Industria Farmacéutica.
- Regulación laboral local del país en cada filial.

El 100% de los trabajadores del Grupo Faes Farma está cubierto por alguno de los convenios o códigos de trabajo anteriores.

Concretamente, en España el diálogo social se lleva a cabo a través de los comités de empresa que a su vez se rigen por su propia organización interna.

En las empresas del resto de países no existen las figuras de los comités de empresa, ni sindicatos, por ello, la organización del diálogo social se regula con la legislación de cada país, a través de comités paritarios, como, por ejemplo, el Comité de Convivencia en Colombia o los Comités en Faes Chile y Faes Farma Ecuador.

Los Comités de Salud y Seguridad en cada país son una herramienta fundamental para la definición de las políticas y programas en materia de salud y seguridad, realizándose un seguimiento sobre los planes de acción y medidas correctoras.



6.2.5 Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores

El crecimiento de la plantilla en los últimos años y la huella geográfica del Grupo han puesto de manifiesto la necesidad de mejorar y crear nuevos canales y espacios de comunicación que nos permitan trasladar la cultura corporativa y alinear a todos los miembros de la organización con el objetivo estratégico de la compañía.

Durante el 2022 se ha trabajado en la elaboración de una política de comunicación interna con el objetivo principal de lograr que toda la organización entienda el negocio en su globalidad, se sientan identificadas con la empresa y se alineen con su propósito, respetando la idiosincrasia propia de cada empresa o marca. Para ello se ha realizado un diagnóstico de situación con el objetivo de conocer el punto de partida y las necesidades internas de la organización. En el proceso han participado personas clave de la dirección junto con el equipo de comunicación.

Como resultado se ha elaborado el **Plan Corporativo de Comunicación interna**, que se desplegará durante 2023 en toda la organización.

En la actualidad, la herramienta de comunicación interna principal es la intranet corporativa, puesta en marcha en 2021. Permite promover la identificación con la cultura y los valores de Faes Farma, desplegar los objetivos estratégicos de la empresa, así como informar de las novedades y hacer llegar mensajes específicos y homogéneos de manera global. Todos los empleados del Grupo poseen los medios informáticos necesarios para el acceso a los entornos web y herramientas digitales corporativas.

En 2022 se ha añadido una nueva funcionalidad, denominada *Faesjobs*. Se trata de un portal de empleo corporativo para

empleados que dotará de mayor transparencia a los procesos de selección y contratación en todas las empresas del Grupo.

Todos los trabajadores del Grupo disponen de los siguientes **canales de comunicación**:

- La intranet, donde se ha habilitado un buzón de sugerencias para aspectos genéricos y un canal directo con recursos humanos corporativo para solicitudes específicas de ámbito laboral.
- El Canal Ético, donde los empleados pueden realizar consultas o reportar incidencias o comportamientos inadecuados, a través del correo electrónico canaletico@faes.es o mediante escrito a la dirección postal del Comité de Ética (Avda. Autonomía 10, 48940 Leioa, Bizkaia).
- La plataforma corporativa Aula Grupo Faes, donde se recogen sugerencias relativas al Código de Ética y Conducta del Grupo, en línea con las acciones formativas impartidas.

Por su parte, en España, los distintos **comités de empresa** se reúnen de forma periódica con la compañía, quien proporciona información sobre la marcha de la misma y decisiones estratégicas del negocio. Este año en las reuniones se han tratado temas relativos a la elaboración del Plan de Igualdad, los proyectos de valoración de puestos y auditoría retributiva y la mejora de condiciones.

En el resto de los países del Grupo, dado que no existe la figura de los Comités de Empresa, las comunicaciones se trasladan dentro de los distintos Comités de Salud y Seguridad, aunque el medio más utilizado es el correo electrónico y reuniones colectivas.



6.2.6 Igualdad, diversidad y accesibilidad

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el respeto a la diversidad, son principios del Código de Ética y Conducta del Grupo Faes Farma que rigen el comportamiento y actuación de todas las personas de la compañía.

En 2022, con la aprobación de la Estrategia ESG del Grupo Faes Farma, se define una hoja de ruta para los próximos años destacando 4 ejes vinculados a la igualdad y diversidad:

Medidas de la Estrategia ESG del grupo vinculadas con la igualdad y la diversidad

Concienciación y formación en cuestiones ESG	Publicación en la intranet de hechos relevantes sobre ESG ocurridos en el Grupo. Formación a través de la intranet y Aula Faes a toda la organización en igualdad de género.	7.344 horas de formación 1.224 personas formadas
Promoción de la igualdad de oportunidades	Elaboración del Plan de Igualdad, actualización del Protocolo contra el Acoso, creación de la comisión de seguimiento y acciones formativas sobre igualdad de oportunidades.	48 medidas acordadas 1% la brecha del Grupo
Transparencia en los procesos de selección	Aprobación de la Política y el Procedimiento de Selección Corporativa y creación de una bolsa de empleo corporativa abriendo para ello un espacio propio en la intranet.	57% mujeres contratadas 54% mujeres en plantilla
Refuerzo de la Comunicación interna	Elaboración de la Política de comunicación interna. Realización de encuestas. Comunicación mensual de resultados desagregados por género. Incremento de publicaciones corporativas y relacionadas con la igualdad en la intranet.	62% son noticias corporativas 18% relacionadas con la igualdad

Durante 2022 se ha elaborado el nuevo **Plan de Igualdad de Faes Farma (España) 2022-2025**, que recoge nuevas medidas de conciliación y corresponsabilidad. El proceso de elaboración del Plan se inició en el segundo semestre de 2021, periodo en el que el Comité de Igualdad se ha reunido con regularidad para negociar cada una de las materias que componen el Plan de igualdad. Además, se ha trabajado de forma paralela en la valoración de los puestos de trabajo y la auditoría retributiva, con la finalidad de definir acciones concretas en el Plan derivadas de los resultados de ambos informes.

El nuevo Plan de Igualdad recoge 48 medidas que vienen a reforzar la presencia igualitaria de hombres y mujeres en todas las áreas y niveles jerárquicos de la organización.

12	9	5	6	5	11
Compromiso Comunicación Sensibilización	Acceso al empleo	Promoción	Formación	Conciliación	Salud laboral Prevención acoso Violencia de género

Compromisos de la Dirección con la igualdad de oportunidades y de trato

- > Mantener la proporción igualitaria de hombres y mujeres en plantilla
- > Garantizar la igualdad retributiva para trabajos de igual valor
- > Adoptar medidas de acción positiva en puestos de responsabilidad
- > Favorecer la conciliación entre trabajo y vida personal y familiar
- > Fomentar el desarrollo profesional y personal para hombres y mujeres
- > Prevenir y actuar contra todo tipo de acoso, moral, sexual y por razón de sexo
- > Rechazar toda forma de discriminación y garantizar la igualdad de oportunidades
- > Integrar la perspectiva de género en la gestión del Grupo y ser una empresa comprometida con la igualdad

El resto de las sociedades del Grupo, pese a no contar con un Plan de Igualdad específico, están impregnadas por la cultura y los valores corporativos, que promueven composiciones de plantilla equilibradas y políticas salariales claras orientadas a las capacidades de cada uno de los trabajadores. De forma paulatina, se van incorporando a los Reglamentos de régimen interno de las filiales medidas concretas relacionadas con la igualdad y la conciliación.

La cultura del Grupo establece el respeto a la igualdad de género y promueve la responsabilidad de cada colaborador de cumplir con las buenas normas y costumbres fomentando el respeto mutuo entre compañeros de trabajo y evitando de

esta forma temas relacionados con acoso sexual dentro y fuera de la organización, promoviendo la igualdad de género, así como la no discriminación entre los empleados.

Los empleados que han disfrutado de los permisos de maternidad y paternidad en 2022 son los siguientes:

Maternidad/Paternidad	2022	2021
Hombre	27	21
Mujer	35	28
Total	62	49

Diversidad de género del Grupo



Dentro del Grupo, la promoción de los trabajadores está basada en la igualdad de oportunidades y en el mérito. Las promociones en 2022 se han realizado de acuerdo con lo establecido en convenios y acuerdos de empresa, siguiendo estos criterios de igualdad. En 2022 el 55% de las promociones han sido de mujeres.

Gestión del tiempo

Cada una de las empresas del Grupo Faes Farma dispone de calendarios laborales propios que cumplen con la regulación sobre la jornada laboral anual y con la normativa legal vigente en cada país.

La organización de la jornada laboral se ajusta a las necesidades de cada área que podemos clasificar en 4 grandes grupos: producción, investigación, administración y red comercial.

Modalidades de jornada laboral según necesidades de las áreas



Red comercial

Dispone de un horario flexible adaptado al horario de visita médica, farmacéutica y veterinaria.



Producción

Horarios de turnos de mañana, tarde y noche y turno cerrado.



Administración

Horario de jornada partida e intensiva con opción de horario flexible para entrada y salida.



Investigación

Horarios adaptados a las necesidades de su área en cada caso (jornada partida, intensiva o turnos partidos).

Somos conscientes de la importancia del derecho de las personas a la desconexión digital para garantizar su tiempo de descanso y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar. El Código de Ética y Conducta expresa el compromiso con las personas del Grupo y se compromete a propiciar entornos de trabajo colaborativos donde puedan trabajar de forma eficiente durante la jornada laboral.

Actualmente no contamos con una política específica de desconexión laboral. Sin embargo, es importante señalar que la cultura interna siempre se ha desempeñado dentro de un marco de respeto a los tiempos de descanso, permisos y vacaciones de los trabajadores.



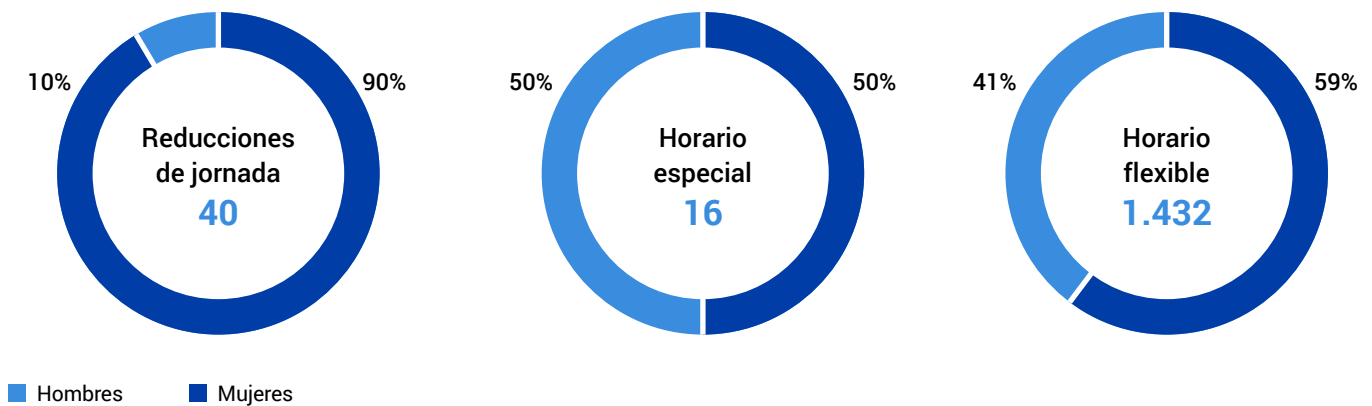
Medidas de conciliación

Promovemos la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como la corresponsabilidad en el ejercicio de las obligaciones familiares, facilitando medidas de flexibilidad horaria y permisos para el cuidado de familiares e hijos.

Consecuencia de las buenas condiciones del horario flexible al que se acoge el 81% de los empleados, se consigue adaptar las necesidades horarias familiares y personales resultando en un bajo porcentaje de reducciones de jornada (2%) y de horarios especiales (1%).

Tipo de horario	Hombre	Mujer	Total general
Especial	1%	1%	1%
Fijo	1%	0%	1%
Flexible	76%	85%	81%
Reducida	0,5%	4%	2%
Turno	22%	9%	15%

Diversidad de género de acuerdo a modalidades de jornada





Línea Farmacéutica y Healthcare

Para las sociedades del Grupo Faes Farma en **España**, cabe destacar las mejoras establecidas en el Convenio Colectivo en lo relativo a la conciliación de la vida profesional y personal.

Medidas de organización del tiempo de trabajo

- Horario flexible y horario especial para personas con hijos/as menores de 14 años.
- Jornada intensiva en los meses de verano y los viernes.
- Bolsa de horas y horas de libre disposición.
- Posibilidad de reducir el tiempo de comida y adelantar la hora de salida.
- Organización de la formación y/o las reuniones en horario laboral.
- Permisos no retribuidos (excedencias, vacaciones sin sueldo, días sin sueldo).

Medidas de mejoras y beneficios sociales

- Comedor de empresa o ticket restaurante.
- Seguro de vida y accidentes.
- Descuentos en compras de productos de la empresa.
- Complemento a las bajas por enfermedad y accidente.
- Premios de vinculación.

Medidas relativas a mejoras de los permisos legales

- Permiso retribuido para consultas ambulatorias y hospitalarias sin límite horario.
- Permiso retribuido para acompañamiento de familiar a consultas médicas y hospitalarias sin limitación.
- Se amplía el permiso a la reducción de jornada por guarda legal hasta los 14 años.
- Mejoras en algunos permisos retribuidos y ampliación de los supuestos permitidos excedencias voluntarias.

En filiales de **Latam y Nigeria** se ha implementado la flexibilidad horaria, adecuado a la legislación interna de cada país y a las necesidades de cada área. También se disfrutan días de permiso retribuido en los periodos de Navidad o Semana Santa.



Línea Nutrición y Salud Animal

En las empresas de Farm Faes los horarios se adaptan a las necesidades de cada área, con horario flexible en las áreas administrativas, técnicas y comerciales y horario de turno en las líneas de fabricación.

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Entendemos el derecho a la accesibilidad universal, al entorno físico, a la información y las comunicaciones como una condición esencial para la inclusión social de las personas con discapacidad.

La sede principal de Faes Farma se ubica en las mismas instalaciones desde su fundación en 1933, y la arquitectura de sus edificios de la época industrial de mediados de siglo pasado se ha mantenido como seña de identidad de la compañía. Asumiendo el compromiso de garantizar y promover la accesibilidad de los entornos, en cada reforma, siempre que es posible, se diseñan espacios urbanos e interiores inclusivos, libres de barreras arquitectónicas.

En el diseño de la futura planta de producción farmacéutica se han considerado las medidas necesarias para la accesibilidad universal de las personas.

Creamos y protegemos entornos inclusivos donde poder desarrollarse y aportar valor, estableciendo las medidas adecuadas para su adaptación y accesibilidad al puesto de trabajo, en función de las características y requisitos del mismo, facilitando así su integración.

De igual modo, este compromiso con la accesibilidad se traslada al resto de instalaciones del Grupo, adaptando los accesos mediante ascensores, rampas, plazas de aparcamiento reservadas, etc. Este hecho se encuentra supeditado a la capacidad de incluir modificaciones en las instalaciones en régimen de alquiler.

Durante 2022 se han realizado contrataciones de servicios con fundaciones y centros especiales de empleo cuyo objetivo social es la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo a favor de las personas con discapacidad.

Asimismo, han formado parte de la plantilla 10 personas con discapacidad (10 en 2021).



Ejemplo de fundaciones y centros especiales de empleo con los que se colabora



6.2.7 Desarrollo y formación

Entendemos el desarrollo y crecimiento profesional como un eje estratégico, que permite a sus profesionales estar preparados frente a los cambios del negocio y del entorno, poniendo el foco en la adquisición de las competencias clave para generar impacto y en la búsqueda de las mejores formas de trabajar y el saber hacer para lograr la excelencia.

Por esta razón, la formación se adapta a las necesidades de la persona de acuerdo con las labores ejercidas en las distintas áreas:

Necesidades formativas de acuerdo con el puesto de trabajo

 <p>Red comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Habilidades de venta. ■ Formación técnica sobre el producto. 	 <p>Producción</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Formaciones semestrales en GMP establecidas por Farmaindustria en el área farmacéutica. ■ Formaciones específicas en nutrición y salud animal. ■ Formación en seguridad y salud. 	 <p>Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Formaciones específicas para cada área de actividad. 	 <p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Formación en nuevas metodologías/ tecnologías de laboratorio. ■ Formación en nuevas regulaciones para ensayos clínicos.
---	---	---	--

Estas necesidades de formación se recogen en el **Plan Anual de Formación**, el cual es revisado a final de año en un Informe de Formación donde se incluye una valoración del cumplimiento global del Plan de Formación.

Actualmente, no disponemos de una Política Corporativa de Formación, sin embargo, cada filial cuenta con su propio procedimiento a nivel local para planificar, realizar, registrar y evaluar la formación que se realice dentro de cada empresa en materias específicas, ofreciendo una formación ajustada a las necesidades de cada área y al desarrollo de las personas con el objetivo de mejorar sus competencias profesionales y en materias transversales que atañen al conjunto de los miembros de la empresa.

Contamos con dos plataformas formativas de ámbito corporativo:

- **Aula Faes**, es la plataforma on line de formación, y está abierta a todas las empresas del Grupo. Pone el foco en contenidos de ámbito corporativo claves, como la Seguridad y Salud, la formación técnica bajo normativa específica del sector farmacéutico, la seguridad digital y competencias TIC y el desarrollo de la cultura corporativa.

Como parte del plan de formación del Grupo, todo el personal de nueva incorporación recibe a través del Aula Faes una formación inicial que incluye entre otras: formación en el Código de Ética y Conducta del Grupo, en ciberseguridad y en normativa del sector.

- **OnFaes**, es la plataforma de formación para las redes comerciales de ámbito nacional e internacional, a la que se están incorporando de forma progresiva todas las filiales del Grupo. Durante el año 2022 se han realizado formaciones técnicas en producto y formaciones en habilidades y técnicas de venta. A través de OnFaes también se facilita la información y formación sobre el Código de Farmaindustria.

OnFaes también incluye la gamificación como herramienta de motivación, con cursos en formato de videojuego a través de los que los usuarios van marcando su itinerario formativo de manera individual sobre conceptos como el trabajo en equipo, el liderazgo, la resolución de conflictos, gestión del tiempo, negociación, etc.

Además, en **Faes Farma Colombia** se ha puesto en marcha **Ubits**, una nueva plataforma de capacitación virtual que tiene como objetivo el fortalecimiento de las competencias generales de la filial, de acuerdo con el rol de cada empleado. Con una meta mensual de tres cursos por rol, se forma mes a mes a todos los empleados en cada una de las "7 competencias Faes". Su resultado será evaluado a través de la implementación de la "Evaluación de competencias" en el primer trimestre de 2023.

Formación impartida en el Grupo



El número de horas de formación ha aumentado debido al incremento de nuevas contrataciones con respecto a 2021, lo que conlleva un mayor número de horas en formaciones iniciales y de producto. Por otro lado, desde este año los empleados de Global Farma (Guatemala) ya tienen acceso a Aula Faes. Además, se debe tener en cuenta que en 2021 hubo menos horas de formación debido a las restricciones COVID que se seguían aplicando.

6.3

NUUESTRO COMPROMISO CON EL ENTORNO



3 SALUD Y BIENESTAR



- > Buen funcionamiento de la Unidad de Farmacovigilancia (UFV) corporativa encargada de la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos asociados al uso de los medicamentos y protección de la salud pública vinculados a los principios activos del Grupo Faes Farma.
- > Ampliación del servicio de teléfono a 24h mejorando la gestión y la capacidad de respuesta del Grupo frente a posibles reacciones adversas de productos de Cosmética, Alimentación y Productos Sanitarios (productos CAPS).
- > La inversión y el gasto en I+D+i para el desarrollo de nuevas moléculas y la innovación de las existentes ha superado los 23 millones de euros.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



- > Farm Faes, promotor de empleo en entorno afectados por la despoblación rural
- > Primer cuestionario de evaluación ESG del proveedor. Prueba piloto en Faes Farma (España)
- > Desarrollo del procedimiento de evaluación del desempeño ético de los proveedores en línea con el "manual de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva" en Faes Farma Colombia

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- > Alianzas con universidades y centros formativos: 22 alumnos en prácticas en el centro de trabajo de Lamiako (Leioa, Bizkaia) en 2022, siendo 4 de ellos contratados al final de dicho periodo (impacto en el ODS 4. Educación)
- > Patrocinios de congresos, conferencias y formaciones dirigidos a diferentes grupos de interés en las geografías donde el Grupo está presente. Estas alianzas incrementan la difusión y desarrollo de conocimiento técnico en materia de salud y nutrición animal.
- > Alianza o pertenencia a entidades que impulsan la I+D+i, la calidad y el desarrollo tecnológico como la CIC bioGUNE, Innobasque, BRTA (Basque Research & Technology Alliance) entre otras.
- > 81.360 euros donados en 2022 a entidades que contribuyen a los **ODS1. Fin de la Pobreza**, **ODS2. Hambre y Seguridad Alimentaria** y **ODS3. Salud y Bienestar**
- > 144.200 unidades de productos donados en 2022 a entidades que contribuyen a los **ODS2. Hambre y Seguridad Alimentaria** y **ODS3. Salud y Bienestar**. Destacan las más de 60.000 unidades de barras alimentarias, batidos y glucosa enviadas a Ucrania.

6.3.1 Contribución a la sociedad

La "Salud" es la principal contribución del Grupo Faes Farma a la sociedad. Por un lado, dirigido a los pacientes en la cobertura de las necesidades médicas, como en la salud de los consumidores al intervenir en la cadena alimentaria a través de la nutrición animal. Vinculado con los grupos de interés mencionados en el apartado 4.1, se destacan aquellos con una implicación directa en el fomento de la salud y el desarrollo de la sociedad.

Grupos de interés destacados en la contribución del grupo a la sociedad

Grupos de interés	Relaciones mantenidas y modalidades de diálogo en 2022
Sociedad y Administración pública: Ayuntamientos y comunidades de vecinos Desarrollo y empleo local	<ul style="list-style-type: none"> > Donaciones > Permisos > Fomento del empleo local
Sociedad: Fundaciones y ONGs Desarrollo del territorio	<ul style="list-style-type: none"> > Donaciones
Clientes: Profesionales médicos y veterinarios Promoción de conferencias y formación especializada	<ul style="list-style-type: none"> > Formación > Patrocinios > Asesoramiento > Congresos > Canal informativo sobre repercusiones y necesidades
Partners: Instituciones científicas y universidades I+D+i: desarrollo de nuevos productos. Formación de futuros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> > Prácticas de los futuros profesionales > Reuniones y conferencias enfocadas en I+D+i, calidad y desarrollo tecnológico
Asociaciones sectoriales Promoción de la salud y desarrollo de nuevos productos	<ul style="list-style-type: none"> > Formación > Participación en proyectos con enfoque de I+D+i
Consumidor final: Asociaciones de pacientes Promoción de la salud	<ul style="list-style-type: none"> > Campañas informativas > Canal informativo sobre repercusiones y necesidades



Impacto en el empleo local, desarrollo de las poblaciones cercanas y del territorio

El Grupo contribuye al desarrollo del empleo local directo e indirecto en las diferentes geografías donde desarrolla su actividad y donde la amplia mayoría de los profesionales son locales.

Con el fin de apoyar las comunidades cercanas y asociaciones relacionadas con la salud, en 2022 se ha continuado realizando patrocinios y donaciones a fundaciones, ONGs y otras instituciones con componente social.

Por otro lado, se realizan acciones encaminadas al desarrollo de los conocimientos y especialización de instituciones y profesionales por medio de formaciones, asesoramiento y promoción de congresos y conferencias.



Línea Farmacéutica y Healthcare

Fomento y desarrollo del empleo local

Un año más se consolida los acuerdos del Grupo con diferentes centros educativos, destacando los vinculados con el área de calidad e I+D+i. De esta manera, se fomenta el talento en el ámbito de la industria farmacéutica. Adicionalmente se subcontratan servicios a entidades que emplean a personas con discapacidad intelectual, discapacidades múltiples y otras personas desfavorecidas, promoviendo sus derechos y mejorando su calidad de vida.

✓ Planta de producción en Lamiako (Leioa, Bizkaia)

En 2022, 8 alumnos de las siguientes titulaciones han disfrutado de un periodo de prácticas en los laboratorios de Control de Calidad en la planta de Lamiako: Grado superior de Análisis y Control, Grado superior de Análisis Clínicos y Grado de Farmacia. El 50% han sido contratados por la compañía tras dicho periodo.

De igual modo, desde el departamento de I+D+i se tienen firmados convenios y acuerdos con universidades, escuelas y fundaciones para estancias de prácticas remuneradas y apoyo en el desarrollo de la tesis de doctores industriales. Mencionar instituciones como la Universidad del País Vasco (UPV), Universidad de Navarra (UNAV), Fundación Novia Salcedo y diferentes escuelas de formación profesional de Bizkaia de donde proceden los 5 alumnos con los que ha contado la planta de Lamiako (Leioa, Bizkaia) en 2022.

Adicionalmente, los departamentos de producción, financiero, marketing, logística y legal se han visto reforzados con 9 personas en prácticas durante 2022.

✓ Planta de producción de Faes Farma Portugal

Se ha colaborado con C.E.C.D. Mira Sintra (Centro de Educação para o Cidadão com Deficiência) para la contratación de los servicios de limpieza de los uniformes de los empleados de la fábrica.

✓ Global Farma (Guatemala)

Se apoya y fomenta el desarrollo de nuevos profesionales mediante la formación de estudiantes de Química de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Apoyando el desarrollo de los futuros profesionales desde el inicio de sus carreras, se consigue atraer el talento y convertirse en un referente para potenciales empleados. Este hecho se ve reflejado en la alta proporción de empleados procedentes de regiones próximas a los centros de trabajo.

Desarrollo de profesionales y pacientes a favor de la salud

El Grupo apuesta por proporcionar herramientas y contenidos formativos de alto valor que ayuden al profesional en su práctica diaria y mantengan informados a los pacientes.

■ Programas educacionales y campañas de información y formación a profesionales sanitarios.

- En algunos casos enfocado en patologías o enfermedades poco conocidas o de gran relevancia para la población. Se destacan algunas de las acciones realizadas:
- Faes Farma S.A. (España): plataformas digitales como “Profesionales de la Salud” y “La Farmacia Hoy”, las diferentes páginas web, blog y redes sociales. Las temáticas más destacadas en la divulgación on-line son las enfermedades, los tratamientos y los hábitos de vida saludables.
- Faes Farma Colombia: sesiones de capacitación sobre indicaciones de uso, efectos adversos, interacciones medicamentosas, contraindicaciones, advertencias, precauciones y dosificación.
- Faes Chile: organización de conferencias con divulgadores expertos en ciertas áreas de salud o fármacos.

- Faes Farma México: sesiones de formación médica uno a uno, mesas redondas, desayunos con expertos, simposiums o conferencias en congresos (por ejemplo, con la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral) entre otras acciones dirigidas a especialistas y médicos.

■ Programas educacionales y campañas de información y formación a pacientes,

- asegurando que obtienen una información de valor respecto a la salud, hábitos saludables y bienestar.
- Global Farma (Guatemala): se colabora con la asociación ACCMYO (Asociación Costarricense de Climaterio, Menopausia y Osteoporosis) en la realización de talleres gratuitos para el público en general, donde los pacientes pueden asistir a conferencias como “Salud Integral de la mujer y Osteoporosis”, “Taller de Nutrición”, “Taller de ejercicio físico”, etc.

A través de la participación del Grupo en diferentes asociaciones sectoriales, se contribuye al desarrollo de ámbitos como el farmacéutico, químico, cosmético o de la salud. Destacan las siguientes asociaciones:

Asociación	Objetivo
Farmaindustria	Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica establecida en España. Una misión con cuatro pilares: representar a la industria, colaborar con la Administración, mejorar la imagen pública del sector y dar servicio a los laboratorios asociados
Parental Drug Association (PDA)	Facilitador mundial de información científica, tecnológica y normativa para la comunidad farmacéutica y biofarmacéutica
Basque Health Cluster	Coordina, representa, gestiona y defiende los intereses comunes en colaboración con las Administraciones Públicas y con otras organizaciones del ámbito de las biociencias. Además, contribuye al desarrollo, crecimiento e internacionalización del sector en Euskadi
Sociedad Española de Química Terapéutica (SEQT)	Promueve el desarrollo de la Química Terapéutica a través de reuniones científicas que estimulan los contactos profesionales a nivel nacional e internacional, además de contribuir a la formación
Nagusi Intelligence Center (NIC)	Proyecto estratégico de la Diputación Foral de Bizkaia orientado a impulsar un nuevo sector de actividad en torno al envejecimiento, la salud y los cuidados de larga duración
Corporación Punto Azul	Afianzar los lazos comunes con la cadena de valor del sector farmacéutico para el consumo y gestión sostenible de medicamentos en Colombia en el marco de la disposición final de los productos posconsumo de fármacos y medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos
Asociación Nacional de Perfumería y Cosmética (STANPA)	Representa e impulsa una industria del perfume y la cosmética competitiva, dinámica, innovadora y sostenible, comprometida con el cuidado y bienestar de las personas en una sociedad diversa y global
Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP)	Trabaja para promover el autocuidado responsable de la salud y mantener el bienestar diario como el instrumento adecuado para prevenir enfermedades, hacer frente a problemas leves de salud, fomentar hábitos de vida saludable y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario

Donaciones

Donaciones económicas



62.000 € donados por la línea de negocio farmacéutica y healthcare

20.000 euros donados a Mensajeros de la Paz por medio de la campaña solidaria "Arnidol Más Infancia" en la cual Arnidol ha donado 1 € por cada unidad de producto vendida

A través del programa "Mujeres para el Cambio" se ha entregado 5.000 euros a la Fundación Ático encargada de formar y ayudar a mujeres reclusas en el cuidado y manutención de sus hijos en el Centro Penitenciario de Quitumbe (Ecuador)

Aportación a GEDII Grupo de Estudo da Doença Inflamatória Intestinal (Portugal) como apoyo de actividades científicas

Donaciones en especie



144.200 unidades donadas en especie entre los que se encuentran medicamentos, productos alimentarios y cosméticos, material de oficina e informático... valorado en más de **250.000 euros**

Donaciones de 54.878 barritas Siken y bolsas de caramelos Ricola y 4.224 cremas Bioregena a entidades como la Fundación del Banco de Alimentos y Asociación Solidaria de Madres Solteras

Donación a la *ONG Tierra y Ser* medicamentos por valor de más de 80.000 euros

El Grupo ha donado más de 55.000 unidades de productos de alta necesidad en Ucrania a través de la *ONG Olvidados*. Principalmente barritas, batidos y natillas Siken sustitutivas de comida y Gluc ups (glucosa).



Foto: Entrega del premio a la Fundación Ático a través del programa "Mujeres para el Cambio"



Línea Nutrición y Salud Animal

Fomento y desarrollo del empleo local

Las tres plantas actuales de Farm Faes y la próxima instalación en Huesca se encuentran ubicadas en zonas afectadas por la despoblación rural. Por ello, su actividad supone un impulso al empleo directo e indirecto de la zona evitando la emigración de perfiles cualificados y ayudando al desarrollo económico de la zona.

Adicionalmente, Farm Faes mantiene acuerdos con universidades para colaborar como suministrador en proyectos de I+D+i lo que supone un impulso tanto para los productos como para el desarrollo del talento.

A la hora de promover el empleo y la inclusión, Capselos contrata los servicios de mantenimiento de jardinería a un Centro Especial de Empleo que contribuye a la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad.

Desarrollo de profesionales a favor de la salud animal

Las diferentes empresas de Farm Faes están involucradas en proyectos de I+D+i en los que colaboran con diferentes agentes (empresas privadas de la cadena de sector agroalimentario, empresas públicas, centros de investigación, universidades...) fomentando el desarrollo de nuevos productos e incrementando el conocimiento de los especialistas involucrados.

Por otro lado, los especialistas de Farm Faes asesoran a los clientes en prácticas de bienestar animal y sostenibilidad de modo que el desempeño de las instalaciones esté integrada tanto social como ambientalmente con el entorno.

Además, participa de manera activa en eventos del sector mediante la impartición de formaciones técnicas que permiten abordar los diferentes escenarios mediante soluciones y estrategias nutricionales.

A través de la participación de Farm Faes en diferentes asociaciones sectoriales, se contribuye al desarrollo del sector. En 2022, se ha aportado 32.390 euros en cuotas de

asociación vinculadas con la nutrición animal destacando las siguientes asociaciones:

- Asociación Española de Fabricantes-Exportadores de Maquinaria Agrícola y sus Componentes (AGRAGEX)
- Asociación Catalana de Productores de Porcino (PORCAT)
- Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (ANPROGAPOR)
- Asociación Regional Andaluza de Productores de Ganado Porcino (ARAPORC)
- Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal (ADIPREM)
- Clúster ACUIPLUS

Donaciones económicas



19.360 € donados por Farm Faes en 2022

- Tecnovit colabora con la Fundació Privada Casal dels Avis d' Alforja con su aportación destinada al apoyo de personas mayores de la localidad donde está ubicada su planta.
- Por medio del llamamiento realizado por la compañía, los empleados han aportado ayuda económica dirigida a personas afectadas por el conflicto de Ucrania. La cantidad recaudada ha sido duplicada por el Grupo siendo entregada a un centro de ayuda de uno de los barrios más bombardeados de Járkov. Este envío se pudo realizar gracias a un colaborador comercial ucraniano de Farm Faes. Esta ayuda ha servido para alimentar a 40 personas y ayudar a un centro que acoge a 15 niños con discapacidad. Se han distribuido alimentos, pañales, alimentación infantil, agua, ropa y bienes de primera necesidad.

Acciones de asociación o patrocinio

Dentro de la actividad habitual, el Grupo sponsoriza o participa en congresos, jornadas y cursos en los que están involucrados diferentes agentes pertenecientes a la cadena de valor. El objetivo es impulsar el conocimiento de la mano de los diferentes grupos de interés involucrados en el sector. Algunas de esas acciones son:

España

- VII Escuela de Verano de la Sociedad Española de Química Terapéutica
- Feria Ganadera, Industrial y Agroalimentaria SEPOR 2022

Portugal

- Curso de formación sobre enfermedades inflamatorias del intestino dirigido a médicos del hospital - GEDII Grupo de Estudo da Doença Inflamatória Intestinal
- ADMÉDIC +: Apoyo a las 26ª Jornadas Patient Care (seminarios sobre la actividad clínica del médico de Medicina General y de Familia) y 15º Congreso Nacional del Adulto Mayor

Chile

- XLIX Congreso Chileno de Gastroenterología de la Sociedad de Gastroenterología, así como el "42º Curso de Avances: Desafíos nutricionales en la gastroenterología actual"
- Congreso Chileno de Medicina Interna

Centroamérica y Caribe

- Congreso Internacional 2022. Asociación Guatemalteca de Flebología (ASOFLEGUA)
- VII Congreso Capítulo Mesoamericano de la Sociedad Latinoamericana de Alergia, Asma e Inmunología
- XXXII Congreso Centroamericano y Caribe de la asociación de Cardiología de El Salvador

Ecuador

- Sesiones de formación vinculadas a la Sociedad Ecuatoriana de Pediatría

Nigeria

- Día Mundial del Farmacéutico en los hospitales generales de Lago y Enugu en Nigeria
- Conferencia de la Sociedad de Reumatología Nigeriana
- 11º curso sobre ecografía y musculoesquelética del Hospital Universitario de Benin en Nigeria

A continuación, se muestra las principales **organizaciones no sectoriales** con las que el Grupo colabora. La aportación del Grupo a instituciones sectoriales, se indica en el apartado anterior.

Asociaciones involucradas en la Calidad, desarrollo tecnológico e I+D+i



Asociaciones dirigidas al fomento del emprendimiento y desarrollo local



Asociación enfocada en asegurar una publicidad veraz



Compromiso con la I+D+i

De manera complementaria a la información sobre las asociaciones con las que colabora el Grupo en 2022 en esta materia, se detalla el compromiso de cada una de las líneas de negocio en la búsqueda de nuevas moléculas, fórmulas y productos.



Línea Farmacéutica

Consciente de la importancia que supone la innovación para la sostenibilidad de sus actividades, Faes Farma continúa en la búsqueda de necesidades no cubiertas en las áreas científicas relevantes para sus grupos de interés y trata de identificar oportunidades de desarrollo de nuevos medicamentos o indicaciones que cubran esas necesidades, con el objetivo de mejorar el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades de las áreas en las que el Grupo investiga.

Colaborar con la investigación y el conocimiento científico, no sólo con nuevas moléculas o dianas terapéuticas, sino con mejoras en la calidad de vida del paciente, en la adherencia a los tratamientos, la comodidad y facilidad de uso para los pacientes y mejorar la salud en general y la calidad de vida de los pacientes.

La investigación en nuevas moléculas tiene el potencial de generar nuevos fármacos, como bilastina, permitiendo el tratamiento de necesidades médicas previamente no cubiertas, mejorar el acceso de los medicamentos a ciertos sectores además de evitar o reducir eventos adversos, colaterales y permitir el uso simultáneo con otros medicamentos.

El esfuerzo en investigación y en la protección de las patentes, se refleja en el incremento de aquellas concedidas en 2022. De esta manera, se equilibra el impacto de las patentes caducadas en el mismo periodo.

En línea con la apuesta estratégica de la compañía en la investigación, el desarrollo y la innovación, se ha reestructurado el área de I+D+i con la creación de tres nuevas direcciones.

Patentes²⁰

Número de patentes que caducarán en 5 años	11
Número de patentes que caducarán en 10 años	11
Número de patentes concedidas en el ejercicio	54 ²¹

Los estudios e investigaciones para la detección de necesidades del paciente o la ayuda en el tratamiento de una enfermedad se realizan habitualmente en colaboración con otros especialistas en la materia, mediante comités científicos liderados por expertos y en el contexto de colaboración con sociedades médicas o científicas. Estas colaboraciones avalan científicamente los estudios e investigaciones y fomentan las mejoras en el diseño de ensayos y planes de desarrollo clínico para proyectos de innovación e investigación.

Grupo Faes Farma promueve y facilita la investigación independiente, apoyando científica y económicamente proyectos de grupos de investigadores que ayuden a entender la idiosincrasia de las enfermedades o a colaborar con la mejora en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades y resultados en la salud.

En línea con el compromiso con el entorno de la salud, Faes Farma sigue apostando por proyectos que impliquen valor añadido a las moléculas de su portfolio y al mismo tiempo hagan frente a las necesidades de la población en un contexto marcado por el COVID y la guerra de Rusia-Ucrania. En este sentido, Faes Farma ha participado en 2022 de la iniciativa OSASUNBERRI, promovida por el Gobierno Vasco. OSASUNBERRI ha actuado en cuatro áreas de acción: tests, terapia (liderada por Faes Farma), asistencia y conexión digital, girando en torno a la salud km 0 que potencie la actividad del ecosistema vasco y revierta en soluciones viables y eficientes para situaciones de máximo interés social como la actual.



20. Incluye certificados suplementarios de protección (SPCs) por patente

21. Incluye 35 validaciones de patentes europeas



Línea Nutrición y Salud Animal

Farm Faes continúa con el programa “Farm Faes Global Desmedica” que propone un abanico de propuestas nutricionales para las empresas ganaderas que se encuentran ante el desafío de lograr una producción libre del uso de medicamentos en línea con el cumplimiento de la normativa europea, como en el caso de la restricción sobre la comercialización de piensos medicamentosos que contengan óxido de zinc, y con la demanda de los consumidores. En este programa Farm Faes pone en valor su Know-How y experiencia de más de 35 años promoviendo abordajes nutricionales que priman la salud y el bienestar animal, contribuyendo así a una producción animal sostenible. Con ello, se ha logrado que todos los clientes ya hayan eliminado el óxido de zinc de sus propuestas nutricionales destinadas al porcino, reducido los valores de proteína en fórmulas, y la excreción de nitrógeno y fósforo, y otros gases

contaminantes, y disminuido el uso de antibióticos y antiparasitarios de origen químico en granjas.

Por otro lado, Farm Faes participa en proyectos de innovación para producir alimentos funcionales y contribuir a un sistema productivo de economía circular. Ejemplo de ello es el proyecto ZOO L I V E que investiga principios activos procedentes de los subproductos de la industria olivarera que proporcionen efectos beneficiosos en la salud de los animales de producción y potencien las cualidades nutritivas de los alimentos de origen animal.

Estas acciones están encaminadas a mejorar la sostenibilidad de la cadena alimentaria y la salud y bienestar de los animales, contribuyendo a un sistema productivo más eficiente y respetuoso con el medio ambiente.



6.3.2 Cadena de suministro responsable

Gestión y control de calidad en la cadena de suministro

El Grupo considera a sus proveedores, contratistas y colaboradores parte esencial de su actividad y de su cadena de valor, reconociendo el papel clave que desarrollan en la consecución de la misión y visión del Grupo Faes Farma. Esta actividad está sometida a diferentes controles que muestran la relevancia de los proveedores asociados a la cadena productiva:



Uso de materiales (Control de calidad externos)



Procesos de diseño, producción y gestión de la planta (Controles de calidad internos)



Control de los procesos subcontratados (Gestión de la cadena de suministro)

El Código de Ética y Conducta de Proveedores es el pilar sobre el que se apoyará el modelo de evaluación y control ESG de la cadena de suministro. Su formalización e implantación es uno de los objetivos clave de la Estrategia ESG del Grupo Faes Farma

La Estrategia ESG del Grupo cuenta con el bloque de **"Cadena de suministro"** que integra acciones dirigidas a la inclusión de la ESG en la gestión de los proveedores. En esta línea, el Grupo continúa desarrollando un modelo de gestión de la cadena de suministro sostenible, incluyendo la evaluación y validación de los aspectos ESG de los proveedores. Actualmente los requerimientos difieren adaptándose a las necesidades de cada negocio y geografía destacando las acciones llevadas a cabo en Faes Farma España, Faes Farma Colombia y Farm Faes.



Foto: Próximo almacén de la nueva planta farmacéutica de Derio (Bizkaia).

A continuación, se resumen las acciones que se realizan en cada una de las fases, siendo cada paso un avance en la formalización de un proceso de debida diligencia en materia ESG:

FAES FARMA S.A. (ESPAÑA)

COMPROMISO ESG

- > Código ético del Proveedor del Grupo
- > Inclusión de la cláusula de anticorrupción en los nuevos contratos

EVALUACIÓN ESG

- > Línea farmacéutica: Solicitud de certificaciones ambientales y sociales
- > Prueba piloto: primer cuestionario ESG y adhesión al Código
- > Línea de negocio de Healthcare: Primer cuestionario para la evaluación de los productos en materia de ecodiseño

AUDITORÍAS Y EVALUACIONES EXTERNAS DE ASPECTOS ESG

- > Línea farmacéutica: Auditorías a proveedores directos (fabricantes y laboratorios fabricantes de medicamentos) vinculados a la calidad y seguridad del producto

FAES FARMA COLOMBIA

COMPROMISO ESG

- > Código ético del Proveedor del Grupo
- > Código de ética y manual de cumplimiento del programa de ética empresarial para la prevención de la corrupción y el soborno nacional y transnacional
- > Manual de políticas y procedimientos sistema integral de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

EVALUACIÓN ESG

- > Evaluación de certificaciones de calidad y medio ambiente en los proveedores de aplicación
- > Evaluación del desempeño ético de acuerdo al manual de políticas y procedimientos sistema integral de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

AUDITORÍAS Y EVALUACIONES EXTERNAS DE ASPECTOS ESG

- > Auditorías a proveedores directos (fabricantes y laboratorios fabricantes de medicamentos) vinculados a la calidad y seguridad del producto

FARM FAES

COMPROMISO ESG

- > Código ético del proveedor del Grupo

EVALUACIÓN ESG

- > Cuestionario de homologación que incluye aspectos ambientales y sociales
- > Evaluación de las certificaciones en materia ESG y seguimiento anual de las mismas

AUDITORÍAS Y EVALUACIONES EXTERNAS DE ASPECTOS ESG

- > Inclusión del módulo "Feed fraud and feed defence" dentro de las auditorías de certificación FAMI-QS
- > Evaluación interna de la vigencia de los certificados en materia ESG

Compromiso ESG: Código de Ética y Conducta de Proveedores

El [Código de Ética y Conducta de Proveedores](#) establece el marco ambiental, social y ético que el Grupo espera de su cadena de valor. Este código se entiende como una extensión del Código General de Ética y Conducta del Grupo. Entre otros aspectos, incluye apartados de Compromiso Medioambiental, Derechos Humanos, Confidencialidad de la Información, Corrupción y soborno, Subcontratación y Comunicaciones irregulares.

Además, exige que los proveedores cumplan con la legislación aplicable de los países en los que operan, así

como las normas y reglamentos que le sean de aplicación de acuerdo con los más altos estándares éticos, evitando cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación del Grupo Faes Farma.

Más allá de este marco destacan iniciativas adicionales de control en Faes Farma (España) y Faes Farma Colombia. En el caso de Global Farma (Guatemala), se ha iniciado la actualización de su Política de Compras para incluir los requerimientos del Código de Ética y Conducta de Proveedores del Grupo.



Línea Farmacéutica y Healthcare

España

Tras la definición de dicho código en 2021, se incluyó en las **Condiciones Generales de Compra** una mención que indica que el proveedor declara que conoce, aprueba y se adhiere a los términos del Código de Ética y Conducta de Proveedores de Faes Farma S.A.

Por otro lado, los nuevos contratos firmados con proveedores en Faes Farma, S.A incluyen una cláusula sobre anticorrupción que menciona la prohibición de realizar pagos, obsequios o atenciones indebidas a cualquier persona o entidad, pública o privada, con la intención de obtener o mantener negocios u otros beneficios o ventajas. Con su firma además los proveedores garantizan que ninguna persona relacionada con la entidad ha llevado a cabo malas prácticas mencionadas anteriormente ni está involucrada en ninguna investigación o procedimiento judicial relacionado con prácticas corruptas.

Faes Farma Colombia

En el **proceso de contratación, el proveedor acepta y se adhieren al Código de Ética y Conducta de Proveedores**. A través de la orden de compra se indica las condiciones y términos de la contratación, y se adjunta un enlace directo al código para asegurar su lectura y compromiso.

Adicionalmente, en 2022 se ha implementado en Faes Farma Colombia el "Código de ética y manual de cumplimiento del programa de ética empresarial para la prevención de la corrupción y el soborno nacional y transnacional" y el "Manual de políticas y procedimientos sistema integral de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos, financiación de terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva" dirigido a los proveedores, clientes y empleados.



Evaluación ESG: Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

Todos los proveedores y contratistas son sometidos a un proceso de homologación donde se solicita información sobre certificaciones vinculadas con el servicio. En la mayoría de los casos se evalúa la existencia de certificaciones en materia de medio ambiente y desempeño social, las cuales son sometidas a evaluaciones periódicas para analizar su continuidad. Sin embargo, los protocolos de actuación varían según las sociedades del Grupo.



Línea Farmacéutica y Healthcare

Faes Farma S.A. (España)

Los proveedores de materias primas y acondicionamiento son evaluados en aspectos ambientales y sociales, entre otros criterios, antes y después de formalizar la relación contractual. En la fase previa se solicita certificaciones aplicables al tipo de servicio y políticas como la de ecodiseño. Su existencia se valora positivamente pero no reciben una puntuación al respecto.

Una vez iniciada la relación empresarial con los proveedores, se solicita que informen sobre los siguientes requerimientos. A continuación, se refleja la proporción de los proveedores de materias primas y acondicionamiento de Faes Farma S.A que disponen de las diferentes certificaciones o políticas solicitadas:

Certificaciones/políticas	Proveedores de Faes Farma S.A. 2022 (%) ²²	Proveedores de Faes Farma S.A. 2021 (%)
Calidad: ISO 9001	50%	46%
Medio Ambiente: ISO 14001	23%	22%
Seguridad y Salud: OSHAS 18001/ISO 45001	13%	12%
Gestión de la energía: ISO 50001	4%	4%
Seguridad alimentaria: ISO 22000	7%	7%
Seguridad alimentaria: GMP	19%	16%
Política de sostenibilidad	23%	20%
Certificaciones/evaluaciones de huella de carbono	21%	19%
Políticas de ecodiseño	5%	5%
Políticas sociales	19%	20%

Con el objetivo de seguir avanzando en el establecimiento de un modelo de debida diligencia ESG, en 2022 se ha iniciado una **prueba piloto de evaluación ESG** para una selección de proveedores. Desde Faes Farma, S.A. se ha enviado un cuestionario donde se solicita información sobre políticas y medidas ambientales, lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales, derechos humanos y laborales y existencia de responsables con cargos públicos. La muestra de proveedores (8 proveedores en la primera muestra y 11 en la segunda muestra) corresponde a aquellos más críticos respecto al volumen de compras y/o su procedencia.

A medio plazo se formalizará el proceso a través de protocolos y procedimientos que identifiquen los proveedores críticos y las pautas de actuación entre otros aspectos. Este sistema pretende sentar las bases para la valoración ESG de proveedores de las diferentes sociedades del Grupo.

Respecto a la comercialización de **productos de healthcare**, a finales de 2022 se ha comenzado a solicitar información a los nuevos proveedores sobre las **pautas de ecodiseño** consideradas en los productos que van a ser comercializados en periodos posteriores. Por ello, se ha definido un cuestionario que incluye preguntas sobre reciclabilidad y origen reciclado de los materiales según los envases más utilizados. Esta acción se considera un primer paso hacia el desarrollo de la medida de ecodiseño considerada dentro de la estrategia ESG del Grupo.

Faes Farma Portugal

En el caso de Faes Farma Portugal, la solicitud de certificaciones y requerimientos ambientales y sociales está supeditada a los requerimientos del licenciador o a casos excepcionales de cierta tipología de proveedores. Ejemplo de ello son los proveedores de estuches en los que se ha valorado la inclusión de papel reciclado, tintas biodegradables, así como la consideración de procesos de control de residuos.

Faes Farma Colombia

Cuenta con procedimientos de compras directas e indirectas que incluyen los protocolos para llevar a cabo la evaluación de proveedores donde se incluyen aspectos ambientales y sociales.

Dicho análisis se efectúa durante el proceso de homologación (184 proveedores homologados en 2022 y 95 en 2021), y posteriormente se realiza un seguimiento periódico. La toma de acción depende de la puntuación que obtenga el proveedor en función de la cual se valora la sustitución del proveedor o bien se generarán planes de acción, seguimiento además de la auditoría.

Existen dos tipos de evaluaciones:

- Aquellas que valoran la existencia de **certificaciones de calidad y medio ambiente**. Están dirigidas a una tipología específica de proveedores entre los que se incluyen el operador logístico, gestores de residuos y proveedores de análisis.
- Evaluación vinculada a la política de Sagrilaft (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y su correspondiente manual. A finales de 2022 se ha desarrollado el **procedimiento que analiza el desempeño ético**, por ello aún no se aplicado en los proveedores.

Global Farma (Guatemala)

Actualmente se encuentra desarrollando los procedimientos para comenzar a evaluar a sus proveedores directos en criterios ESG. Para ello, se está definiendo los protocolos que clasifican y califican a los proveedores de acuerdo con diferentes áreas entre las que se encuentra "cultura de sostenibilidad".





Línea Nutrición y Salud Animal

Farm Faes trabaja para que la sostenibilidad integral de la industria alimentaria esté presente en todos los procedimientos de trabajo.

Actualmente se valora que el proveedor disponga de certificaciones ambientales y sociales, pero sin ser estos requisitos mínimos para la homologación del proveedor. El proceso de homologación incluye los siguientes pasos:

1. Comprobar que el proveedor esté **registrado en el SILUM** (Registro General de Establecimientos del sector de la alimentación animal y empresas importadoras de piensos) según el Reglamento (CE) nº 183/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de enero de 2005, por el que se fijan requisitos en materia de higiene de los piensos.
2. Evaluar las certificaciones de las que dispone, considerando como un requisito altamente importante estar certificado con una de las **certificaciones de seguridad alimentaria** reconocida por FAMI-QS: FAMI-QS, GMP+, FCA-OVOCOM, UFAS/FEMAS, QS,

ISO 22000 o FSSC 22000. Si el proveedor no está certificado en materia de seguridad alimentaria, se le realiza un análisis de riesgo para concluir si trabaja con suficientes garantías.

3. Facilitar el **Cuestionario de Homologación de Proveedores** que evalúa las medidas y políticas ambientales y sociales con las que cuentan. Entre ellas se incluyen certificaciones de seguridad y salud (ISO 18001 o ISO 45001), certificaciones o políticas ambientales (ISO 50001, política de ecodiseño y certificación de huella de carbono) y políticas sociales y de sostenibilidad entre otros.

Considerando los 138 proveedores de Farm Faes en 2022, a continuación, se indica la proporción de proveedores que cuentan con las diferentes certificaciones. Teniendo en cuenta que las certificaciones vinculadas con la seguridad alimentaria tan sólo aplican a proveedores de materias primas y aditivos, se incluye un desglose de las dos tipologías de proveedores clave.

Certificaciones/políticas	Proveedores de materias primas y aditivos (%)	Proveedores de material de acondicionamiento (%)	Proveedores de materias primas y aditivos + material de acondicionamiento (%)
Calidad: ISO 9001	50%	58%	52%
Medio Ambiente: ISO 14001	22%	23%	22%
Seguridad y Salud: OSHAS 18001/ISO 45001	13%	3%	11%
Gestión de la energía: ISO 50001	7%	3%	6%
Seguridad alimentaria: FAMI-QS	42%	NA	33%
Seguridad alimentaria: GMP+	42%	NA	31%
Seguridad alimentaria: ISO 22000 - FSC 22000	20%	10%	17%
Seguridad alimentaria: FCA-OVOCOM	6%	NA	4%
Seguridad alimentaria: UFAS-FEMAS	2%	NA	1%
Seguridad alimentaria: QS	5%	NA	4%

Adicionalmente, durante el 2022 se ha realizado el cálculo de la huella de carbono de producto de una de las referencias. Con este cálculo se han detectado las materias primas que más emisiones de gases de efecto invernadero comportan, ya sea por el origen de estas o por el transporte hasta las instalaciones. De este modo, será posible identificar las medidas para reducir dichas emisiones.

Sistemas de supervisión y auditorías ESG

Teniendo en cuenta la diversidad de actividades y geografías que lleva a cabo el Grupo Faes Farma, los procesos de supervisión y auditorías difieren, no destacando en ninguna de ellas los aspectos ambientales y sociales.



Línea Farmacéutica y Healthcare

Faes Farma S.A. (España) y Faes Farma Portugal

El Grupo participa en todas las etapas del ciclo de vida del medicamento (investigación y desarrollo de nuevas moléculas, innovación, realización de ensayos clínicos, fabricación y acondicionamiento, control de calidad, etc.) y su objetivo es garantizar la eficacia, seguridad y calidad durante todas ellas y durante todo el ciclo de vida del producto, desde los materiales adquiridos a terceros para la fabricación de los productos, hasta el transporte y distribución de los productos y su control una vez que éstos salen al mercado. Dicha responsabilidad se extiende a otros productos como los cosméticos, alimentos, complementos alimenticios y productos sanitarios.

La normativa europea obliga a los laboratorios farmacéuticos a cumplir con las *Good Manufacturing Practices* (GMP), sistema que contempla inspecciones de la autoridad sanitaria competente cada tres años, así como auditorías de clientes. Las GMP son un sistema integral de gestión de calidad plenamente integrado en el Grupo, que certifica el proceso productivo, de control y de distribución tanto de principios activos como de fármacos finalizados. Además, Faes Farma también realiza controles a sus proveedores y operadores subcontratados para garantizar el cumplimiento normativo.

Se audita a los fabricantes de principios activos (APIs), laboratorios fabricantes de medicamentos (CMOs) y proveedor de almacenamiento. En el caso de fabricantes de excipientes, materiales de acondicionamiento y proveedores de productos no farmacéuticos, se realiza un análisis de riesgos para concluir si se deben someter a la misma. Las auditorías realizadas en 2022 se han superado de forma favorable no resultando los aspectos ambientales y sociales de aplicación.

Faes Farma Colombia

Las auditorías que se llevan a cabo están vinculadas a la calidad del producto (proveedores directos). Los proveedores directos internacionales (fabricantes internacionales), son sometidos a auditorías por medio de los entes reguladores como Invima.

Sin embargo, los proveedores directos locales bienalmente son evaluados por la auditoría gestionada por Faes Farma Colombia, donde se analizan cuestiones de calidad y medio ambiente siempre que les sea de aplicación. Los controles están vinculados a las certificaciones ISO 9001, BPM (buenas prácticas de manufactura) y/o BPL (buenas prácticas de laboratorio). Sin embargo, cuestiones ambientales como planes de gestión ambiental, tratamiento de residuos y caracterización aguas residuales tan solo se valoran en el operador logístico, maquiladores, laboratorios de análisis, proveedores de materias primas y gestores de residuos ya que es donde cobra relevancia.

Considerando que las auditorías son bienales, en 2022 se ha auditado al 42% de los proveedores directos locales aplicando las cuestiones ambientales tan solo en el 5% de estos. Todas estas auditorías han obtenido un resultado favorable.



Línea Nutrición y Salud Animal

Una vez iniciada la relación comercial, se realiza una evaluación anual de la vigencia de las políticas de sostenibilidad y las certificaciones sociales, ambientales y de seguridad alimentaria sobre las que informan los proveedores. Este control interno asegura la vigencia de la evaluación realizada en el proceso de homologación.

Por otro lado, la certificación FAMI-QS, incluye aspectos de calidad y seguridad alimentaria del producto y del proceso productivo, pero no incluye aspectos ambientales, sociales y de ética. Sin embargo, desde

septiembre del 2022 es obligatorio para las empresas certificadas con FAMI-QS, tener implantado el módulo de *Feed fraud and feed defence*. Consiste en la realización de un estudio del riesgo de fraude vinculado a la cadena de suministro y el potencial daño que podría sufrir la propia compañía a la hora de realizar prácticas irregulares. Este hecho supone que tanto los proveedores que se certifiquen a partir de esa fecha como las propias empresas de Farm Faes (Ingaso, Tecnovit, Capselos y Cidosa) estén sometidos a este análisis y ha sido sometidos a un proceso de auditoría.



6.3.3 Consumidores: Salud de pacientes y usuarios

Siendo la **salud y el bienestar el ODS clave** al que contribuye el Grupo, la calidad y seguridad de los productos son aspectos prioritarios de cara al consumidor final (“usuarios” en el caso de productos CAPS²³ y “pacientes” para productos farmacéuticos). Por ello, la Estrategia ESG del Grupo incluye diversas medidas vinculadas a estos aspectos entre las que destaca el bloque “**Compromiso con el sistema sanitario**”.

El objetivo de las acciones realizadas es proteger la salud pública y disminuir los riesgos asociados a los productos comercializados. Trabajando en la minimización de los riesgos en materia de salud, también se disminuye el riesgo

económico y reputacional del Grupo. Un incumplimiento en ciertos productos puede llegar a suponer multas, retiradas de productos e incluso la paralización de la actividad.

La diversidad de productos que comercializa el Grupo hace que los requerimientos regulatorios y técnicos difieran significativamente. Por ello, las medidas realizadas se diferencian por la línea de negocio. En el caso de la línea de nutrición y salud animal, se considera este aspecto como no material desde la perspectiva de los consumidores finales ya que sus productos están dirigidos principalmente a instalaciones agropecuarias y fabricantes de productos de alimentación animal.



Línea Farmacéutica

El Grupo Faes Farma cuenta con equipos específicos para garantizar la gestión del producto una vez que este se pone en circulación en el mercado. Estos equipos se encargan de formar tanto a la red comercial, como al personal sanitario encargado de prescribir (médicos y enfermeros) y distribuir (farmacéuticos o parafarmacéuticos) los productos que comercializa. Además, cuenta con un servicio de atención al cliente en el que pueden dirigir sus dudas acerca del uso de los medicamentos.

Canales de comunicación

La sede en España y las filiales cuentan con diferentes vías para recibir comunicaciones de clientes, pacientes y profesionales sanitarios vinculadas, principalmente, a posibles reacciones adversas y a la calidad de producto.

Vías de comunicación disponibles para clientes, pacientes y profesionales sanitarios



Webs corporativos y de marcas/ Redes sociales

- [Contacto | Faes Farma](#)
- [Farmacovigilancia/ Vigilancia- Faes](#)
- [Farmacovigilancia- Faes Farma Portugal](#)
- [Contactos - Faes Farma Portugal](#)
- [Farmacovigilancia- Faes Farma Colombia](#)
- Webs y redes sociales del resto de geografías donde tenemos presencia



Vía telefónica - Farmacovigilancia

- Corporativo (España)
- Chile
- Ecuador
- Guatemala
- México



Vía telefónica - Calidad

- España. Buzón de atención al cliente
- Perú
- Italia. Servicio de postventa de dispositivos médicos
- Guatemala
- Ecuador



Correo electrónico específico

- España: Diferenciado Farmacovigilancia y calidad
- Colombia: Diferenciado Farmacovigilancia y calidad
- Chile: Farmacovigilancia y calidad en una vía conjunta
- Perú: Farmacovigilancia y calidad en una vía conjunta



Contacto directo - Departamentos

- En todas las geografías a través de departamentos como comercial, ventas, internacional entre otros.

Unidad de Farmacovigilancia

La Unidad de Farmacovigilancia (UFV) tiene entre sus objetivos la **identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos asociados al uso de los medicamentos y protección de la salud pública**. La farmacovigilancia no es aplicable solo a riesgos derivados del uso de los medicamentos en situaciones especiales, sino que trabaja para minimizar los riesgos inherentes que tienen los medicamentos (posibles reacciones adversas). Por tanto, es la unidad responsable del análisis del balance beneficio/riesgo de los medicamentos de los que el Grupo es titular de autorización de comercialización. La información necesaria para la realización de las actividades de farmacovigilancia se obtiene:



Internamente: a través de otros departamentos. Los empleados reciben anualmente formación sobre farmacovigilancia para saber cómo actuar ante una notificación.



Externamente: a través de las notificaciones de pacientes, profesionales sanitarios, autoridades competentes, socios y revisiones periódicas de la literatura médica.

En cumplimiento de la legislación vigente en Farmacovigilancia, la UFV cuenta con una **base de datos de seguridad** en la que se registran las notificaciones recibidas, y a la cual tan sólo tiene acceso el personal de la UFV. Además, notifica a las autoridades competentes y/o socios, según aplique, todas las sospechas de reacciones adversas y situaciones especiales. Por ejemplo, las reacciones adversas graves, recogidas durante la fase de comercialización de los medicamentos, se notifican a la Agencia Europea del Medicamento en 15 días naturales desde su recepción.

Adicionalmente a las legislaciones locales, en Europa se siguen las *Good Pharmacovigilance Practices (GVP)*, que aportan pautas más detalladas sobre cómo debe organizarse el sistema. En paralelo, se cuenta con un sistema de calidad interno y personal de garantía específico para las GVP. Las diferentes filiales disponen de vías de comunicación disponibles para recibir esta tipología de notificaciones de acuerdo con las exigencias locales.

En el año 2022, la Unidad de Farmacovigilancia del Grupo ha recibido directamente de profesionales o pacientes/consumidores 18 notificaciones de sospechas de reacciones adversas/situaciones especiales. Todas han sido registradas, gestionadas, analizadas y comunicadas a las autoridades sanitarias competentes de acuerdo con los requerimientos establecidos en la legislación aplicable.

Calidad de producto

La compañía cuenta con **sistemas de gestión de reclamaciones y/o calidad** donde se registran reclamaciones, quejas y otras notificaciones. El equipo corporativo gestiona las comunicaciones sobre los productos bajo la titularidad de Faes Farma que son enviadas por clientes, responsables de filiales y exportaciones.

Los diferentes canales disponibles, reciben comunicaciones de diversa naturaleza y temática entre las que se encuentran quejas, reclamaciones y sugerencias. El equipo corporativo de calidad ha recibido 148 reclamaciones respecto a la calidad de productos con titularidad de Faes Farma tanto de fabricación propia como por terceros. El 62% de estas reclamaciones están cerradas y el 38% en proceso. Estas últimas, se encuentran en su mayoría en fase de investigación y análisis de calidad por parte de los proveedores (productos fabricados por terceros). Adicionalmente, las filiales reciben comunicaciones respecto a productos de titularidad propia y aquellos que el Grupo únicamente comercializa:

- **Faes Farma Portugal ha recibido 85 reclamaciones relativos a la calidad de los productos. Todas ellas se han gestionado, estando el proceso finalizado en el 39%.**

- **Faes Farma Perú, Faes Farma Ecuador y Global Farma han recibido 16, 7 y 25 reclamaciones y quejas vinculadas a la calidad de medicamentos, dando respuesta a todas ellas de acuerdo con los procedimientos establecidos.**

En el momento que se recibe una notificación, se pone en marcha el **proceso interno de gestión**. Se realiza la recogida/reposición de la unidad defectuosa sin coste, se investiga la causa del defecto y se da respuesta.

- En el caso de Faes Farma (España) las comunicaciones son recibidas automáticamente en el sistema Gestión de Calidad con conocimiento siempre de Dirección de Calidad y Dirección Técnica, quienes se encargan de que se realicen las investigaciones en los Departamentos implicados para determinar la causa raíz, y de este modo poder poner en marcha acciones correctoras y preventivas para evitar recurrencias.
- En el caso de Faes Farma Chile, las comunicaciones recibidas se dirigen de forma automática al gerente general, director técnico, analista de calidad y asuntos regulatorios.
- Las entidades de Colombia y Perú cuentan con sendos procedimientos internos que establecen el protocolo a seguir en el manejo de preguntas, quejas y/o reclamaciones vinculadas con calidad, seguridad y salud entre otros aspectos.

- Las notificaciones recibidas directamente por Faes Farma Ecuador se analizan localmente tras la petición de una muestra del producto. En paralelo se informa al departamento de calidad corporativo quien lo procesa y acompaña en el proceso de investigación. En el caso de productos comercializados bajo licencias, dicho análisis se realiza junto con el partner.
- En Global Farma las reclamaciones se reciben a través del departamento de mercado y/o ventas quienes realizan la notificación al departamento de operaciones de calidad. De este modo, se inicia la investigación con el fin de concluir la necesidad de reponer el producto u otras acciones preventivas y correctivas. Dicho plan se traslada a los diferentes responsables de la organización que puedan estar involucrados.
- La “guía etiquetas de medicamentos 25-Sep-2017 – INVIMA” y “Guía de identificación - Sistema GS1” son las normas que regulan el etiquetado de estos productos en Colombia. Adicionalmente, se dispone de controles internos que han permitido detectar y corregir en 2022 una desviación en el etiquetado previa a la comercialización de uno de los productos.
- En diciembre de 2021, Faes Farma Ecuador llevó a cabo una auditoría interna con la finalidad de diagnosticar el cumplimiento en materia de etiquetado de todos los productos. Con ello, se ha definido, junto con el equipo corporativo de logística y legal, un plan de acción 2022-2023 para dar respuesta a las mejoras detectadas en envases primarios y secundarios. El etiquetado y envase de dos de los productos ya ha sido actualizado de acuerdo con los requerimientos aplicables.
- En Global Farma (Guatemala) se ha recibido una incidencia relativa a la desactualización del etiquetado de un producto comercializado en Panamá. Este hecho no supone un potencial riesgo en la salud.

La calidad también se refleja en la información que se aporta al consumidor. Por ello, el **etiquetado de los productos** cobra especial relevancia en este tipo de productos. Se dispone de un procedimiento para la gestión de modificaciones de materiales donde se define cómo se debe realizar la implementación de los cambios en el etiquetado de los productos, que puedan ser requeridos por motivos comerciales, regulatorios, o de seguridad.

- En España y Portugal el etiquetado de los medicamentos viene regulado por el Real Decreto 1345/2007 y Decreto-Ley 176/2006 respectivamente, siendo uno de los aspectos incluidos dentro del proceso de autorización del medicamento. Tanto los textos como posibles modificaciones de estos son aprobados por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios e INFARMED en el caso de Portugal.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta el **control sobre los materiales de acondicionamiento de los medicamentos**.

Todos los lotes de materiales que se adquieren pasan un control de calidad, donde se verifica, antes de su uso, que son los materiales aprobados según el procedimiento normalizado. Además, se han de adquirir siempre a proveedores homologados y de la calidad requerida. De forma complementaria a este sistema, cada organización toma medidas adicionales o adapta el procedimiento a las exigencias en cada geografía, como la realización de autoinspecciones anuales a todos los departamentos del área técnica corporativa incluyendo la sección de material de acondicionamiento y producto terminado.





Línea de Healthcare

El Grupo Faes Farma dispone de medidas dirigidas a garantizar la seguridad y salud de los consumidores en los productos de Cosmética, Alimentación y Productos Sanitarios (productos CAPS).

Los objetivos en los que se ha trabajado en 2022 han sido:



Creación de un sistema de calidad que englobe todas las categorías de productos CAPS.



Mejora del servicio postcomercialización que permite recoger adecuadamente cualquier consulta, reclamación o posible reacción adversa y tratarla en tiempo y forma.



Realización de consultas a clientes sobre posibles mejoras de los productos sanitarios comercializados.

En esta línea, el principal hito de 2022 ha sido la ampliación del servicio de teléfono para que esté disponible las 24h. Permite mejorar la gestión y la capacidad de respuesta ante uno de los principales riesgos de estos productos, las posibles reacciones adversas motivadas por factores ajenos a Faes Farma (alergias, intolerancias, mala interpretación de las indicaciones y advertencias...) o por factores propios (por ejemplo, claridad del etiquetado).

Adicionalmente, esta línea de negocio se enfrenta a otros riesgos como cambios legislativos que obligan a realizar modificaciones en las fórmulas, envases y dosieres de los productos.

Control de los productos a través de los proveedores

Grupo Faes Farma no es fabricante de estos productos, por lo que la validación de la calidad y seguridad pasa por un exhaustivo control de los fabricantes mediante un sistema interno de homologación de proveedores. Sin embargo, las acciones varían de acuerdo con el tipo de producto:

- Productos sanitarios:
 - realización de encuestas de satisfacción a farmacéuticos y médicos basadas en el Reglamento (UE) 2017/745, con el objetivo de apoyar a los fabricantes en la toma de acción y mejora.
 - la compañía está desarrollando un sistema de calidad que se certificará bajo la norma ISO 13485.
- Cosméticos y productos de cuidado personal: cumplimiento del Reglamento (EU) 1223/2009 sobre los productos cosméticos y el Real Decreto 85/2018, sobre productos cosméticos y productos de cuidado personal entre otras regulaciones.
- Alimentos de uso corriente y complementos alimenticios: cumplimiento del Reglamento (CE) N° 178/2002 de seguridad alimentaria, la Directiva 2002/46/CE sobre complementos alimenticios y el Real Decreto 130/2018, relativo a los complementos alimenticios entre otra normativa.

Fiabilidad de la información

Tan importante es la calidad y seguridad del producto en sí mismo, como la información que se facilita sobre él. Por ello, cobra relevancia el control del:

- Información y etiquetado: incluye la fase de diseño y sus posteriores modificaciones. El fin es cumplir la legislación e incorporar mejoras que faciliten el correcto uso del producto. A finales de 2022 se ha modificado la denominación de uno de los productos cosméticos con el objetivo de evitar potenciales malentendidos sobre sus propiedades.
- Publicidad: tanto la dirigida a los consumidores finales como a los profesionales por las diferentes vías de comunicación disponibles. En 2022 se ha recibido una reclamación relativa a publicidad a la que se ha dado respuesta sin conllevar ninguna acción adicional.

Canales de comunicación y sistemas de gestión

Son varias las vías disponibles para comunicar quejas, reclamaciones, consultas, denuncias, así como la notificación de posibles reacciones adversas derivadas del uso de los productos. Los canales puestos a disposición son: el servicio de atención al cliente, atención telefónica de las sedes (centralita conectada al teléfono 24h), correo electrónico específico (vigilanciapcaps@faes.es) y webs (corporativas o de marcas).

En el caso de reclamaciones y quejas, tanto las consultas telefónicas como los correos electrónicos se recogen en una base de datos a través de la cual se remiten a los departamentos correspondientes y al fabricante en el caso de ser necesario. En dicha herramienta se realiza el seguimiento y cierre de cada caso pudiendo consultar todo el proceso. Como apoyo, se dispone de procedimientos diferenciados por tipo de producto que indican el proceso interno de valoración de las comunicaciones recibidas. En el caso de que sea necesario aplicar medidas, éstas pueden afectar a las existencias disponibles en el mercado y/o a la fabricación del producto.

En el caso de denuncias de un organismo oficial, se gestionan a nivel interno con el tratamiento oportuno interviniendo tanto el departamento de registros CAPS como el área legal.

A la hora de tratar estas comunicaciones, se diferencian en quejas/reclamaciones, sugerencias y comunicaciones sobre reacciones adversas. Durante el año 2022 se han recibido las siguientes comunicaciones vinculadas a la calidad, seguridad, efectividad y legalidad de los productos gestionado por Garantía de Calidad:

37 reclamaciones/quejas (21 en 2021), la mayoría relacionadas a la falta de producto, mal uso o estado de este. Todas ellas se han respondido y cerrado en 2022

12 comunicaciones vinculadas a reacciones adversas (12 en 2021), en todos sus casos leves y con el proceso de respuesta cerrado

1 sugerencia vinculada a la mejora del aplicador de un producto

Adicionalmente, las filiales cuentan con su propio registro de comunicaciones de calidad y proceso de gestión. Ejemplo de ello, son las 6 reclamaciones gestionadas por Fases Farma Perú vinculado a productos dietéticos.



6.3.4. Contribución fiscal

En 2022 el Grupo Faes Farma ha obtenido unos ingresos totales de 461 millones de euros, un 7,7% superior a la facturación del ejercicio anterior. Este hecho se ha visto reflejado en un incremento del beneficio neto del 8,5% con respecto a 2021, alcanzando los 89,5 millones de euros.

Como resultado de la legislación tributaria que aplica a Faes Farma como compañía internacional, el Grupo ha satisfecho sus obligaciones fiscales por valor de 7,2 millones de euros, al mismo tiempo se ha beneficiado de subvenciones a la investigación con un valor de algo más de un millón de euros.



El desglose de estos resultados por geografía se detalla a continuación (en miles de euros):

	BAI			Impuestos sobre beneficios devengados			Impuestos pagados		
	2022	2021	2020	2022	2021	2020	2022	2021	2020
Grupo	101.421	92.966*	84.882	11.919	10.520*	11.506	7.131	9.224	5.690
España	86.898	83.923	79.891	7.614	7.430	9.264	5.242	6.228	5.208
Portugal	2.202	1.535	1.086	617	480	345	505	421	75
Italia	-83	169	2.338	15	55	651	16	829	141
Guatemala	3.494	2.397*	-	1.155	1.080*	-	1.097	1.014	-
Colombia	3.411	2.276	1.451	961	649	739	236	175	-
Chile	4.350	2.397	1.246	995	601	431	34	525	241
México	-333	-383	-793	25	-	-	-	-	-
Ecuador	1.144	424	278	424	140	76	-	-	-
Perú	291	249	9	113	85	-	-	32	25
Bolivia	NA	-43	-16	NA	-	-	NA	-	-
Nigeria	47	22	-61	-	-	-	1	-	-

*2021 reformulado debido al PPA de Global Farma (Guatemala)

7

ANEXOS

Anexo 1: Acerca de este informe 116

Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018
en materia de información no financiera y diversidad
y del Reglamento europeo de la taxonomía 117



Anexo 1: Acerca de este informe

El presente Estado de Información No Financiera del Grupo Faes Farma que incluye la matriz Faes Farma, las filiales Faes Farma Portugal, Tecnovit, Capselos, Ingaso Farm, Colpharma y las filiales latinoamericanas y nigeriana, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

El proceso de conceptualización y elaboración del presente documento que abarca el periodo del 1 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, ha seguido las recomendaciones y principios del Global Reporting Initiative (GRI).

La determinación de los indicadores que cubren la información necesaria se ha realizado atendiendo diversas guías sectoriales consultadas durante el análisis de materialidad, definido en el apartado 4.2.

Adicionalmente, se ha tenido en cuenta la regulación relativa a la Taxonomía Europea, Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio (véase apartado 6.1.3).



Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y del Reglamento europeo de la taxonomía

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Modelo de negocio	<p>Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. 	<p>2-1 Nombre de la organización</p> <p>2-6 Actividades, marcas, productos y servicios</p> <p>2-9 Estructura de gobernanza y composición</p> <p>201-1 Valor económico directo generado y distribuido</p>	<p>1. Presencia e hitos 2022</p> <p>2. Creación de valor de Grupo Faes Farma</p> <p>3. Plan estratégico del Grupo Faes Farma</p> <p>5.1 Gobierno Corporativo</p> <p>Anexo 1. Acerca de este informe</p>
Políticas y resultado	<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. <p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia. 	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>2-23 Valores y políticas</p>	<p>1.2 Hitos 2022</p> <p>5.2 Gestión de riesgos</p> <p>5.3 Ética e integridad</p> <p>6.1.1 Gestión ambiental</p> <p>6.2.1 Gestión del capital humano</p> <p>Resultados vinculados a los ODS al inicio de los capítulos 5, 6.1, 6.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3</p>

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Riesgos a corto, medio y largo plazo	<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y</p> <ul style="list-style-type: none"> * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. 	3-3 Gestión de los temas materiales	<p>4.2. Materialidad</p> <p>5.2 Gestión de riesgos</p> <p>5.3 Ética e integridad</p> <p>6.1.1 Gestión ambiental</p> <p>6.2.1 Gestión del capital humano</p> <p>6.3 Nuestro compromiso con el entorno</p>
KPIs	<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable. 	Cada bloque temático cuenta con un GRI asociado donde se vincula con KPIs	A lo largo del informe

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente		
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	3-3 Gestión de los temas materiales	6.1.1 Gestión ambiental
	2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;	2-23 Compromisos y política	
	3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.		
	Contaminación		
	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente;	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	Contaminación atmosférica, contaminación lumínica y ruido
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos		
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3 Gestión de los temas materiales – Residuos 306-3 Residuos generados 306-4 Residuos no destinados a eliminación	6.1.4 Economía circular, prevención y gestión de residuos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-
Uso sostenible de los recursos			
El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	Consumo de agua y energía	
Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Consumo de materias primas y uso eficiente de las mismas	
Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Consumo de agua y energía	

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Cuestiones medioambientales	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3 Gestión de los temas materiales – Energía 302-4 Reducción del consumo energético	Medidas específicas para un uso sostenible de la energía y del agua
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Consumo de agua y energía
	Cambio Climático		
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	6.1.2 Cambio climático y contaminación
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	6.1.2 Cambio climático y contaminación
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de los temas materiales - Emisiones 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6.1.2 Cambio climático y contaminación
	Protección de la biodiversidad		
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	6.1.6 Protección de la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad 304-1 Sitios operacionales ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	6.1.6 Protección de la biodiversidad

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo		
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3 Gestión de los temas materiales - Empleo 2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	6.2.2 Equipo humano
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados	6.2.2 Equipo humano
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Empleados	6.2.2 Equipo humano
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	6.2.2 Equipo humano
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Compensación y beneficios
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Compensación y beneficios
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Compensación y beneficios
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de los temas materiales – Desconexión Laboral	Gestión del tiempo
	Empleados con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales – Diversidad 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Cuestiones sociales y relativas al personal	Organización del trabajo		
	Organización del tiempo de trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Organización del tiempo de trabajo	6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad
	Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de los temas materiales – Horas de absentismo	6.2.3. Salud y Seguridad
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3 Gestión de los temas materiales – Medidas de conciliación	6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad
	Salud y seguridad		
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Seguridad y salud	6.2.3. Salud y Seguridad
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	6.2.3. Salud y Seguridad
	Relaciones sociales		
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	6.2.4. Relaciones sociales 6.2.5. Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	6.2.4 Relaciones sociales
El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo;	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	6.2.3. Salud y Seguridad	
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	6.2.4. Relaciones sociales 6.2.5. Mecanismos y procedimientos para promover la implicación de los trabajadores	

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Cuestiones sociales y relativas al personal	Formación		
	Las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación	6.2.7 Desarrollo y formación
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	6.2.7 Desarrollo y formación
	Accesibilidad		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales – Accesibilidad universal	6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad
	Igualdad		
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales - Igualdad	6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		6.2.6. Igualdad, diversidad y accesibilidad	
Respeto de los Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos humanos. 2-23 Valores y Políticas 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantar inquietudes	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Respeto de los Derechos Humanos	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos
	La abolición efectiva del trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	5.3.1 Respeto de los Derechos Humanos
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 Enfoque de Gestión - Anticorrupción	5.3.2. Lucha contra la corrupción y el soborno y las malas prácticas profesionales
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23 Valores y políticas 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.3.2. Lucha contra la corrupción y el soborno y las malas prácticas profesionales
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Impacto en el empleo local, desarrollo local de las poblaciones cercanas y del territorio

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de los temas materiales – Desarrollo Sostenible	Impacto en el empleo local, desarrollo local de las poblaciones cercanas y del territorio
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.3.1 Contribución a la sociedad
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 Enfoques para la participación de los grupos de interés	6.3.1 Contribución a la sociedad
	Las acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	Acciones de asociación o patrocinio
	Subcontratación y proveedores		
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 3-3 Gestión de los temas materiales – Proveedores	6.3.2. Cadena de suministro responsable
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	6.3.2. Cadena de suministro responsable
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	6.3.2. Cadena de suministro responsable

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa
Sociedad	Consumidores		
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios No material para Farm Faes	6.3.3 Consumidores: Salud de pacientes y usuarios
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos No material para Farm Faes	6.3.3 Consumidores: Salud de pacientes y usuarios
	Información fiscal		
	Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	6.3.4. Contribución fiscal
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	6.3.4. Contribución fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	6.3.4. Contribución fiscal
Finanzas sostenibles	Taxonomía ambiental		
	Proporción de actividades alineadas y no alineadas según la taxonomía en: volumen de negocios (facturación), inversiones en activos fijos (CapEx) y gastos operativos (OpEx).	Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía - ANEXO XI	6.1.3 Taxonomía Europea de finanzas sostenibles



Faes Farma, S.A.

Estado de Información No Financiera Consolidado
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Faes Farma, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Faes Farma, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Faes o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Faes.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el "Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y del Reglamento europeo de la taxonomía" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Faes, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Faes Farma, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el "Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y del Reglamento europeo de la taxonomía" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Faes Farma, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Faes que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Faes Farma, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Faes y descrito en el apartado “4.2. Materialidad”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Faes Farma, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el “Anexo 2: Requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad y del Reglamento europeo de la taxonomía” del citado Estado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Faes han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado “6.1.3 Taxonomía Europea de finanzas sostenibles: Objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Abella Rubio

27 de febrero de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/01191

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

